

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR I

Historia y acervo

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR I

Historia y acervo

Carolina Albuquerque Silva¹
José Renato Vieira Martins²

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales. Cursa la maestría del Programa de Investigaciones y posgrado en Estudios Americanos en la Universidad de Brasilia (CEPPAC-UnB, Brasília-DF, Brasil). Integró la Asesoría Internacional de la Secretaría General de la Presidencia de la República de 2006 a 2010.

² Sociólogo. Profesor de Sociología en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Unila). Investigador visitante del Instituto de Investigación Económica Aplicada (ipea). Fue asesor especial de la Presidencia de la República Federativa del Brasil de 2005 a 2010. Presidente del Foro Universitario del MERCOSUR (FoMerco).



Dr. Florisvaldo Fier

Alto Representante General del MERCOSUR

Unidad de Apoyo a la Participación Social (ups) del MERCOSUR

Mariana Vazquez

Coordinadora

María Marcela "Mayki" Gorosito

Asesora técnica

Rafael Alvariza

Técnico

Mariela Couto

Asistente técnica

Traducción del portugués al español: **Román Faustino García Arrospide**

Edición: **Brenda Rial, Susana Rovella y Graciela Álvez (Mirabilia Ediciones)**

Sumario

Prólogo		
Florivaldo Fier		
Alto Representante General del MERCOSUR	07	
Presentación		
Mariana Vazquez		
Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR	08	
Lista de abreviaciones utilizadas	10	
Lista de cuadros	11	
1. Introducción	14	
1.1. Presentación	14	
1.2. El MERCOSUR social y participativo	14	
1.3. Estructura	19	
2. Metodología	20	
3. Historia y antecedentes de las Cumbres Sociales del MERCOSUR	21	
4. Las Cumbres Sociales y sus formatos	27	
4.1. Córdoba 2006. Encuentro Regional por un MERCOSUR Productivo y Social	27	
4.2. Brasilia 2006	28	
4.3. Asunción 2007	28	
4.4. Montevideo 2007	28	
4.5. Tucumán 2008	29	
4.6. Salvador 2008	29	
4.7. Asunción 2009	30	
4.8. Montevideo 2009	30	
4.9. Isla del Cerrito, Chaco 2010	31	
4.10. Foz do Iguazu 2010	31	
4.11. Asunción 2011	32	
4.12. Montevideo 2011	33	
4.13. Mendoza 2012	33	
4.14. Brasilia 2012	34	
4.15. Montevideo 2013	34	
4.16. Caracas 2014	35	
4.17. Paraná 2014	35	
4.18. Brasilia 2015	36	
5. Participantes	37	
6. Organizaciones	39	
7. Temas de trabajo	52	
8. Respuestas a los cuestionarios aplicados	83	
8.2. Temas trabajados	85	
8.3. Metodología	86	
8.4. Igualdad de género y generacional	87	
8.5. Resultados de las Cumbres e incidencia sobre otros espacios del MERCOSUR	87	
9. Consideraciones finales	89	
10. Bibliografía	92	
11. Anexo	94	

Prólogo

Por Florisvaldo Fier
**Alto Representante
General del MERCOSUR**

La participación ciudadana, la participación de las organizaciones y movimientos sociales, es central, es una condición fundamental, para construir y fortalecer una verdadera integración al servicio de nuestros pueblos.

El compromiso de nuestra región con la democracia es ineludible y, en ese sentido, es preciso reafirmar día a día los diversos caminos que llevan a su fortalecimiento. La participación social es uno de ellos.

Una región que dio nacimiento a integraciones trágicas, como la del Plan Cóndor, ha conquistado hoy la instauración y consolidación de nuestras democracias. Asimismo, importantes conquistas sociales y políticas del MERCOSUR, en esa dirección, son las que han enmarcado el surgimiento del proceso de Cumbres Sociales, retratado en el estudio que estamos presentando.

Entre esos avances se destaca la ampliación de su dimensión social y de derechos, con innovaciones institucionales importantes y con la aprobación, por ejemplo, del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS) o el Estatuto de la Ciudadanía. Este último tiene el objetivo de construir e implementar un horizonte común de trabajo del MERCOSUR social en materia de derechos políticos y en favor de los ciudadanos de los Estados Partes del MERCOSUR a nivel regional hasta el año 2021.

Estos avances implican también grandes desafíos, vinculados a la consolidación de las conquistas y a la implementación acabada de estas definiciones políticas y de los planes de trabajo consecuentemente aprobados. Estos desafíos solo pueden enfrentarse en el marco de un proyecto que contemple una participación social permanente, una ciudadanía regional activa.

Las Cumbres Sociales constituyen uno de los espacios que permiten la inclusión de la gran diversidad y pluralidad de voces y miradas de nuestros pueblos. Espacio perfectible, mejorable, sin dudas, pero cuyo importancia debe ser visibilizada por el MERCOSUR.

En este sentido, el estudio LAS CUMBRES SOCIALES DEL MERCOSUR: HISTORIA Y ACERVO constituye un aporte en esa dirección, tanto para dar cuenta de la acumulación de debates y propuestas que dicho espacio ha tenido, como para inspirar sobre él un debate profundo, así como sobre la participación social en general, en el espacio regional.

Presentación

Por Mariana Vazquez
**Coordinadora de la
Unidad de Apoyo
a la Participación
Social del MERCOSUR**

La Unidad de Apoyo a la Participación Social (ups) del MERCOSUR fue creada por la Decisión del Consejo del Mercado Común N.º 65/10, dándose así continuidad a un camino que se inició en el bloque en 2003 y que implicó la creación de nuevos ámbitos de representación política y participación social.

Una de las funciones que los Estados Partes otorgaron a la ups fue la de «apoyar la organización de la Cumbre Social del MERCOSUR» (artículo 4). La ups ha interpretado esta función en un sentido amplio que ha involucrado tres dimensiones: el contenido de los debates, el seguimiento de las propuestas y el financiamiento de la participación social. La realización del estudio LAS CUMBRES SOCIALES DEL MERCOSUR: HISTORIA Y ACERVO se enmarca en las primeras dos dimensiones.

En 2015 se cumplió el décimo año de realización, en forma ininterrumpida, de las Cumbres Sociales del MERCOSUR. Han tenido lugar hasta ahora dieciocho Cumbres. En julio de 2006 tuvo lugar en Córdoba, Argentina, el I Encuentro por un MERCOSUR Social y Productivo, antecedente inmediato de las Cumbres Sociales, que comenzarían a realizarse desde ese año. Durante una década, organizaciones y movimientos sociales de los Estados Partes del MERCOSUR se han reunido semestralmente en los países a cargo de las presidencias *pro tempore* del bloque, para tomar posicionamiento político sobre diversos temas de las agendas internacional y regional, debatir, buscar consensos y realizar propuestas al MERCOSUR sobre una gran diversidad de temas.

Las Cumbres han sido una expresión más, durante esta década, del compromiso de los Estados con la creación y el fortalecimiento de canales de representación política y participación social en el MERCOSUR, a través de la inclusión de nuevos sujetos colectivos.

Forman parte de un conjunto de innovaciones políticas e institucionales que han tenido lugar en el bloque en dichos años, como consecuencia de la transformación de sus objetivos, en el sentido de promover y fortalecer una integración política, social, productiva y participativa, como elementos fundantes de una identidad regional. Asimismo, representan una ampliación de la democracia en la región.

Desde la UPS consideramos que la sistematización del acervo de posicionamientos políticos, debates y propuestas del proceso de Cumbres Sociales, así como de toda la información disponible sobre ellas, es fundamental para visibilizar la acumulación y construcción de masa crítica regional, al mismo tiempo que constituye un insumo relevante para un diagnóstico que debería sustentar diversas propuestas de profundización de la participación social en el bloque.

La convocatoria a este estudio se basa en la constatación de la ausencia de dicha sistematización y del carácter fragmentado y disperso de la información al respecto de las Cumbres. Para llevarlo a cabo, se realizó una amplia convocatoria pública regional, en el marco de la cual fue seleccionada la propuesta de los investigadores Carolina Albuquerque Silva y José Renato Vieira Martins. El resultado son dos publicaciones. La primera de ellas, LAS CUMBRES SOCIALES DEL MERCOSUR I. HISTORIA Y ACERVO, contiene la sistematización y análisis de toda la información disponible. La segunda, LAS CUMBRES SOCIALES DEL MERCOSUR II. DECLARACIONES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO, presenta todas las declaraciones y propuestas elaboradas por las organizaciones y movimientos sociales en estos diez años a las que se pudo acceder en la investigación.

Es ésta entonces una contribución al debate público acerca de las Cumbres Sociales y de la participación social en el MERCOSUR que deseamos pueda nutrir las reflexiones y propuestas que sean construidas en nuestra región en los próximos tiempos, en pos de una integración más inclusiva y democrática.

Lista de abreviaciones más utilizadas

- ALCA:** Área de Libre Comercio de las Américas
- CCMASM:** Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR
- CCSC:** Consejo Consultivo de la Sociedad Civil
- CCSCS:** Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur
- Cefir:** Centro de Formación para la Integración Regional
- CMC:** Consejo del Mercado Común
- CPC:** Comisión Parlamentaria Conjunta
- CRPM:** Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
- FCES:** Foro Consultivo Económico y Social
- Focem:** Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR
- GMC:** Grupo Mercado Común
- IPPDH:** Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR
- ISM:** Instituto Social del MERCOSUR
- MERCOSUR:** Mercado Común del Sur
- Parlasur:** Parlamento del MERCOSUR
- PEAS:** Plan Estratégico de Acción Social
- RAADDHH:** Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos
- REAF:** Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar
- REJ:** Reunión Especializada de Juventud
- RMAAM:** Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR
- RECM:** Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR
- UE:** Unión Europea
- Unasur:** Unión de Naciones Suramericanas
- UPS:** Unidad de Apoyo a la Participación Social

Lista de cuadros

- Cuadro 1.** Distribución de las organizaciones participantes por país
- Cuadro 2.** Lista general de organizaciones participantes en las Cumbres Sociales de Córdoba 2006, Brasilia 2006, Tucumán 2008, Salvador 2008, Asunción 2009, Chaco 2010, Mendoza 2014, Montevideo 2013 y Caracas 2014, por país y sector
- Cuadro 3.** Organizaciones por sector
- Cuadro 4.** Afrodescendientes, igualdad racial y combate a la xenofobia
- Cuadro 5.** Agricultura familiar, campesina e indígena, reforma agraria, desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria
- Cuadro 6.** Comunicación
- Cuadro 7.** Cultura e identidad
- Cuadro 8.** Desarrollo urbano y derecho a la ciudad
- Cuadro 9.** Derechos humanos, verdad, memoria y justicia, niños y adolescentes, LGBT, personas ancianas, personas con discapacidad
- Cuadro 10.** Economía solidaria, cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas
- Cuadro 11.** Educación
- Cuadro 12.** Estabilidad democrática, geopolítica, seguridad y defensa continental
- Cuadro 13.** Expansión del MERCOSUR
- Cuadro 14.** Focem y combate a las asimetrías
- Cuadro 15.** Integración productiva
- Cuadro 16.** ISM, IPPDH, PEAS, Estatuto de la Ciudadanía
- Cuadro 17.** Juventud
- Cuadro 18.** Medio ambiente y recursos naturales
- Cuadro 19.** Migraciones
- Cuadro 20.** Modelos de integración, modelos de desarrollo, negociaciones comerciales internacionales
- Cuadro 21.** Mujeres
- Cuadro 22.** Parlamento
- Cuadro 23.** Participación social, Cumbres Sociales
- Cuadro 24.** Pueblos originarios/indígenas
- Cuadro 25.** Salud
- Cuadro 26.** Trabajo, seguridad social, libre circulación de personas
- Cuadro 27.** Declaraciones, informes y conclusiones de grupos de trabajo y comisiones
- Cuadro 28.** Temáticas que deberían ser incluidas en la agenda de las Cumbres Sociales según los cuestionarios aplicados en esta investigación

Resumen

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR constituyen una experiencia que forma parte de un conjunto de innovaciones institucionales vividas por el bloque a partir de los primeros años de la década de 2000, en el marco de una inflexión hacia un proyecto de integración sensible a demandas sociales y participativas. Se trata de un espacio de debate político sobre los rumbos de la integración así como de la discusión y de la formulación de propuestas de políticas públicas, en el que participan representantes de los movimientos sociales, de los gobiernos y organismos del MERCOSUR. El rasgo innovador de esta experiencia reside en dos aspectos principales: el primero se refiere al hecho de constituirse en una acción conjunta en la que participan —y cooperan— gobiernos, organizaciones y movimientos sociales, y organismos oficiales del MERCOSUR. El segundo aspecto se refiere al carácter intersectorial de la iniciativa.

En 2015, las Cumbres Sociales cumplen diez años desde la realización de su primera edición. El presente estudio, encomendado por la Unidad de Apoyo a la Participación Social (ups) del MERCOSUR, se inscribe en el esfuerzo del balance y la evaluación de la experiencia. Además de un balance crítico de la trayectoria de las Cumbres, este trabajo presenta datos relativos a las dieciocho ediciones realizadas hasta hoy. Entre otros datos que estaban dispersos, se sistematizó el número y el origen de los participantes, las organizaciones sociales que estuvieron presentes y el contenido de las declaraciones finales emitidas.

Palabras clave:

Cumbres Sociales - MERCOSUR - integración regional- participación social.

I. Introducción

I.1. Presentación

El estudio LAS CUMBRES SOCIALES DEL MERCOSUR: HISTORIA Y ACERVO es el resultado de la investigación realizada conforme a los términos de la convocatoria regional de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS) del MERCOSUR, en marzo de 2015. La propuesta del informe es poner a disposición, de forma sistematizada, la información general referente a las dieciocho ediciones del evento que sucedieron desde el Encuentro por un MERCOSUR Social y Productivo, que tuvo lugar en la ciudad argentina de Córdoba, en julio de 2006, hasta la más reciente Cumbre Social del MERCOSUR, realizada en Brasilia en julio del presente año.

El estudio presenta un balance crítico de los diez años de la experiencia de la Cumbre Social. Este balance está acompañado por datos relativos a cada una de las Cumbres Sociales. Se presenta, de manera sistematizada, el número y el origen de los participantes, así como las declaraciones finales. Se listaron los informes y las conclusiones de los grupos de trabajo, y se tomó en cuenta su contenido para las reflexiones relativas a la experiencia de las Cumbres realizadas a partir de esta investigación.

Hasta la concreción del presente estudio la información se encontraba dispersa. La ausencia de una estructura dedicada al seguimiento y al apoyo técnico permanente de las Cumbres Sociales provocó, luego de una década, que muchos de los registros se perdieran y se perjudicara así la reconstrucción de esa rica experiencia.

Es esperable que, con la puesta en marcha de los trabajos de la UPS y a partir de esta investigación se llene este vacío y se garantice la actualización continuada de la memoria de las Cumbres; esto contribuirá a que los responsables de los gobiernos, movimientos y organizaciones sociales involucrados puedan tomar las decisiones concernientes a la conducción del proceso y asegurar la transparencia necesaria y la rendición de cuentas a la sociedad sobre la iniciativa.

I.2. El MERCOSUR social y participativo

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR conforman una experiencia que forma parte de un conjunto de innovaciones institucionales vividas por el bloque a partir de los primeros años de la década de 2000, en los ámbitos de una inflexión en dirección a un proyecto de integración sensible a demandas sociales y participativas.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron, el 26 de marzo de 1991, el Tratado de Asunción, creando el Mercado Común del Sur. Venezuela se transformó en Estado Parte en 2012 y Bolivia se encuentra en proceso de adhesión como Estado Parte.¹ El MERCOSUR se creó con el objetivo esencial de formar un mercado común entre sus Estados Partes, lo que implicaba la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción entre los países del bloque, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial conjunta en relación con terceros Estados o agrupamientos de Estados (artículo I del Tratado de Asunción). La prioridad comercial era clara y correspondía al marco ideológico prevaleciente en la época de la firma del acuerdo, dominado por las ideas del Estado mínimo, de la desregulación de los mercados y de la flexibilización de los derechos sociales y laborales (Sader, 2009).

La tónica dada a los acuerdos comerciales predominó por muchos años sobre las demás áreas de negociación. No obstante, las políticas de desarrollo social, superación de las asimetrías y complementación productiva quedaron relegadas a un segundo plano.

En la década de 2000, se hicieron cada vez más evidentes las limitaciones del llamado modelo abierto de integración que, a pesar de haber permitido el crecimiento del comercio, no daba respuestas a los problemas de la pobreza, de la exclusión y de la desigualdad social. Si las estrategias neoliberales adoptadas por los países comprometidos en los inicios del MERCOSUR minimizaban o directamente excluían de su agenda las cuestiones sociales, políticas, culturales, productivas, ambientales y de identidad, la crisis económica de 1998 a 2002, que aumentó aún más los niveles de inequidad, pobreza, desempleo y exclusión social en varios países de la región, dejó en evidencia las limitaciones y el agotamiento de aquel modelo de desarrollo que, al debilitar el papel de los Estados, había fragilizado tanto las realidades nacionales como la misma integración regional (Mirza, 2013).

Los primeros años del siglo XXI fueron testigos de una inflexión en la trayectoria del MERCOSUR, que pasó por un fortalecimiento de los temas relacionados con las dimensiones social, productiva y participativa de la integración, lo que se reflejó en la multiplicación de políticas de alcance regional en áreas como agricultura familiar, salud, educación, seguridad social, migración y libre tránsito de personas, por citar algunos ejemplos. Con respecto a una concepción más amplia de desarrollo regional, a partir de 2003 el MERCOSUR inició un proceso de superación de concepciones centradas exclusivamente en el mercado, con una agenda marcada por asuntos comerciales, aduaneros y arancelarios, para incorporar otras pautas de la integración regional, avanzando en las dimensiones política, social y productiva de la integración.

La ascensión de ese nuevo paradigma de integración se vincula con el agotamiento de las políticas neoliberales hegemónicas en los años noventa y coincide con la elección de gobiernos de centroizquierda en diferentes países y con la irrupción de los movimientos sociales en el escenario político regional. Es necesario analizar las correlaciones existentes entre esos fenómenos para comprender que el engrosamiento de la agenda socioproductiva y participativa del MERCOSUR no fue algo accidental.

Fue en función de la articulación y de la presión ejercida por diferentes actores progresistas, dentro y fuera de los gobiernos, que los temas no comerciales comenzaron a ganar visibilidad y relevancia dentro de la agenda del MERCOSUR (Martins, 2014).

Esto se hizo posible gracias a la alianza entre distintas entidades que actúan a favor de la integración —entre las cuales se encuentran sectores de los gobiernos nacionales—, los gobiernos locales y los organismos ligados a ellos —como la Red Mercociudades— y redes

¹Falta la ratificación por parte de los congresos de Brasil y Paraguay. <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/internacional/noticia/2015-07/Mercosur-assina-protocolo-de-inclusao-da-bolivia-no-bloque>>.

sindicales y sociales regionales —como la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (ccscs).

Los movimientos sociales ocupan en este modelo un papel activo en la formulación de las políticas de democratización económica, política y social.

Las políticas públicas de aumento real del salario mínimo, de fortalecimiento de la agricultura familiar, de combate a las desigualdades raciales y de la promoción de derechos humanos, sociales y culturales que se implementaron, aunque no de forma continua, en todos los países del bloque, contaron con importante participación de los movimientos sociales en diferentes momentos. Las transformaciones políticas registradas en otros países de América del Sur reflejan la acción de movimientos indígenas, campesinos y sindicales en defensa de la soberanía, del desarrollo sustentable y de los derechos sociales (Preciado, 2014).

Las varias ediciones del Foro Social Mundial y de la Cumbre de los Pueblos del Sur y las articulaciones contra las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como la Alianza Social Continental, que culminaron exitosamente en 2005 con la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata, Argentina, son un ejemplo de las luchas de los movimientos sociales contra el modelo de globalización neoliberal que se pretendía imponer en la región.

Los marcos históricos que corresponden al surgimiento de las Cumbres Sociales están ligados a la irrupción de las dimensiones social, productiva y participativa del MERCOSUR y a su conversión en líneas estratégicas del proceso de integración regional. En contraste con el modelo de integración prevaleciente en los años noventa, basado en el libre comercio, se vienen adoptando políticas públicas socioproductivas a nivel regional. Ese cambio de orientación política tuvo como objetivo recuperar la capacidad de iniciativa del Estado en un área que antes estaba entregada a los mercados (Martins, 2014).

La aprobación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), la creación del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) son ejemplos de la nueva orientación que los gobiernos dieron al bloque. La participación social también pasó a ser valorizada. Con la institucionalización de la Cumbre Social, la creación de la UPS y la aprobación del Estatuto de la Ciudadanía, se procuró estimular la participación social y acercar el MERCOSUR al ciudadano común. Estas nuevas tendencias sociales y participativas se retroalimentan, creando un campo de tensión con las ideas, estructuras y prácticas sobrevivientes del modelo de integración anterior.

Asimismo, la aprobación del PEAS es una demostración del desdoblamiento efectivo del nuevo enfoque. El PEAS es la principal iniciativa para fortalecer la dimensión social de la integración regional. El Plan guarda relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y pretende erradicar la miseria, el hambre, la pobreza y el analfabetismo en la región, además de universalizar los servicios de salud y la educación pública de calidad en el MERCOSUR. Comenzó a gestarse en 2006, cuando los presidentes de los Estados Partes instruyeron a los ministros de las áreas sociales para que definieran las directrices de un plan de acción social. El PEAS se aprobó finalmente en 2011 cuando adquirió su configuración actual, estructurado en ocho ejes y veintiséis directrices de actuación. Las prioridades acordadas por los Estados Partes en materia de desarrollo social regional son: «erradicar el hambre, la pobreza y combatir las desigualdades sociales»; «garantizar los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la igualdad étnica, racial y de género»; «universalizar la salud pública»; «universalizar la educación y erradicar el analfabetismo»; «valorizar y promover la diversidad cultural»; «garantizar la inclusión productiva»; «asegurar el acceso al trabajo decente y a los derechos previsionales»; «promover la sustentabilidad ambiental»; «asegurar el diálogo social» y «establecer mecanismos de cooperación regional para la ejecución y financiamiento de políticas sociales».

Esta agenda de armonización y coordinación de políticas sociales regionales se reviste de una lógica opuesta a la que presidió al Tratado de Asunción, especialmente en sus enunciados iniciales, basados en una visión comercial del acuerdo regional. Además, el PEAS muestra como infundadas las críticas que denuncian un estadio embrionario de la integración social. Las decisiones en materia de salud, educación, agricultura familiar y seguridad social son concretas, y la participación social es cada vez más efectiva. El Plan apunta hacia una perspectiva que va más allá de la armonización de las políticas sociales y camina hacia su convergencia, lo que presupone una futura ciudadanía social regional, con instituciones comunes y específicas, fundada en derechos sociales comunes o similares. Al mismo tiempo, el PEAS abre un debate sobre la integración social con las organizaciones y movimientos sociales, que remite a la discusión sobre los modelos de desarrollo abiertos al MERCOSUR. El papel de la agricultura familiar, del cooperativismo, de la micro, pequeña y mediana empresa, de la complementación productiva, entre otros factores, está en el centro de ese debate, que asocia el desarrollo económico al desarrollo social (Mirza, 2013 y Martins, 2014).

Para potenciar el MERCOSUR Social se crearon dos nuevos órganos: la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM), responsable de articular las áreas de gobierno que actúan directa o indirectamente en los temas sociales del MERCOSUR, y el ISM,² al que le compete subsidiar técnicamente las políticas sociales del bloque.

Los Estados Partes decidieron en 2008 la creación de la CCMASM,³ espacio institucional dedicado a articular acciones interministeriales y a promover la coordinación de las políticas sociales en el bloque. Al congregar ministerios como los de salud, educación, cultura, trabajo y desarrollo agrícola, además de a las autoridades en desarrollo social, la CCMASM se presentó como una herramienta para estimular, dentro del MERCOSUR, una agenda de desarrollo social integrado. Una de sus tareas es justamente la de coordinar las discusiones para la elaboración e implantación del PEAS.

El ISM, creado en 2007, con sede en Asunción del Paraguay, pasó a funcionar regularmente en 2011. Compete al ISM colaborar técnicamente para la consolidación de la dimensión social del MERCOSUR, específicamente la elaboración de proyectos sociales regionales, la realización de estudios e investigaciones sobre políticas y programas sociales, la organización de encuentros nacionales e internacionales sobre políticas sociales, la compilación de las mejores experiencias en materia social y el seguimiento de la situación social del bloque.

Otro agregado institucional efectuado durante los años 2000 fue el IPPDH del MERCOSUR, creado por el Consejo del Mercado Común (CMC) en 2009,⁴ en el ámbito de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADDHH) y con sede permanente en la ciudad de Buenos Aires. El IPPDH tiene por objetivo contribuir a los procesos de planeamiento, implementación y consolidación de las políticas públicas en derechos humanos como marca central de la identidad, el desarrollo y la integración de los países del MERCOSUR. Tiene como principales funciones la cooperación técnica, la investigación, la capacitación y el apoyo a la coordinación de políticas regionales de derechos humanos.

Tales innovaciones institucionales fueron acompañadas por la creación de otras herramientas de garantía de derechos y de participación social en los asuntos del bloque. En 2010, en ocasión del vigésimo aniversario del MERCOSUR, se aprobó la decisión de establecer progresivamente el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, cuya plena ejecución deberá estar concluida en el trigésimo aniversario de la firma del Tratado de Asunción. La iniciativa pretende garantizar a los nacionales de los Estados Partes los mismos derechos y libertades en materia de «implementación de una política de libre circulación de personas en la región», «igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas para los nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR» e «igualdad de condiciones para el acceso al trabajo, a la salud y a la educación». Se prevé acciones en diez áreas distintas: facilitación de circulación de personas en el espacio del MERCOSUR; ampliación de las áreas de control integrado de fronteras; armonización de los documentos de identificación; cooperación consular; defensa

² MERCOSUR/CMC/DEC. N.º03/07

³ MERCOSUR/CMC/DEC. N.º39/08

⁴ MERCOSUR/CMC/DEC. N.º14/09

del trabajador y del empleo; integración de los registros en la seguridad social; equivalencia de títulos de enseñanza superior y facilitación de movilidad para profesores, estudiantes e investigadores; sistema de consulta de información vehicular para facilitar los transportes; reducción de las tarifas de comunicación fijas y móviles; y creación de un sistema único de defensa del consumidor del MERCOSUR.⁵

También en el campo de la participación social, se destaca la creación, en diciembre de 2010, en Foz do Iguaçu, de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS)⁶ del MERCOSUR, con la finalidad de ampliar e institucionalizar la participación de la sociedad civil, financiar la participación de representantes de organizaciones sociales en reuniones del bloque, apoyar la organización de las Cumbres Sociales y mantener un banco de datos de organizaciones de la sociedad civil de los Estados Partes del MERCOSUR. Se definió que la nueva instancia estaría conectada con el Alto Representante General del MERCOSUR —función creada en la misma Cumbre de Foz do Iguaçu.

Estas innovaciones contribuyen a atenuar el déficit democrático que históricamente padece el MERCOSUR (Caetano, Ventura y Vazquez, 2009, y Martins y Silva, 2014).

La nueva agenda generadora de derechos sociales se articula políticamente con los gobiernos y está integrada por sujetos colectivos y movimientos sociales. Tiene como misión la elaboración, la implantación y la gestión de políticas públicas regionales dirigidas al fortalecimiento del MERCOSUR.

El Estado ocupa una posición central en esta ecuación, como articulador de las posiciones entre sectores del gobierno ejecutivo, del Parlamento y de los movimientos sociales, nacionales y regionales, en defensa del MERCOSUR y de una agenda positiva para la integración. Su avance, aunque incipiente, es factor de legitimación del proceso de integración regional.

La estructura intergubernamental del acuerdo, sin embargo, permaneció inalterada. Los países grandes y pequeños, por motivos diferentes, se resisten a ceder cuotas de su soberanía en pro de organismos regionales o supranacionales. El grado de participación de otras áreas de gobierno se amplió considerablemente en los últimos años más allá de las cancillerías y de los ministerios de economía y comercio, que siempre estuvieron al frente del MERCOSUR.

Cabe aclarar que los vínculos no siempre visibles entre políticas nacionales, políticas regionales y la valorización de las prácticas de la democracia participativa analizados en este artículo no constituyen una relación de causa y efecto en la cual una de las dimensiones prevalece o determina a las demás. Se trata en verdad de dinámicas independientes, marcadas por un sentido común, que se combinan y se atraen recíprocamente. Se aproximan a lo que Max Weber denominó *afinidades electivas*. Utilizado originalmente para subrayar la relación entre economía, cultura y religión, el concepto se universalizó y se presta perfectamente para reflexionar sobre el *ethos* democrático sudamericano y su relación con la construcción de un nuevo orden regional basado en el crecimiento económico con distribución de renta y justicia social.

En ese escenario de inflexión de agenda, se realiza, en 2006, la primera Cumbre Social del MERCOSUR, que se consolidaría luego como la experiencia institucional más importante de participación social y diálogo político de América del Sur.

⁵ MERCOSUR/CMC/DEC. N.º64/10

⁶ MERCOSUR/CMC/DEC. N.º65/10

1.3. Estructura

La estructura de este trabajo se elaboró a partir de las orientaciones de la ups en la convocatoria y en el documento «Pautas para la elaboración y entrega del documento final», y contiene diez secciones:

1. Introducción. Pantallazo sobre la historia del MERCOSUR. Inflexión en la agenda del bloque a partir de la década de 2000 e inclusión de temas sociales y participativos, con un análisis de los contextos regional e internacional. La creación de la CCMASM, del ISM, del IPPDH, del Alto Representante General y de la ups; la aprobación del PEAS y del Estatuto de la Ciudadanía. Presentación general del estudio y del contenido de cada sección.
2. Propuesta metodológica. Descripción de los procedimientos utilizados para la realización del estudio. Fuentes y técnicas de investigación. Estructura del cuestionario y elección de los entrevistados.
3. Historia de las Cumbres Sociales del MERCOSUR. Antecedentes regionales (Consenso de Buenos Aires, Programa de Trabajo MERCOSUR 2004-2006, Programa Somos MERCOSUR). Identificación de los espacios institucionales responsables de la organización de las Cumbres Sociales en cada Estado Parte. Antecedentes nacionales como, por ejemplo, Brasil: Programa MERCOSUR Social y Participativo; y Argentina: Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ccsc) junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Formato de las Cumbres Sociales. Identificación de las fechas, lugares y programaciones de las dieciocho ediciones de la Cumbre Social y temas principales, si los hubiere. Diferentes formatos propuestos por las presidencias *pro tempore* para las Cumbres Sociales, sus cambios y continuidades. Métodos utilizados para la construcción de cada edición.
5. Sistematización de los participantes, número general y según Estado de origen.
6. Organizaciones participantes sistematizadas por países de origen y en relación con los temas en los cuales actúan.
7. Temas de trabajo. Sistematización del temario de las diferentes ediciones de la Cumbre. Análisis de las formas en que los temas trabajados en cada edición se reflejaron en las declaraciones u otros documentos de trabajo resultantes de los encuentros.
8. Sistematización de los resultados de los cuestionarios aplicados por la investigación.
9. Consideraciones finales.
10. Anexo. Cuestionario aplicado.

2.

Metodología

Para la elaboración del estudio se localizó y consultó más de 170 documentos, entre informes de grupos de trabajo/comisiones, declaraciones finales, invitaciones, convocatorias, artículos de prensa, programas de actividades, propuestas metodológicas e informes diversos elaborados por gobiernos, movimientos y organizaciones sociales.

Los documentos fueron obtenidos de cuatro fuentes principales: a) los puntos focales del Programa Somos MERCOSUR (responsables gubernamentales de las Cumbres Sociales); b) los movimientos y organizaciones sociales y sus redes de articulación regional; c) los organismos del MERCOSUR, especialmente la UPS y el ISM, y d) el acervo personal de los autores.⁷

Esta lista se completó con bibliografía general sobre integración regional, MERCOSUR y participación social, consultada con la finalidad de elaborar un análisis crítico del proceso que se buscó documentar.

Adicionalmente, se consideró necesario elaborar y aplicar un cuestionario a un grupo de representantes de los movimientos y organizaciones sociales y de los gobiernos comprometidos con el proceso, como forma de considerar su percepción evaluativa de la experiencia y apoyar así las conclusiones alcanzadas en el estudio. El cuestionario —compuesto por 33 preguntas sobre la organización, la estructura y los resultados de las Cumbres Sociales— fue enviado a una lista de cuarenta y dos personas que participaron en las Cumbres Sociales, representantes de movimientos sociales, gobiernos y organismos del MERCOSUR, seleccionados por los autores en colaboración con la UPS y los puntos focales nacionales. Veinte cuestionarios completos fueron devueltos.

Además de las técnicas tradicionales de investigación bibliográfica y entrevistas, se debe mencionar la condición de observadores participantes de los autores que, primero como representantes del Gobierno brasileño y luego por el vínculo con sus universidades, estuvieron presentes como organizadores o participantes en la mayoría de las ediciones del evento. En el abordaje metodológico también se usó técnicas de etnografía.

⁷ Los autores agradecen a todos/as los que contribuyeron a la realización de la investigación, especialmente a los participantes que respondieron el cuestionario y a los representantes de organizaciones sociales, gobiernos y otras instituciones que colaboraron suministrando documentos e información diversa: Carlos Borgna y Hugo Varsky (Argentina); Fátima Rallo, Gustavo Codas y Hugo Ferreira (Paraguay); Mercedes Retamoso, Marcelo Mondelli y Juan Andrés Daguerre (Uruguay).

3. Historia y antecedentes de las Cumbres Sociales del MERCOSUR

Cuando se creó, en 1991, el MERCOSUR no contaba con ningún mecanismo de participación social, configurándose como un acuerdo entre Estados, de naturaleza estrictamente intergubernamental, ejecutado por sectores del Poder Ejecutivo, sobre todo los ministerios de relaciones exteriores y los ministerios de las áreas económicas y comerciales. El modelo de integración comercial contenía innumerables barreras para la participación de la sociedad civil. Comprometidos con las reformas promercado, los gobiernos de la época no buscaban el apoyo ni el compromiso de organizaciones de la sociedad civil, mucho menos de los movimientos sociales, que resistían como podían los ataques contra los derechos sociales y las conquistas laborales. En la mayoría de los casos los gobiernos se empeñaban en debilitar las oposiciones políticas y en volver ineficaces los movimientos sindicales y sociales. El estilo tecnocrático contaminó el modelo de gestión del MERCOSUR: prevalecieron así las negociaciones secretas y la falta de transparencia que contribuían a reforzar la pasividad de la ciudadanía (Martins, 2014).

Recién en 1994, con la firma del Protocolo Adicional de Ouro Preto,⁸ se crearon los primeros espacios institucionales de participación política y social. Con la instalación de la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) y del Foro Consultivo Económico y Social (FCES) se incorporó al MERCOSUR la dimensión parlamentaria y se crearon los primeros canales de participación de los segmentos económicos y sociales. El foco en la integración comercial, sin embargo, permaneció incambiado, preservándose el modelo de regionalismo abierto defendido por los gobiernos y apoyado por las grandes empresas nacionales y multinacionales presentes en Brasil y en Argentina.

El FCES, creado en 1994 por el Protocolo de Ouro Preto como parte integrante de la estructura del MERCOSUR, es el organismo de representación de los sectores económicos y sociales y está estructurado en secciones nacionales compuestas por igual número de representantes de cada Estado Parte. Tiene función consultiva y debe manifestarse mediante recomendaciones al Grupo Mercado Común (GMC). Sin embargo, la naturaleza intergubernamental del MERCOSUR (vigente hasta hoy) no contribuyó al fortalecimiento del FCES o de cualquiera de los organismos con vocación supranacional, lo que produjo que su papel se debilitara progresivamente. El hecho de que el FCES haya permanecido restringido a los sectores económicos, especialmente a las asociaciones empresariales y las centrales sindicales, también dificultó su consolidación. Las organizaciones sociales y los movimientos populares se sintieron poco representados por él. A pesar de las dificultades señaladas, las centrales sindicales conquis-

⁸ Protocolo Adicional al Tratado de Asunción Sobre Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto. <http://www.mercosur.int/innovaportal/file/724/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_pt.pdf>.

taron por intermedio del Foro importantes avances, especialmente en lo concerniente al reconocimiento de derechos laborales, la defensa del empleo y la promoción de la seguridad social en el MERCOSUR. La Declaración Sociolaboral⁹ y el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social¹⁰ son ejemplos de ello.

Cabe consignar que las centrales sindicales del Cono Sur asumieron desde el principio una posición crítica pero siempre proactiva en favor del MERCOSUR. En 1994, presentaron a los presidentes de los Estados Partes la propuesta de una Carta de Derechos Fundamentales, concebida para asegurar mejores condiciones de vida, fortalecer la democracia y garantizar derechos sociales e individuales en el MERCOSUR. Las centrales defendían también los derechos colectivos de los trabajadores como el empleo, el salario digno, la organización sindical y la negociación colectiva en el mercado integrado del MERCOSUR. Muchos aspectos que hoy son considerados necesarios para profundizar y ampliar la integración, tornándola menos rehén de los mercados, fueron señalados en la Carta, que no recibió atención de los gobiernos de la época. Pero el documento ya alertaba de que sin la presencia consciente y activa de la sociedad civil los procesos de integración pierden consistencia y pasan a ser dominados por conflictos gubernamentales o contenciosos comerciales de corto plazo (Martins, 2014).

A partir de 2005, se constituyeron mecanismos de participación ampliada, con la creación del Programa Somos MERCOSUR, durante la presidencia *pro tempore* uruguaya. Al año siguiente comenzaron a organizarse las Cumbres Sociales del MERCOSUR que rápidamente se transformaron en el principal canal de participación y representación de la sociedad civil en el MERCOSUR. Somos MERCOSUR y las Cumbres Sociales permitieron la incorporación de nuevos sujetos colectivos al MERCOSUR, impulsando la agenda no exclusivamente económica de la integración.

Somos MERCOSUR

El Programa Somos MERCOSUR nació con el propósito de superar el déficit de participación social existente en el bloque. Se trata de una iniciativa pública, lanzada por la presidencia *pro tempore* de Uruguay en 2005, con el apoyo del entonces presidente Tabaré Vázquez y de los demás Estados Partes.

Somos MERCOSUR tuvo como objetivo comprometer a la ciudadanía en el proceso de integración regional, generando espacios para que la sociedad civil y los gobiernos puedan debatir, formular demandas y participar en los procesos decisorios de construcción del MERCOSUR.

La iniciativa correspondió al proceso de creación de una esfera pública regional, fruto de la madurez de la cultura democrática en la región.

Esta iniciativa se desarrolló en medio de tendencias contradictorias, diseminadas en el pensamiento y en la acción política de los países sudamericanos y que oponen tentativas de privatización del espacio público a esfuerzos por hacer público el espacio privado.

Las tendencias de privatización de la esfera pública se manifiestan tradicionalmente bajo la forma de presión de grupos económicos por el control de la información estratégica y de los espacios decisorios del Estado; las tendencias de hacer pública la esfera privada corresponden a la intervención del Estado en la vida de los individuos, de los grupos y de la nación. Ambas forman parte de la cultura política predominante en América Latina.

Somos MERCOSUR procuró realizar una articulación superadora de esas posturas tradicionales, valorizando una esfera pública generadora de derechos sociales, articulada políticamente con los partidos políticos, integrada por sujetos colectivos y movimientos sociales, y empeñada en la elaboración, implementación y gestión de políticas públicas regionales tendien-

⁹ Declaración Sociolaboral del MERCOSUR. <http://www.mte.gov.br/fsm/declaracao_pt.pdf>.

¹⁰ Acuerdo Multilateral de Seguridad Social. <http://www.stf.jus.br/arquivo/cms/forumCorteSupremaNorma/forumCorteSupremaNorma_AP_75317.pdf>.

tes al fortalecimiento del MERCOSUR. Al combatir las tentativas de privatización del Estado y luchar por la ampliación de los espacios de participación autónoma de los movimientos sociales, Somos MERCOSUR procuró contribuir a la valorización de una ciudadanía activa, legitimadora del proceso de integración regional (Martins, Albuquerque y Gomensoro, 2011).

Los fundamentos conceptuales que orientan la iniciativa Somos MERCOSUR son del conocimiento de los estudiosos de la democracia participativa. En ese orden, podemos mencionar los siguientes aspectos:

1. **Democratización.** Comprende la incorporación de nuevos sujetos sociales como portadores de derechos legítimos. Implica el reconocimiento del conflicto como componente constitutivo de la sociedad así como la búsqueda de consensos, de tal forma que intereses divergentes puedan ser calificados y confrontados en el debate público y dirigidos hacia la adhesión a posiciones hegemónicas en la elaboración, implementación y gestión de políticas públicas regionales de los Estados Partes.
2. **Esfera pública.** Corresponde a la incorporación de los flujos de discusiones y demandas generadas en los movimientos sociales, normalmente ocurridas al margen de los sistemas oficiales —a partir de dinámicas no institucionales o semiinstitucionales— capaces de identificar carencias sociales por medio de vivencias comunitarias y dirigirlas a las instituciones del bloque, de suerte que incidan en los rumbos de la integración.
3. **Transparencia.** Presupone la visibilidad de las decisiones, la circulación de información estratégica y la discusión previa e informada sobre lo que está en juego en las negociaciones de los Estados Partes. El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ccsc) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y el Consejo Brasileño del MERCOSUR Social y Participativo, por su inserción institucional, contribuyen a una mayor transparencia de las decisiones tomadas por el bloque.
4. **Control social.** Corresponde a la garantía de participación de representantes sociales en espacios institucionales y a la calificación de sus demandas colectivas en foros oficiales, como las reuniones especializadas de juventud, mujeres, agricultura familiar, cooperativismo etc., en las reuniones de ministros de educación, salud, cultura, derechos humanos, así como en la participación de representantes sociales en las Cumbres Presidenciales.

El hecho de que el Estado ocupa una posición central en el proceso de integración regional no pasó desapercibido para la visión que presidió la creación de Somos MERCOSUR, que discordó con la idea —ampliamente difundida en el último cuarto de siglo— de que el locus privilegiado de la política estaría fuera del Estado.

En vez de abandonar la arena estatal en favor de las clases dominantes tradicionales o de dar la espalda al Parlamento y a los partidos políticos, Somos MERCOSUR buscó articular posiciones entre sectores del Poder Ejecutivo, del Parlamento y de los movimientos sociales, nacionales y regionales, en defensa del MERCOSUR y de una agenda positiva para la integración. Sin subestimar el carácter conflictivo inherente a cualquier formación social, el programa alentó la alianza entre sectores progresistas de gobiernos, organismos del MERCOSUR favorables a la participación social —como el Parlamento del MERCOSUR (Parlasur) y la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)—, redes sindicales y sociales regionales (como la ccscs) y otras entidades que actúan en favor de la integración, como la Red Mercociudades.

Somos MERCOSUR no fue creado como, y no se transformaría en, un programa oficial de la institucionalidad del bloque. Aun así, concebido como una iniciativa de articulación entre la sociedad civil y los gobiernos, Somos MERCOSUR dio visibilidad a múltiples iniciativas y actores de la sociedad civil que se ocupaban de los temas regionales. La consecuente ampliación de la agenda y de los actores facilitó la creación de las Cumbres Sociales (Cefir, 2011).

Antecedentes

Los orígenes de esta inflexión en la agenda del MERCOSUR en dirección hacia una mayor permeabilidad a la participación social se remontan al año 2003. El 16 de octubre de aquel año, los recién electos Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner firmaron el Consenso de Buenos Aires, una declaración conjunta en que los presidentes de Brasil y Argentina se comprometían con la agenda social y productiva del MERCOSUR y certificaban la importancia de la participación social en el proceso de integración.¹¹

Inmediatamente después, el 12 de diciembre de 2003,¹² se aprobó el Programa de Trabajo del MERCOSUR 2004-2006, el cual incluía un capítulo denominado «MERCOSUR Social». En el inciso primero, bajo el título «Participación de la sociedad civil», puede leerse la frase: «... propiciar la ampliación de la participación de la sociedad civil». En el mismo capítulo, se presenta el concepto «MERCOSUR ciudadano», que trabaja con los aspectos educacionales, sociales y culturales de la integración regional. Desde entonces, los gobiernos de los países del MERCOSUR, en colaboración con diversos movimientos, organizaciones y redes de organizaciones sociales de la región, organizan diversas acciones y eventos para estimular la participación social en el bloque.

Paralelamente a la institucionalización de la participación de la sociedad civil a nivel regional, se desarrollaron experiencias nacionales. En Brasil, el programa MERCOSUR Social y Participativo, instituido por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva por medio del Decreto N.º 6594, del 6 de octubre de 2008, consolidó un conjunto de acciones dirigidas a la ampliación de la participación de la sociedad civil brasileña en las discusiones de las políticas relativas a la integración del MERCOSUR. Coordinado por la Secretaría General de la Presidencia de la República y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, su implantación también es el resultado del proceso colectivo de acumulación y maduración proporcionado por las experiencias que se desarrollaban en el programa Somos MERCOSUR y por las Cumbres Sociales del MERCOSUR. Argentina cuenta con un espacio similar, denominado Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ccsc), que funciona desde 2003 en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país. Una experiencia semejante ocurre en Uruguay, que en 2005 inició un proceso de debate entre gobierno y sociedad civil con vistas a la instalación de un espacio de diálogo social permanente acerca de la inserción regional del país, resultando en el Mecanismo de Diálogo y Consulta, creado en 2014.

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR tuvieron inicio en Córdoba, en julio de 2006, con la realización de un evento denominado Encuentro por un MERCOSUR Productivo y Social que, por primera vez, reunió de forma paralela a la Cumbre de Jefes de Estado, gobiernos, movimientos y organizaciones sociales para discutir los asuntos del bloque. A partir de diciembre de 2006, con el evento realizado en Brasilia, la iniciativa asumió la denominación de Cumbre Social del MERCOSUR. Desde entonces, estas se realizan semestralmente, siguiendo a las presidencias *pro tempore*, de modo articulado con las Cumbres Presidenciales.¹³

En varias oportunidades los presidentes participaron en el evento, como ocurrió en 2010, en Foz do Iguaçu, con la presencia de los presidentes Lula de Brasil, José Mujica de Uruguay y Fernando Lugo de Paraguay. Las Cumbres también han logrado incidir sobre los rumbos de la integración. Fue en la Cumbre Social de Córdoba, en 2006, que se discutió por primera vez la idea de la elaboración de un Plan de Acción Social para el MERCOSUR. Los presidentes aprobaron la propuesta y se incorporó oficialmente a la agenda oficial, dando origen al PEAS.

¹¹ Párrafo 3 del Consenso de Buenos Aires: «Convenimos en impulsar decididamente en el proceso de integración regional la participación activa de la sociedad civil, fortaleciendo los órganos existentes, así como las iniciativas que contribuyan a la complementación, la asociatividad y el diálogo amplio y plural».

¹² MERCOSUR/CMC/DEC. N.º 26/03

¹³ Las Cumbres Sociales se han reunido en los ámbitos (misma ciudad y fechas aproximadas) de las Cumbres Presidenciales, en la mayoría de los casos. Pero hay excepciones, como Brasilia 2006 y Chaco 2010, que ocurrieron antes de las presidenciales y en ciudades diferentes. En esos casos, una delegación reducida de representantes de las Cumbres Sociales puede participar en el evento presidencial y entregar los resultados de sus trabajos.

Las Cumbres Sociales se inspiran en experiencias de participación social que se difundieron en el estadio actual de democratización de América del Sur. Superada la etapa de la transición conservadora de los años ochenta y vencida la ofensiva neoliberal de los noventa, se ampliaron las bases de la participación social y de la valorización de la ciudadanía.

Del lado de las organizaciones y movimientos sociales, la experiencia del Foro Social Mundial, iniciada en 2001, en Porto Alegre, mostró el papel creciente de los actores no estatales en la discusión de la política externa y de los temas internacionales.

Gran parte de esas experiencias tienen en común la idea de gobernabilidad social, o sea, la visión de que los movimientos sociales tienen un papel activo en la gestión, implementación y seguimiento de las políticas públicas (Martins, 2014).

En Brasil, la organización de las Cumbres Sociales compete a la Secretaría General de la Presidencia de la República, junto con el Departamento del MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores. En Uruguay, el Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir), ligado al Ministerio de Relaciones Exteriores, es el organismo responsable de las Cumbres; en la Argentina, el ccsc del Ministerio de Relaciones Exteriores es el que ejerce ese papel; en Paraguay, le incumbe a la Presidencia de la República y en Venezuela, al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales.

Las Cumbres Sociales son espacios de debate político sobre los rumbos de la integración, y de discusión y formulación de propuestas de políticas públicas, en los cuales participan representantes de los movimientos sociales y de los gobiernos de los Estados Partes.

En ellas también participaron, en distintos momentos, representantes de organismos del bloque, como el Parlasur, la CRPM, el FCES, las Reuniones de Ministros (Derechos Humanos, Desarrollo Social, Educación, Salud) y las Reuniones Especializadas (como cooperativas, agricultura familiar y juventud).

Son espacios supranacionales en los cuales los temas regionales tienen, en general, preponderancia sobre los nacionales, posibilitan el control social y la valorización de una ciudadanía activa y legitimadora del proceso de integración, dan transparencia al proceso decisorio, confieren densidad a la esfera pública regional en la definición de políticas públicas y en el acceso a derechos sociales, y consolidan una cultura democrática de la integración.

El rasgo innovador de esa experiencia reside en dos aspectos principales. El primero se refiere al hecho de que las Cumbres Sociales son fruto de una acción conjunta en que participan —y cooperan— gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y organismos oficiales del MERCOSUR. Este formato, que podría parecer natural, es en realidad el resultado de un cambio lento de la cultura política que está ocurriendo en la región. Por parte de los Estados Partes, este presupone una mayor permeabilidad de los organismos públicos —nacionales y regionales— con relación a la participación social en los procesos decisorios. De parte de los movimientos sociales, requiere predisposición para actuar en los espacios institucionales que se abren en el MERCOSUR. El segundo aspecto se refiere al carácter intersectorial de la iniciativa, el que tampoco es obvio o natural, dados los prejuicios recíprocos que separan a los actores no estatales: el mundo de las ONG, el de los partidos políticos y el de los movimientos sindicales. El hecho de que militantes de origen tan diverso actúen colectivamente en las Cumbres Sociales da representatividad, legitimidad y alcance político a las propuestas emanadas de la sociedad civil. También es necesario destacar que, al contrario de lo que sucedía con el ALCA, el MERCOSUR cuenta con el apoyo y la simpatía de una parte de la sociedad,

sobre todo de sectores organizados que tradicionalmente apuestan a una mayor integración latinoamericana. Este es un factor que estimula y facilita el desarrollo de la participación, y debería ser mejor aprovechado.

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR forman parte del proceso de innovación y ampliación del proyecto democrático en curso en varios países de América Latina.

El reordenamiento institucional del bloque, la creación de nuevos organismos con competencia en las áreas sociales y, sobre todo, la institucionalización de las Cumbres corresponden a una dinámica cuyos rasgos esenciales son: a) la ampliación de la esfera pública regional; b) el carácter indisociable del crecimiento económico del desarrollo social y de la profundización democrática y c) la valorización de la participación de la sociedad civil en los espacios de decisión. Se trata de aspectos innovadores de la práctica democrática que están en el origen de experimentos como las Cumbres Sociales y la elaboración del PEAS.

En 2015, las Cumbres Sociales fueron transformadas por el CMC en un evento regular y oficial del organigrama del bloque (MERCOSUR/CMC/DEC. N.º 10/15).

En agosto de 2015, se habían realizado dieciocho ediciones: Córdoba y Brasilia-DF (2006); Asunción y Montevideo (2007); Tucumán y Salvador (2008), Asunción y Montevideo (2009), Resistencia/Isla del Cerrito y Foz do Iguaçu (2010); Asunción y Montevideo (2011); Brasilia-DF y Mendoza (2012), Montevideo (2013);¹⁴ Caracas y Paraná-Entre Ríos (2014) y, finalmente, Brasilia-DF, en julio de 2015.

Más de seis mil quinientos participantes se incorporaron directa o indirectamente a esta experiencia.

¹⁴ Desde 2006, se realizaron Cumbres Sociales en todas las presidencias *pro tempore*. Hubo solamente una en 2013 en función de la prolongación de la duración de la primera presidencia *pro tempore* (ppt) venezolana, entre 2012 y 2013.

4.

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR y sus formatos

4.1.

Córdoba 2006. Encuentro Regional por un MERCOSUR Productivo y Social

Lugar: Córdoba, Argentina

Fecha: 19-20 de julio de 2006

Participantes: 400¹⁵

Organización: Subsecretaría de Integración Económica y MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Programa Somos MERCOSUR y Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ccsc).

El Encuentro Regional por un MERCOSUR Productivo y Social fue la primera actividad del MERCOSUR que reunió, de forma simultánea, a la Cumbre Presidencial del bloque, a gobiernos y representantes de sindicatos, a organizaciones sociales, a productores rurales, a universidades y a micro y pequeñas empresas.

La programación se estructuró en torno a cinco mesas de trabajo: «MERCOSUR productivo y social»; «Juventud»; «Producción, sociedad y tecnología»; «Recursos naturales» y «Gobiernos locales y regiones subnacionales». Cada una emitió una declaración propia al final del evento.

El Encuentro dio origen no solo a la Cumbre Social, sino también a propuestas que el MERCOSUR acataría oficialmente, e influyó a partir de entonces en la arquitectura institucional del bloque con relación a la agenda social: la creación del PEAS, del ISM y de la Reunión Especializada de Juventud.

¹⁵ Fuente: <<http://www.mrecic.gov.ar/node/31935>>.

4.2. Brasilia 2006

Lugar: Brasilia-DF

Fecha: 13-15 de diciembre de 2006

Participantes: 500¹⁶

Organización: Secretaría General de la Presidencia de la República, Somos MERCOSUR, Foro Consultivo Económico y Social (FCES) del MERCOSUR, Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) del MERCOSUR, Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), organizaciones sociales nacionales y regionales.

El evento de Brasilia fue el primero en ser denominado Cumbre Social del MERCOSUR y se caracterizó por la participación de diferentes organizaciones, movimientos y redes sociales en el proceso de organización. En razón de la postergación de la fecha de la Cumbre Presidencial, la Cumbre Social terminó teniendo lugar antes de aquella. En enero de 2007, en Río de Janeiro, durante la Cumbre de Presidentes, se realizó un seminario/reunión de trabajo con la presencia de algunas decenas de participantes en el evento de Brasilia y una comisión de representantes de las organizaciones sociales entregó a los mandatarios del bloque la Declaración Final de Brasilia, lo cual inauguró una tradición que se repetiría en la mayoría de las Cumbres siguientes.

La programación se estructuró en torno a nueve grupos de trabajo, divididos así:

1. Agricultura familiar, reforma agraria, cooperativas, desarrollo local, economía solidaria y seguridad alimentaria.
2. Género, raza, etnia y derechos humanos.
3. Educación, juventud, cultura, comunicación.
4. Trabajo decente, migraciones, integración de los pueblos.
5. Medio ambiente, desarrollo sustentable, recursos naturales y agua, infraestructura y energía.
6. Tratados de libre comercio, integración y modelos de desarrollo.
7. Participación ciudadana e instituciones del MERCOSUR.
8. Salud.
9. Parlamento.

4.3. Asunción 2007

Lugar: Asunción, Paraguay

Fecha: 26-27 de junio de 2007

Participantes: información no disponible

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores y Foro Consultivo Económico y Social (FCES) del MERCOSUR.

La III Cumbre Social acabó por resumirse en una reunión conjunta con el FCES, en la cual participaron los puntos focales de Somos MERCOSUR (responsables de los gobiernos nacionales por la organización de las Cumbres Sociales) y los representantes de las organizaciones sociales invitadas por el fc.es. No se aprobó ninguna declaración.

4.4. Montevideo 2007

Lugar: Montevideo, Uruguay

Fecha: 14 de diciembre de 2007

Participantes: información no disponible

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores, Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir) y Somos MERCOSUR.

La IV Cumbre Social del MERCOSUR buscó tener un carácter diferente. Se consideró que la Cumbre debería ser el resultado de un proceso previo, en el cual los actores sociales regionales desarrollarían sus programas y actividades propios, a partir de una visión de conjunto. De esta forma, en Montevideo, entre los días 13 y 17 de diciembre, se desarrolló un conjunto de actividades políticas, sindicales, sociales, populares y culturales, en el ámbito de la reunión de los presidentes del MERCOSUR.

¹⁶ Fuente: <<http://www.secretariageral.gov.br/atuacao/internacional/Mercosur-social-e-participativo/textofinal>>.

En la mañana del día 14, se realizó el Encuentro con la Sociedad Civil, en el marco de la presidencia *pro tempore* de Uruguay para el MERCOSUR. Participaron en la apertura el ministro jefe de la Secretaría General de Brasil, Luiz Dulci; el canciller uruguayo, Reinaldo Gargano; el presidente de la CRPM, Carlos Chacho Álvarez y el presidente del Parlasur, Roberto Conde. La sociedad civil organizada hizo un informe de la situación de los diferentes colectivos representados en el encuentro: sindicatos, mujeres, pequeñas y medianas empresas, juventud y medio ambiente, entre otros.

4.5. Tucumán 2008

Lugar: Buenos Aires y San Miguel de Tucumán, Argentina

Fecha: 27-29 de junio de 2008

Participantes: 940¹⁷

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC) y Somos MERCOSUR.

La V Cumbre Social tuvo sus actividades divididas entre el seminario Por un MERCOSUR Productivo y Social, realizado en Buenos Aires, el día 27 de junio, y la Cumbre propiamente dicha, en Tucumán, lugar de la Cumbre Presidencial, los días 28 y 29.

La programación de Tucumán constó de dos talleres (Deportes y Abogados) y de doce comisiones temáticas:

1. Equidad de género.
2. Juventud.
3. Recursos naturales.
4. Cambio climático.
5. Soberanía alimentaria.
6. Pueblos originarios.
7. Producción y trabajo.
8. Educación, ciencia y tecnología.
9. Salud.
10. Fundaciones y ONG.
11. Vivienda, tierra y hábitats sociales.
12. Migraciones laborales.

El día 30 de junio, nuevamente en Buenos Aires, una comisión de representantes de las organizaciones sociales y de puntos focales de Somos MERCOSUR entregó las conclusiones de las comisiones a la presidenta argentina Cristina Kirchner.

4.6. Salvador 2008

Lugar: Salvador, Bahía, Brasil

Fecha: 14-15 de diciembre de 2008

Participantes: 500¹⁸

Organización: Secretaría General de la Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Somos MERCOSUR, Parlamento del MERCOSUR (Parlasur), Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y Foro Consultivo Económico y Social (FCES).

Bajo el lema «Integración productiva y desarrollo social», tuvieron lugar once sesiones especiales con la siguiente programación:

1. El cambio climático y los desafíos para el MERCOSUR.
2. Dimensión social del MERCOSUR.
3. Derecho a la educación en el MERCOSUR y América Latina: escenarios, cooperación e integración.
4. Soberanía y seguridad alimentaria en el MERCOSUR.
5. Agenda de la integración productiva en el MERCOSUR. Pequeñas y medianas empresas.

¹⁷ Fuente: <http://ccsc.mrecic.gov.ar/userfiles/Cumbre_Tucuman_2008Web.pdf>.

¹⁸ Fuente: Folleto institucional Cumbre Social del Mercosur, Integración Productiva y Desarrollo Social.

6. Medios públicos y derecho a la comunicación en el MERCOSUR.
7. Integración sudamericana y crisis financiera mundial.
8. Diez años de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR.
9. Derecho a la salud en el MERCOSUR.
10. Migraciones y derechos humanos de los migrantes.
11. Rumbo a 2009. Presidencias *pro tempore* de Paraguay y de Uruguay.

La Cumbre Social también fue escenario para el lanzamiento de iniciativas diversas con vistas a la divulgación y popularización del MERCOSUR, como el sitio web Amizade Sem Fronteiras (Amistad Sin Fronteras), Turma da Mônica no Mercosul (Mónica y su pandilla en el MERCOSUR),¹⁹ la edición conmemorativa de los diez años de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR y la publicación del Cefir *Reforma institucional del MERCOSUR: análisis de un reto*. En la mañana del día 15, el evento albergó el lanzamiento de la Campanha por um MERCOSUL Livre da Fome (Campaña por un MERCOSUR Libre de Hambre), coordinada por la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (Coprofam), con apoyo de la ONG ActionAid.

También en el ámbito de la Cumbre Social, tuvo lugar la IV Reunión Especializada de Juventud (REJ) del MERCOSUR.

El día 16 de diciembre de 2008, un representante de la IV Cumbre Social del MERCOSUR participó en la XXXVI Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, con el objetivo de entregar a los jefes de Estado del MERCOSUR, reunidos en la Costa do Saúipe, los informes y declaraciones preparados por los distintos grupos que participaron en la Cumbre Social.

4.7. Asunción 2009

Lugar: Asunción, Paraguay

Fecha: 22-23 de julio de 2009

Participantes: información no disponible

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores y Somos MERCOSUR

El evento adoptó el lema de la presidencia *pro tempore* paraguaya: «Darle un rostro humano al MERCOSUR». La programación incluyó dos actividades paralelas (Deportes y Personas con discapacidad) y seis talleres:

1. Tierra, vivienda y hábitat.
2. Nuevas tecnologías de información, inclusión digital y educación.
3. Economía social y solidaria, agricultura familiar, cooperativismo y seguridad alimentaria.
4. Integración cultural.
5. Clima, biodiversidad y agua.
6. Salud.

El día 24 de julio, una joven escogida entre los participantes en la VII Cumbre leyó una carta a los jefes de Estado reunidos en la Cumbre Presidencial del bloque, con las conclusiones de los trabajos realizados.

4.8. Montevideo 2009

Lugar: Montevideo, Uruguay

Fecha: 7-9 de diciembre de 2009

Participantes: 200²⁰

Organización: Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir), Ministerio de Relaciones Exteriores, Somos MERCOSUR, Mercociudades, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (Fesur) e InWEnt.

La VIII Cumbre Social se realizó en dos jornadas, una previa y otra posterior a la Cumbre Presidencial. El día 7 de diciembre los participantes se dividieron en cuatro talleres:

¹⁹ <<http://www.amizadesemfronteiras.org.br/o-projeto.shtml>>.

²⁰ Fuente: <<http://ccsc.mrecic.gov.ar/montevideo-2009>>.

1. Agricultura familiar.
2. Juventud.
3. Salud y personas con discapacidad.
4. Comunicación, información y transparencia.

La documentación resultante se entregó dos días después a representantes de los gobiernos del bloque, en una actividad realizada también en la sede del Cefir. Según la descripción de la programación oficial,²¹ el Diálogo Somos MERCOSUR propone la participación de representantes de redes de la sociedad civil regional, Parlasur, Mercociudades, CRPM, y de ministerios del área social uruguayos, con el objetivo de dialogar con representantes de los gobiernos de los demás países.

4.9.

Isla del Cerrito, Chaco 2010

Lugar: Resistencia e Isla del Cerrito, Argentina

Fecha: 24-26 de julio de 2010

Participantes: 1500²²

Organización: Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ccsc)/Ministerio de Relaciones Exteriores y Somos MERCOSUR.

La apertura de la Cumbre estuvo marcada por un evento deportivo en memoria de los atletas desaparecidos durante la dictadura argentina, realizado en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia de Chaco. Seguidamente los participantes fueron trasladados a la Isla del Cerrito, localidad que fuera escenario de batallas durante la guerra de la Triple Alianza. Allí, los días 25 y 26 de julio, se reunieron las siguientes comisiones:

1. Equidad de género.
2. Personas con discapacidad.
3. Deportes.
4. Salud, cambio climático, tierra, vivienda y hábitat, y soberanía alimentaria.
5. Comunicación.
6. Pensamiento latinoamericano.
7. Juventud.
8. Voluntariado.

Las conclusiones se llevaron a conocimiento del Gobierno argentino, por medio de la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, en un seminario llevado a cabo en San Juan, lugar de realización de la Cumbre Presidencial.

4.10.

Foz do Iguaçu 2010

Lugar: Foz do Iguaçu, Brasil

Fecha: 14-16 de diciembre de 2010

Participantes: 900²³

Organización: Secretaría General de la Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Somos MERCOSUR, Parlamento del MERCOSUR (Parlasur), Foro Consultivo Económico y Social (FCES), Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Unila) y Programa MERCOSUR Social y Solidario.

La X Cumbre Social, convocada bajo el lema «Ñandeva-Todos Nós», estuvo marcada por un formato inédito y por la realización de un número mayor de actividades en comparación con las ediciones anteriores. La primera innovación fue la realización de una conferencia de apertura, con el título Integración, Democracia y Desarrollo, en la cual participaron destacados intelectuales de la región, como Marilena Chauí, Aldo Ferrer, Gerardo Caetano y Emir Sader. Se realizaron dieciséis sesiones especiales y cinco reuniones de comisiones:

²¹ No fue posible recoger información sobre qué instituciones comparecieron exactamente, ni la identificación exacta de los participantes.

²² Fuente: <<http://ccsc.mrecic.gov.ar/isla-del-cerrito-chaco-2010>>.

²³Fuente: <<http://www.cartamaior.com.br/?/Editoria/Internacional/Mercosur-ganha-Secretaria-da-Participacao-Social/6/16442>>.

1. Plenaria de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.
2. Diálogo por la seguridad alimentaria y nutricional en el MERCOSUR.
3. Perspectivas para la integración sudamericana.
4. Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR.
5. Encuentro de Educación del MERCOSUR.
6. Migraciones y derechos humanos.
7. Tecnologías sociales en América del Sur.
8. Integración de los pueblos guaraníes.
9. Universidad e integración latinoamericana.
10. Acciones coordinadas en las fronteras.
11. MERCOSUR social y participativo. Balance de las experiencias de participación social en el MERCOSUR.
12. Sustentabilidad en la Cuenca del Plata.
13. Integración productiva. Mesa redonda.
14. Parlasur: construyendo la integración política y participativa.
15. Homenaje a Celso Furtado. Lanzamiento de la edición conmemorativa del libro *Formación económica del Brasil*, en español.
16. Diálogo social e integración regional. Encuentro entre el Consejo de Desarrollo Económico y Social y el Foro Consultivo Económico y Social.
17. Comisión de comunicación.
18. Comisión de afrodescendientes.
19. Comisión de deportes.
20. Comisión de gais, lesbianas, bisexuales y transgénero (LGBT, por sus siglas en inglés, *lesbian, gay, bisexual and transgender*).
21. Comisión de cultura.

En la noche del día 16 de diciembre tuvo lugar el Encuentro de las Cumbres Social y Presidencial, con la presencia de los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva, José Mujica y Fernando Lugo, a quienes se les entregó, por parte de representantes de las organizaciones sociales, los resultados de los trabajos realizados. Fue la primera vez que los presidentes de los países del bloque fueron al espacio de la Cumbre Social. En su discurso de cierre, el presidente Lula anticipó la aprobación de la norma que crearía la ups.

4.11. Asunción 2011

Lugar: Asunción, Paraguay

Fecha: 28-29 de junio de 2011

Participantes: 300²⁴

Organización: Asesoría de Relaciones Internacionales de la Presidencia de la República y Somos MERCOSUR.

La programación se estructuró en quince mesas de trabajo, abajo listadas, y un panel, organizado por el ISM: «La construcción de la Dimensión Social y el nexo con la institucionalidad del MERCOSUR».

1. Personas con discapacidad.
2. Salud.
3. Comunicación social.
4. Género y diversidad.
5. Deportes.
6. Soberanía alimentaria.
7. Economía social.
8. Pueblos originarios.
9. Afrodescendientes.
10. Integración energética.
11. Cultura, educación popular y tecnología social.
12. Cambio climático.
13. Pensamiento latinoamericano.
14. Tierra y reforma agraria.
15. Tráfico de personas y migración.

²⁴ Fuente: <<http://ccsc.mrecic.gov.ar/reuniones-y-eventos?page=6>>.

El cierre se realizó al aire libre, en el Parque Ñu Guasú, con la presencia de los presidentes de Paraguay, Uruguay y Ecuador: Fernando Lugo, José Mujica y Rafael Correa, respectivamente. A los participantes en la Cumbre Social se sumaron también los representantes de la ccscs, que se reunía en Asunción en el mismo período.

4.12. Montevideo 2011

Lugar: Montevideo

Fecha: 18-19 de diciembre de 2011

Participantes: 463²⁵

Organización: Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir) y Somos MERCOSUR.

La XII Cumbre Social, realizada en el ámbito de las conmemoraciones del Bicentenario uruguayo, tuvo un formato semejante al de la Cumbre de Asunción que la precedió, o sea, talleres temáticos, abajo listados, entre ellos una actividad organizada por la ccscs y un panel específico: «Terrorismo de Estado en el contexto de la Operación Cóndor y los procesos de verdad y justicia en el Cono Sur».

1. Afrodescendientes.
2. Comunicación.
3. Derechos humanos.
4. Género.
5. Jóvenes.
6. Migraciones.
7. Lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT).
8. Participación social y seguimiento de las Cumbres Sociales.
9. Personas con discapacidad.
10. Tecnología social.
11. Voluntariado.
12. Actividad de la ccscs.

La apertura contó con la participación del entonces Alto Representante del MERCOSUR, Samuel Pinheiro Guimarães. Al cierre compareció el entonces canciller uruguayo, Luis Almagro, que recibió las conclusiones de los trabajos de las jornadas previas.

4.13. Mendoza 2012

Lugar: Mendoza, Argentina

Fecha: 27-28 de junio de 2012

Participantes: 900²⁶

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores, Somos MERCOSUR, Casa Patria Grande Presidente Néstor C. Kirchner.

La Cumbre giró en torno a la conmoción generada por el golpe de Estado en Paraguay, bajo el lema «Construyendo nuestra integración». La programación incluyó el trabajo en comisiones, abajo listadas, y dos paneles especiales: «Trabajo e inclusión en el MERCOSUR. Una integración centrada en los pueblos» y «Derechos humanos en el MERCOSUR. Avances y desafíos».

1. Personas con discapacidad.
2. Migración y refugio.
3. Afrodescendientes.
4. Cultura y pensamiento latinoamericano.
5. Género.
6. Economía solidaria y trabajo decente.
7. Cambio climático, ambiente y desarrollo.
8. Comunicación.
9. Pueblos originarios.
10. Usuarios y consumidores.

²⁵ Fuente: Cefir

²⁶ <<http://ccsc.mrecic.gov.ar/reuniones-y-eventos?page=2>>.

11. Diversidad sexual.
12. Salud.
13. Soberanía alimentaria.

La apertura contó con la participación del canciller argentino y del ministro jefe de la Secretaría General de la Presidencia de la República Federativa del Brasil. El cierre, momento de entrega de las conclusiones de los trabajos de la Cumbre a los representantes de los gobiernos del bloque, fue liderado por la ministra argentina de Desarrollo Social, Alicia Kirchner.

4.14. **Brasilia 2012**

Lugar: Brasilia, Brasil

Fecha: 4-6 de diciembre de 2012

Participantes: 500 presentes y más de 65 mil accesos a la transmisión *online* a lo largo de los cuatro días del evento²⁷

Organización: Secretaría General de la Presidencia de la República y Somos MERCOSUR

Bajo el lema central «Ciudadanía y participación», la Cumbre Social retornó a Brasilia, donde fue sorprendida por la muerte del arquitecto Oscar Niemeyer, referente de las izquierdas latinoamericanas.

La programación de la XIV Cumbre estuvo constituida por cinco instancias:

1. solemnidad de apertura, con lanzamiento del Premio MERCOSUR Social;
2. realización de grupos temáticos;
3. debate temático sobre «El Año de la Juventud en el MERCOSUR: construyendo un nuevo protagonismo»;
4. Plenaria final para la aprobación de la declaración final y de las demandas de los movimientos sociales y
5. solemnidad de clausura.

Hubo cinco grupos temáticos:

1. Derechos humanos.
2. Participación social en el MERCOSUR.
3. Tecnologías sociales e integración productiva.
4. Comunicación, cultura e identidad.
5. Cooperación para el desarrollo e integración regional.

La Cumbre produjo dos documentos finales: una declaración y un documento que contenía 20 propuestas consensuadas que fue entregado por la representante de los movimientos sociales a la presidenta Dilma Rousseff durante la Cumbre Presidencial.

4.15. **Montevideo 2013**

Lugar: Montevideo, Uruguay

Fecha: 9-11 de julio de 2013

Participantes: 251²⁸

Organización: Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir), con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Alto Representante General del MERCOSUR.

Bajo el lema «Integración regional democrática. Concreciones y desafíos», la Cumbre incluyó el tradicional trabajo en talleres (abajo listados) y cinco actividades especiales: la asamblea de la ccscs; los seminarios «Construyendo ciudadanía en el MERCOSUR. Políticas sociales y laborales a escala regional» y «Libre circulación de trabajadoras/es en el MERCOSUR»; el debate público «La integración regional y la Alianza del Pacífico» —que tuvo lugar en la sede del pit-cnt, central sindical única de Uruguay—y, por fin, la presentación «La dimensión social del mercosur. Marco conceptual», a cargo del ism.

²⁷ <<http://www.secretariageral.gov.br/atuacao/internacional/Mercosur-social-e-participativo/textofinal>>.

²⁸ Fuente: Cefir

1. Educación en derechos humanos.
2. Medios y TIC.
3. Desarrollo productivo e inclusión social.
4. Migración y derechos humanos.
5. Tecnologías sociales orientadas al desarrollo y a personas con discapacidad.
6. Educación y cultura.
7. Evaluación y seguimiento de las Cumbres Sociales.
8. Igualdad y no discriminación.

Fue la primera vez que una Cumbre Social realizada en Uruguay aprobó una declaración unificada. Una delegación de organizaciones y movimientos sociales de la región presentó la misma en la Cumbre de Jefes de Estado correspondiente a dicha presidencia *pro tempore*.

4.16. Caracas 2014

Lugar: Caracas, Venezuela

Fecha: 27-31 de enero de 2014

Participantes: 140²⁹

Organización: Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, y Somos MERCOSUR.

Bajo el lema «Articulando luchas, construyendo resistencias», tuvo lugar en Caracas la primera Cumbre Social realizada en un país no fundador del MERCOSUR. La Cumbre estuvo marcada también por la opción de un nuevo formato. A diferencia de los grupos temáticos y seminarios tradicionales, se realizaron cuatro mesas de trabajo con temas abarcadores propuestos por la presidencia *pro tempore* venezolana. Las conclusiones de cada una de esas mesas constituyeron el resultado final:

Mesa 1. Importancia geopolítica del proceso revolucionario bolivariano de Venezuela para la región. Estrategias de solidaridad continental y hemisférica.

Mesa 2. Acumulado de luchas y evidencias anticapitalistas *nuestroamericanas*. Historia y mapa de la resistencia.

Mesa 3. Cultura y pensamiento propio *nuestroamericano*.

Mesa 4. Guerra económica del fascismo contra los pueblos de la región.

4.17. Paraná 2014

Lugar: Paraná, Entre Ríos, Argentina

Fecha: 11-12 de diciembre de 2014

Participantes: información no disponible.

Organización: Representación Especial para la Integración y la Participación Social (REIPS), Secretaría General de la Presidencia de la República/Ministerio de Relaciones Exteriores y Casa Patria Grande Presidente Néstor C. Kirchner.

Bajo el lema «Más participación social para profundizar la integración», tuvo lugar en la ciudad de Paraná la XVII Cumbre Social. En comparación con las demás Cumbres realizadas en Argentina después de Córdoba, hubo un menor número de comisiones:

1. Derechos humanos.
2. Participación social.
3. Desarrollo sustentable y seguridad alimentaria.
4. Comunicación social y nuevas tecnologías de la información.
5. Género.
6. Personas con discapacidad.

También fue la primera vez que una Cumbre en Argentina aprobó una declaración conjunta, la que fue redactada por una comisión electa por los participantes en el evento.

²⁹ Fuente: <<http://ccsc.mrecic.gov.ar/cumbre-social-del-mercosur-en-venezuela>>.

4.18. Brasilia 2015

Lugar: Brasilia-DF

Fecha: 14-16 de julio de 2015

Participantes: 749³⁰

Organización: Secretaría General de la Presidencia de la República

A diferencia de otras ediciones, la construcción de la programación de la última Cumbre Social fue responsabilidad de las organizaciones y movimientos sociales participantes en el programa brasileño del MERCOSUR Social y Participativo.

La programación constó de tres ejes: Más integración, Más derechos y Más participación, cada uno de los cuales albergó tres paneles distintos. También se realizaron dos sesiones complementarias: «Articulación y coordinación de los países del MERCOSUR en la agenda pos 2015» y «La integración fronteriza».

En la sesión de apertura, la ministra de Promoción de la Igualdad Racial de Brasil, Nilma Gomes, informó de la decisión del MERCOSUR de crear la Reunión Especializada sobre Derechos de los Afrodescendientes,³¹ antigua reivindicación de la Cumbre Social.

³⁰ Fuente: Secretaria-Geral da Presidência da República do Brasil

³¹ MERCOSUR/CMC/DEC. N.º 09/15: <<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6266/2/innova.front/2015>>.

5.

Participantes

El sondeo de los/las participantes individuales, así como de las organizaciones y movimientos sociales y de los organismos de gobierno por ellos/as representados se volvió una de las tareas más arduas para la realización del presente estudio, en función de la no disponibilidad de copias de listas de presencia firmadas —únicos documentos capaces de registrar de forma fidedigna la información deseada.

En ausencia de estos documentos se utilizaron una serie de fuentes parciales, como los registros de delegaciones nacionales conservados por el Gobierno argentino, y las listas de participantes financiados por la Secretaría General de la Presidencia (Brasil) y por la UPS. Resultaron de particular utilidad los bancos de datos sobre participantes conservados por el Cefir, punto focal uruguayo de Somos MERCOSUR, que registró los representantes financiados por la institución de 2006 a 2012 y la totalidad de los participantes acreditados para las Cumbres realizadas en Montevideo en 2007, 2009 y 2013. Los puntos focales de Venezuela y de Brasil también suministraron las listas finales de inscritos a los eventos de Caracas 2014 y Brasilia 2015. Como resultado, estas cinco ediciones son las únicas que aparecen en el estudio con información aproximada del número de concurrentes que realmente tuvieron. Aun así, no puede considerarse exacta, pues ni la simple inscripción individual ni la emisión de pasajes aéreos significan necesariamente una comparecencia real.

De esta forma, las listas de participantes reconstruidas por el presente estudio no pueden ser tomadas como un registro cuantitativo. Sin embargo, el esfuerzo sirvió para identificar y dejar registrado el *tipo* o el *perfil general*, aunque no del público exacto, al menos de las organizaciones que se hicieron presentes en las Cumbres Sociales.

A partir de este abordaje se hizo posible mapear la participación de 2801 representantes en dieciséis de las dieciocho ediciones del evento (las excepciones son Asunción 2007 y Montevideo 2007), con la siguiente distribución por país:³²

Argentina:	415	Colombia:	5	Perú:	16
Bolivia:	11	Ecuador:	6	Uruguay:	702
Brasil:	498	España:	6	Venezuela:	319
Chile:	19	Italia:	1	Sin información:	14
China:	1	Paraguay:	214		

³² La distribución no incluye los 749 participantes de la 18.a Cumbre, realizada en julio de 2015 en Brasilia, pues la información no constaba en la lista de inscripciones suministrada por los organizadores.

Los números expuestos reflejan las limitaciones de las fuentes utilizadas. Uruguay aparece con el mayor número de participantes en función de que el Cefir ha sido el único organismo que mantuvo listas exactas de participantes nacionales hasta el año 2014. La cifra de Venezuela es proporcionalmente alta porque el conteo incluye la Cumbre de Caracas, realizada en 2014.

El camino transitado para intentar una aproximación al número total de participantes en las dieciocho ediciones de la Cumbre fue diferente. Como algunas Cumbres cuentan con información muy incompleta de inscriptos/participantes, usarla como única fuente sería infructuoso. La alternativa fue consultar, en muchos casos, la cobertura de la prensa sobre los eventos (especialmente la de la Asesoría de Comunicación del ccsc del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino). En algunos casos, las fuentes utilizadas fueron publicaciones institucionales producidas por los gobiernos con los resultados de algunas de las ediciones. Para los casos de Montevideo 2009, 2011 y 2013, Caracas 2014 y Brasilia 2015, los números usados son los de las listas finales de inscriptos suministradas por los puntos focales de los tres países. En la sección N.º 4 de este estudio se presenta, en las fichas individuales de las dieciocho Cumbres, el público estimado para cada uno de los eventos, acompañado de las fuentes consultadas en cada caso.

De esta manera, se hizo posible estimar un total de cerca de *seis mil quinientos* participantes en las dieciocho Cumbres Sociales realizadas.³³

³³ No fue posible conseguir información suficiente para incluir las Cumbres de Asunción 2007, Asunción 2009 y Paraná 2014, ausentes, por dicho motivo, en esta estimación.

6. Organizaciones

Este estudio buscó mapear, utilizando la información disponible, las organizaciones y movimientos sociales que participaron en las dieciocho Cumbres Sociales realizadas hasta hoy. Este análisis no tuvo en cuenta, por lo tanto, a los organismos gubernamentales y del MERCOSUR que se hicieron presentes en los eventos. En solo tres casos (Brasilia 2006, Salvador 2008 y Montevideo 2013), los puntos focales publicaron las listas completas de las organizaciones participantes, las que utilizamos en este trabajo. En los demás casos, se mencionan las organizaciones como consecuencia del análisis de las listas de participantes individuales.

Como se puede observar, además de organizaciones sociales de los cinco Estados Partes participaron en las Cumbres Sociales representantes de organizaciones de todos los Estados Asociados (Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú). Con excepción de Guyana y de Surinam, todos los países que también integran la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) estuvieron representados en las Cumbres Sociales del MERCOSUR. Esto muestra el potencial de irradiación de la experiencia, sobre todo si se considera que la Unasur todavía no posee una iniciativa similar, aunque la participación social esté prevista en su Tratado Constitutivo.

La categorización de las organizaciones por sector siguió la clasificación utilizada por Martins en «Mercosul: a dimensão social e participativa da integração regional». (MERCOSUR: la dimensión social y participativa de la integración regional), publicado por IPEA en 2014.³⁴ En los casos en los que surgieron dudas, se buscó información complementaria para posibilitar la clasificación por medio de chequeos en las páginas de Internet de cada organización. Las entidades que no pudieron ser rastreadas fueron eliminadas de la lista.

Es importante señalar que junto con los representantes de las organizaciones tradicionales —como es el caso de los sindicatos de trabajadores urbanos y rurales, de los movimientos indígenas y campesinos, de las pastorales sociales y de las comunidades eclesíásticas de base— están representados movimientos sociales emergentes de movilizaciones recientes contra la globalización neoliberal, como es el caso de la Marcha Mundial de Mujeres, de la Campaña Mundial por el Derecho a la Educación y del grupo Attac. Es significativa la presencia de organizaciones regionales y subregionales, como la Alianza Social Continental, la ccscs, la Coprofam y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP). Entre los sectores representados, es particularmente expresiva la participación de organizaciones ligadas a la educación, la cultura, la ciudadanía, el desarrollo, los derechos humanos, la juventud, la agricultura familiar y al movimiento sindical.

³⁴ También se revieron los criterios utilizados por Martins, Albuquerque y Gomensoro en «MERCOSUL social e participativo: a ampliação da esfera pública regional», publicado en *MERCOSUR: 20 años*, por el Cefir.

Se observa que las organizaciones poseen una amplitud territorial muy distinta. Hay varias redes regionales que articulan a representantes de los Estados Partes y Asociados. Hay organizaciones nacionales, estatales o municipales que trabajan temas específicos (derechos humanos y medio ambiente) y hay organizaciones locales, a veces barriales, como puntos de cultura y asociaciones de educación popular. Esto es fundamental, pues la regionalización de las políticas discutidas por el MERCOSUR debe alcanzar a la comunidad local, y las organizaciones sociales de los territorios que se pretende alcanzar poseen un papel fundamental para que la política social del bloque llegue a la comunidad de cada lugar.

En cuanto a la continuidad de la participación de las organizaciones en las Cumbres Sociales, sobresale la frecuencia de la participación de las redes regionales. Entre las organizaciones que participaron en cinco o más Cumbres, de las nueve consideradas en la sistematización, se encuentran el Programa MERCOSUR Social y Solidario (PMSS) (presente en siete Cumbres), la CCSCS (seis Cumbres) y la Asociación Latinoamericana de la Pequeña y Mediana Empresa (Alampyme) (seis Cumbres).

Se distingue la continuidad de la participación de las entidades sindicales en general: además de la presencia de la CCSCS, en seis ediciones, se cuentan seis participaciones del PIT-CNT (Uruguay) y cinco de la CUT-Brasil. También suma cinco participaciones la Confederación Nacional de los Trabajadores en la Agricultura (Contag), organización sindical rural dedicada al tema de la agricultura familiar.

Destacan además las seis participaciones de la organización uruguaya Idas y Vueltas, dedicada al tema de las migraciones; las cinco participaciones del también uruguayo Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR y, finalmente, las cinco participaciones de la sección brasileña de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM).³⁵

Sin embargo, la mayor parte de las organizaciones listadas participaron solamente en una edición de la Cumbre Social. Estas son, en su mayoría, organizaciones nacionales que asisten a Cumbres que tienen lugar en su propio país. Por lo tanto, es nítida la preponderancia de organizaciones brasileñas en Salvador 2007, uruguayas en Montevideo 2013 y venezolanas en Caracas 2014.

Cabe aclarar el caso de Argentina que, en todas las ediciones de las Cumbres, contó con la participación de organizaciones involucradas con el CCSC, organismo vinculado al Ministerio de Relaciones Exteriores. En la mayor parte de los documentos consultados para confeccionar la lista de organizaciones presentada en este estudio, las inscripciones argentinas se realizan solo a nombre de las comisiones del CCSC, y no de la organización a la que pertenece el participante. El CCSC no se contabilizó como organización social por tratarse de un espacio consultivo gubernamental. En términos de participación en las Cumbres, es la única entidad que estuvo presente en las nueve ediciones consideradas en este estudio.

La sistematización de la información referente a Córdoba 2006, Brasilia 2006, Tucumán 2008, Salvador 2008, Asunción 2009, Chaco 2010, Mendoza 2014, Montevideo 2013 y Caracas 2014 reveló la participación de 335 organizaciones, distribuidas por país, como muestra el cuadro 1:

Cuadro 1.
Distribución de las organizaciones participantes por país

Argentina	38	Estados Unidos	1
Bolivia	3	Paraguay	39
Brasil	111	Perú	6
Chile	6	Uruguay	63
Colombia	1	Venezuela	52
Ecuador	3	Regional	16
España	2	TOTAL	341

³⁵ En el caso de Brasil, tanto las redes regionales (Alampyme, Programa MERCOSUR Social y Solidario, CCSCS, FDIM), como las organizaciones nacionales (CUT y Contag) participan en el Programa Brasileño del MERCOSUR Social y Participativo.

Se registraron además dieciséis organizaciones y redes regionales de organizaciones y movimientos sociales:

1. Alianza Social Continental.
2. Asociación Latinoamericana de Pequeñas y Medianas Empresas (Alampyme).
3. Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe (Aelac).
4. Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (Aliga).
5. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP).
6. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
7. Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA).
8. Congreso Judío Latinoamericano (CJL).
9. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (Ceaal).
10. Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (ccscs).
11. Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (Coprofam).
12. Foro Universitario del MERCOSUR (FoMerco).
13. Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes.
14. Programa MERCOSUR Social y Solidario.
15. Red MERCOSUR/Red Sudamericana de Economía Aplicada.
16. Vía Campesina.

Cuadro 2.

Lista general de organizaciones participantes en las Cumbres Sociales de I-Córdoba 2006, II-Brasilia 2006, V-Tucumán 2008, VI-Salvador 2008, VII-Asunción 2009, IX-Chaco 2010, XIII-Mendoza 2012, XV-Montevideo 2013 y XVI-Caracas 2014, por país y sector

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
1	Ação da Cidadania contra a Fome, a Miséria e pela Vida (Acción Ciudadana contra el Hambre, la Misericordia y por la Vida)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
2	Ação Educativa (Acción Educativa)	Brasil	Educación	II
3	Acción Chile	Chile	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
4	AFL-CIO	Estados Unidos	Sindical	XV
5	Aliança Estratégica Afrolatina (Alianza Estratégica Afrolatina)	Brasil	Igualdad racial	II, XVI
6	Aliança Social Continental (ASC)	Regional	Integración, comercio y desarrollo	II, V, VI
7	Amigos de la Tierra	Uruguay	Medio ambiente	II
8	La Araña Feminista	Venezuela	Género	XV
9	ÁREARURAL	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	V
10	Articulação de Mulheres Brasileiras (AMB) (Articulación de Mujeres Brasileñas)	Brasil	Género	II
11	Articulação de ONGs de Mulheres Negras Brasileiras (Articulación de ONG de Mujeres Negras Brasileñas)	Brasil	Género	II
12	Articulación Feminista MERCOSUR	Uruguay	Género	II, VI
13	Asociación de Agricultores del Alto Paraná (Asagrapa)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	IX
14	Asociación Civil Divas de Venezuela	Venezuela	Género	XVI
15	Asociación civil Grupo de La Esperanza	Uruguay	Personas discapacitadas	XV
16	Asociación Cultural y Casa de los Inmigrantes César Vallejo (ACCICEV)	Uruguay	Cultura	XV
17	Asociación Civil Red Ambiental	Argentina	Medio ambiente	II
18	Asociación Comercial e Industrial de Rivera (ACIR)	Uruguay	Asociación empresarial	XV
19	Asociación de Colonos de Uruguay	Uruguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI, XV
20	Asociación de Desarrollo Económico y Cultural	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	
21	Asociación de Indígenas del Paraguay	Paraguay	Pueblos indígenas y originarios	XV
22	Asociación de Mujeres Rurales de Uruguay (AMRU)	Uruguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI

**Cumbres
en las que
participó**

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
23	Asociación de ONGs del Paraguay (Pojoaju)	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	II, V, VI
24	Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos (ANMCLA)	Venezuela	Comunicación	XV
25	Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo de Uruguay (Anong)	Uruguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	I, II, VI, XIII
26	Asociación Nacional de Redes y Organizaciones Sociales (Anros)	Venezuela	Ciudadanía, participación y desarrollo	XVI
27	Asociación de Organizaciones Juveniles Comunitarias de Curuguaty	Paraguay	Juventud	XV
28	Asociación de Profesionales para el Estudio Social Integral (Apepsi)	Uruguay	Sindical	XV
29	Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo (ALHSUD)	Uruguay	Academia e investigación	XV
30	Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (Aliga)	Regional	Micro, pequeñas y medianas empresas	VI
31	Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (Anmype)	Uruguay	Micro, pequeñas y medianas empresas	VI, XV
32	Asociación Todos Unidos Enfermedades Raras Uruguay (Atueru)	Uruguay	Salud	XV
33	Associação Brasileira das Emissoras Públicas, Educativas e Culturais (Abepec) (Asociación Brasileña de las Emisoras Públicas, Educativas y Culturales)	Brasil	Comunicación	II
34	Associação Brasileira de Empresários pela Cidadania (Cives) (Asociación Brasileña de Empresarios por la Ciudadanía)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	V, VI II
35	Associação Brasileira de Festivais Independentes (Abrafin) (Asociación Brasileña de Festivales Independientes)	Brasil	Cultura	V, VI, XV
36	Associação Brasileira de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (ABGLT) (Asociación Brasileña de Lesbianas, Gais, Bissexuales, Travestis y Transexuales)	Brasil	Derechos sexuales	II
37	Associação Brasileira de ONGs (Abong) (Asociación Brasileña de ONG)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	VII
38	Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS (ABIA) (Asociación Brasileña Interdisciplinaria de AIDS)	Brasil	Salud	II
39	Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe (Aelac)	Regional	Educación	XIII
40	Asociación de Inmigrantes Chilenos Chile Lindo	Brasil	Derechos de los migrantes	VI
41	Associação de Juventude pelo resgate a Cultura e Cidadania (Ajurcc) (Asociación de Juventud por el Rescate de la Cultura y de la Ciudadanía)	Brasil	Juventud	II
42	Associação dos Estudantes Indígenas (Asociación de los Estudiantes Indígenas)	Brasil	Pueblos indígenas y originarios	II, VI
43	Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP)	Regional	Integración, comercio y desarrollo	I, II, V, VI,
44	Asociación Latinoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Alampyme)	Regional	Micro, pequeñas y medianas empresas	XV, XVI
45	Attac Brasil	Brasil	Integración, comercio y desarrollo	II
46	Axial Naturaleza & Cultura	Paraguay	Medio ambiente	XV
47	Barrio TV	Venezuela	Comunicación	XV
48	Cámara Argentina de Proveedores de la Industria Petro-Energética (Capipe)	Argentina	Asociación empresarial	VI
49	Campaña Global contra el Hambre y la Pobreza	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
50	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación	Regional	Educación	II
51	Campanha Nacional pelo Direito à Educação (Campaña Nacional por el Derecho a la Educación)	Brasil	Educación	II,VI

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
52	Casa de Apoio Olhando para Frente (Casa de Apoio Mirando hacia Adelante)	Brasil	Información no disponible	VI
53	Central Bolivariana Socialista de Trabajadores y Trabajadoras (CBST)	Venezuela	Sindical	XV
54	Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários (Unisol) (Central de Cooperativas y Empreendimientos Solidarios)	Brasil	Cooperativas y economía solidaria	VI, VII
55	Central de Integración de las Organizaciones Económicas Campesinas	Bolivia	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI
56	Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA)	Argentina	Sindical	I, VI, XV
57	Central General de Trabajadores del Paraguay (CGT)	Paraguay	Sindical	VI
58	Central Geral dos Trabalhadores do Brasil (CGTB) (Central General de los Trabajadores de Brasil)	Brasil	Sindical	VI, XV
59	Central Nacional de Trabajadores (CNT)	Paraguay	Sindical	XV, XVI
60	Central Obrera Boliviana (COB)	Bolivia	Sindical	VI
61	Central Única das Favelas (CUFA) (Central Única de Barrios Marginados)	Brasil	Cultura	VII
62	Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUTCH)	Chile	Sindical	XV
63	Central Única dos Trabalhadores (CUT) (Central Única de los Trabajadores)	Brasil	Sindical	I, II, VI, XII, XV
64	Central Unitaria de Trabajadores (CUT)	Paraguay	Sindical	II
65	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A)	Paraguay	Sindical	VI, XV
66	Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV)	Venezuela	Sindical	II
67	Centro Artiguista por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Cadesyc)	Uruguay	Academia e investigación	XIII, XV
68	Centro Brasileiro de Solidariedade aos Povos e Luta pela Paz (Cebrapaz) (Centro Brasileño de Solidaridad con los Pueblos y Lucha por la Paz)	Brasil	Relaciones internacionales, geopolítica y hegemonía	V, VI
69	Centro Comercial e Industrial de Santa Lucía	Uruguay	Asociación empresarial	XV
70	Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)	Uruguay	Cooperativas y economía solidaria	XV
71	Centro de Ação Cultural (Centrac) (Centro de Acción Cultural)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	V
72	Centro de Apoio e Pastoral do Migrante (CAMI) (Centro de Apoyo y Pastoral al Migrante)	Brasil	Derechos de los migrantes	XV
73	Centro de Artesanos y Pequeñas Industrias de la Ciudad de Itá (Capici)	Paraguay	Micro, pequeñas y medianas empresas	XV
74	Centro de Atención Técnico Especializado (CATE)	Uruguay	Personas discapacitadas	XV
75	Centro de Cultura Luiz Freire (CCLF)	Brasil	Cultura	II, VI
76	Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante (CDHIC) (Centro de Derechos Humanos y Ciudadanía del Inmigrante)	Brasil	Derechos de los migrantes	XIII, XV, XVI
77	Centro da Educação e Documentação para a Ação Comunitária Cedac-Rio (Centro de Educación y Documentación para la Acción Comunitaria)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
78	Centro de Estudios del Sur (Cedesur)	Argentina	Academia e investigación	VI
79	Centro de Estudos Estratégicos Sul-americanos (Centro de Estudios Estratégicos Sudamericanos)	Brasil	Academia e investigación	II
80	Centro de Referência Especializado de Assistência Social (Creas) (Centro de Referencia Especializado de Asistencia Social)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
81	Centro de Industriales Panaderos del Uruguay (CIPU) - Cámara Nacional de la Alimentación (CNA)	Uruguay	Asociación empresarial	XV
82	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (Ciedur)	Uruguay	Academia e investigación	XV
83	Centro Internacional Celso Furtado de Políticas para o	Brasil	Academia e investigación	VI

**Cumbres
en las que
participó**

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
	Desenvolvimento (Centro Internacional Celso Furtado de Políticas para el Desarrollo)			
84	Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica Dr. Alberto Martínez Visca	Uruguay	Salud	XV
85	Centro Talleres Mecánicos de Automóviles (CTMA)	Uruguay	Micro, pequeñas y medianas empresas	XV
86	Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (Ceuta)	Uruguay	Innovación y tecnología	VII
87	Centro Feminista de Estudos e Assessoria (CFEMEA) (Centro Feminista de Estudios y Asesoría)	Brasil	Género	II
88	Corporación para la Investigación Socioeconómica y Tecnológica de Colombia (Cinset)	Colombia	Innovación y tecnología	VI
89	Colectivo Alianza Sexo-Género Diversa Revolucionaria (ASGDR)	Venezuela	Derechos sexuales	XV, XVI
90	Colectivo Ovejas Negras	Uruguay	Derechos sexuales	XV
91	Colectivo Radiofónico Petare	Venezuela	Comunicación	XV
92	Colectivo Rebeldía	Perú	Género	VI
93	Colectivo Social Surco	Venezuela	Partido o asociación política	XVI
94	Colectivo Tinta Violeta	Venezuela	Género	XVI
95	Comissão Brasileira Justiça e Paz (Comisión Brasileña Justicia y Paz)	Brasil	Derechos humanos	II
96	Comissão Nacional dos Pontos de Cultura (Comisión Nacional de los Puntos de Cultura)	Brasil	Cultura	VI
97	Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)	Uruguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II, VI, IX
98	Comitê Brasileiro de Direitos Humanos e Política Externa (Comité Brasileño de Derechos Humanos y Política Externa)	Brasil	Derechos humanos	II, XV
99	Comité de Defensa del Patrimonio Nacional de Bolivia	Bolivia	Ciudadanía, participación y desarrollo	XVI
100	Comité para la Soberanía Alimentaria de América Latina y el Caribe	Chile	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI
101	Conciencia Sin Barreras	Argentina	Ciudadanía, participación y desarrollo	II
102	Conectas Direitos Humanos (Conectas Derechos Humanos)	Brasil	Derechos humanos	II, VI
103	Confederação de Mulheres do Brasil (CMB) (Confederación de Mujeres de Brasil)	Brasil	Género	VI, XV
104	Confederação Geral dos Trabalhadores (CGT) (Confederación General de los Trabajadores)	Brasil	Sindical	II
105	Confederación Nacional de los Trabajadores en la Agricultura (Contag)	Brasil	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	I, II, VI, VII, XV
106	Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação (CNTE) (Confederación Nacional de los Trabajadores en Educación)	Brasil	Sindical	II
107	Confederación Campesina del Perú (CCP)	Perú	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI
108	Confederación Nacional Sindical Campesina e Indígena de Chile Nehuen	Chile	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II
109	Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE)	Ecuador	Sindical	VI
110	Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU)	Uruguay	Asociación empresarial	XV
111	Confederación General de la Industria (CGI)	Argentina	Asociación empresarial	VI
112	Confederación General de Profesionales de la República Argentina (CGPRA)	Argentina	Sindical	II
113	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Perú	Sindical	VI
114	Confederación General del Trabajo (CGT)	Argentina	Sindical	I, VI, XV
115	Confederación General Económica de la República Argentina (CGE)	Argentina	Asociación empresarial	VI
116	Confederación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Profesionales Universitarios (Clapu)	Argentina	Sindical	VI
117	Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Amé-	Regional	Sindical	V, XV

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
	ricas (CSA)			
118	Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudefcoop)	Uruguay	Cooperativas y economía solidaria	IX, XV
119	Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB) (Conferencia Nacional de Obispos de Brasil)	Brasil	Organizaciones religiosas	II
120	Congreso Judío Latinoamericano (CJL)	Regional	Organizaciones religiosas	XV
121	Consejo Comunal Isorpin (Dto. Capotal)	Venezuela	Asociación comunitaria/de barrio/comunal	XVI
122	Consejo de Organizaciones Sociales y Populares	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	XV
123	Consejo Nacional para la Defensa del Derecho Humano a la Salud	Venezuela	Salud	XVI
124	Conselho de Consulta da Comunidade Peruana (Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana)	Brasil	Derechos de los migrantes	XIII
125	Consejo de Educación de Adultos de América Latina (Ceaal)	Regional	Educación	II
126	Conselho Nacional de Igrejas Cristãs (Conic) (Consejo Nacional de Iglesias Cristianas)	Brasil	Organizaciones religiosas	II
127	Consenso Uruguayo por la Paz Palestino-Israelí	Uruguay	Relaciones internacionales, geopolítica y hegemonía	XV
128	Coordenação Nacional de Entidades Negras (Conen) (Coordinación Nacional de Entidades Negras)	Brasil	Igualdad racial	II, VI
129	Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (Coiab) (Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña)	Brasil	Pueblos indígenas y originarios	II
130	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)	Regional	Sindical	I, II, V, VI, IX, XV
131	Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (Coprofam)	Regional	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	I, II, VI
132	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (Conamuri)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	IX
133	Coordinadora por el Retiro de las Tropas de Haití (CRTH)	Uruguay	Relaciones internacionales, geopolítica y hegemonía	XV
134	Corriente Nacional Descamisados	Argentina	Partido o asociación política	XV
135	Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora (CRBZ)	Venezuela	Partido o asociación política	XV
136	Cotidiano Mujer	Uruguay	Género	XV
137	Decidamos	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI, IX
138	Global Infancia. CDIA. Derechos de la Infancia y la Adolescencia.	Paraguay	Infancia y adolescencia	VI
139	Ecuador AB	Ecuador	Información no disponible	XVI
140	Educafro	Brasil	Educación	II
141	El Abrojo	Uruguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	VI
142	Encuentro Latinoamericano por la Soberanía y la Integración	Argentina	Integración, comercio y desarrollo	II
143	Escola de Gente. Comunicação em Inclusão. (Escuela de Gente. Comunicación en Inclusión)	Brasil	Personas discapacitadas	II, VI
144	Espacio Participativo de Usuarios de la Salud	Uruguay	Salud	IX
145	Estación A	Paraguay	Cultura	XV
146	Fábrica do Futuro, Cataguases, Minas Gerais	Brasil	Cultura	II
147	Fase	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	II
148	Fe y Alegría	Paraguay	Educación	VI
149	Federación de Cámaras y Centros Comerciales de la República Argentina (Fedecámaras)	Argentina	Micro, pequeñas y medianas empresas	I, VI
150	Federación de Industriales, Pequeños, Medianos y Artesanos de Venezuela (Fedeindustria)	Venezuela	Micro, pequeñas y medianas empresas	II, VI
151	Fórum Brasileiro de ONGs e Movimentos Sociais para o Meio Ambiente e Desenvolvimento (FBOMS) (Foro Brasileño de ONG y Movimientos Sociales para el Me-	Brasil	Medio ambiente	II, VI

**Cumbres
en las que
participó**

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
	dio Ambiente y el Desarrollo)			
152	Federação das Associações de Pequenas e Micro Empresas do Estado do Rio Grande do Sul (Federación de Asociaciones de Pequeñas y Micro Empresas del Estado de Río Grande del Sur)	Brasil	Micro, pequeñas y medianas empresas	XIII
153	Federação Democrática Internacional de Mulheres (FDIM) (Federación Democrática Internacional de Mujeres)	Brasil	Género	V, VI, VII, XV, XVI
154	Federação Nacional dos Trabalhadores e Trabalhadoras na Agricultura Familiar do Brasil (Fetraf) (Federación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Agricultura Familiar de Brasil)	Brasil	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II, XV
155	Federación Agraria Argentina (FAA) Federación Bolivariana de Asociaciones de Estudiantes	Argentina	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	I, II
156	Universitarios de Tinaquillo	Venezuela	Educación	II
157	Federación Bolivariana de Jóvenes (FBJ)	Venezuela	Juventud	XVI
158	Federación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Agrícola del Paraguay (Fecapp)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
159	Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU)	Uruguay	Educación	IX
160	Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de Santa Fe (Festram)	Argentina	Sindical	XVI
161	Federación Nacional de Sexo Diversidad de Venezuela	Venezuela	Derechos sexuales	XVI
162	Federación de Instituciones de la Discapacidad del Uruguay (Fedisur)	Uruguay	Personas discapacitadas	XIII
163	Feministas en Acción	Argentina	Género	II
164	Força Sindical (Fuerza Sindical)	Brasil	Sindical	II, VI
165	Foro Nacional de la Agricultura Familiar de Argentina	Argentina	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II
166	Foro MERCOSUR Latinoamericano del Deporte, la Educación Física y la Recreación	Argentina	Deportes y educación física	VI
167	Foro Social Mundial/Argentina	Argentina	Ciudadanía, participación social y desarrollo	II
168	Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES) (Foro Brasileño de Economía Solidaria)	Brasil	Cooperativas y Economía Solidaria	II, V, VI, XV
169	Fórum Cultural Mundial	Brasil	Cultura	II
170	Fórum Mundial de Educação (Foro Mundial de Educación)	Brasil	Educación	II
171	Fórum Municipal em Defesa da Cidadania (Foro Municipal en Defensa de la Ciudadanía)	Brasil	Ciudadanía, participación social y desarrollo	VI
172	Foro Universitario del MERCOSUR (FoMerco)	Regional	Academia e investigación	II, VI
173	Frente Bicentenario de Mujeres 200	Venezuela	Género	XVI
174	Frente Cultural de Izquierda (FCI)	Venezuela	Cultura	XVI
175	Frente de Educadores Socialistas Samuel Robinson	Venezuela	Educación	XVI
176	Frente Francisco de Miranda (FFM)	Venezuela	Partido o asociación política	XVI
177	Frente Socialista Peruano Venezolano	Perú	Partido o asociación política	XVI
178	Frente Transversal Nacional y Popular (FTNyP)	Argentina	Partido o asociación política	XVI
179	Fundação Abrinq (Fundación Abrinq)	Brasil	Infancia y adolescencia	VI
180	Fundación Casa de la Juventud	Paraguay	Juventud	IX
181	Fundación Entre Soles y Lunas	Uruguay	Derechos de los migrantes	XIII, XV
182	Asociación Cultural Manduará	Paraguay	Información no disponible	IX
183	Fundación SES (Sustentabilidad, Educación y Solidaridad con Todos los Jóvenes)	Argentina	Juventud	VI
184	Fundasol	Uruguay	Micro, pequeñas y medianas empresas	XV
185	Gente Ambiente y Territorio (GAT)	Paraguay	Medio ambiente	VI
186	Género con Clase	Venezuela	Género	XVI
187	Geo Juvenil MERCOSUR	Argentina	Medio ambiente	VI, VII

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
188	Geo Juvenil para América Latina y el Caribe	Argentina	Medio ambiente	II
189	Grupo CRIA (Centro de Referência Integral de Adolescentes), Bahía	Brasil	Cultura	II
190	Grupo de Trabalho Amazônico (GTA) (Grupo de Trabajo Amazónico)	Brasil	Medio ambiente	II
191	Idas y Vueltas (integrante de la Red Diáspora)	Uruguay	Derechos de los migrantes	II, VI, IX, XIII, XV, XVI
192	Iniciativas para la Cooperación Internacional, el Desarrollo y la Integración Regional (Incidir)	Argentina	Integración, comercio y desarrollo	XV
193	InfoART	Uruguay	Cultura	XIII, XV
194	Iniciativa MERCOSUR (Grupo de Trabajo de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo [PIDHDD])	Uruguay	Derechos humanos	II
195	Instituto para o Desenvolvimento de Cooperação e Relações Internacionais (Idecri) (Instituto de Desarrollo y Cooperación en Relaciones Internacionales)	Brasil	Integración, comercio y desarrollo Asociación empresarial	V VI
196	Intergremial de Productores de Leche (IPL)	Uruguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	II, VI
197	Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (Ibase) (Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos)	Brasil	Derechos humanos	XIII
198	Instituto de Desenvolvimento e Direitos Humanos (IDDH) (Instituto de Desarrollo y Derechos Humanos)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	II, VI, VII
199	Instituto de Estudos Socioeconômicos (Inesc) (Instituto de Estudios Socioeconómicos)	Brasil	Cooperativas y economía solidaria	XV
200	Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU)	Uruguay	Género	II
201	Instituto Eqüit. Género, Economía y Ciudadanía Global (Instituto Eqüit. Género, Economía y Ciudadanía Global)	Brasil	Sindical	II
202	Instituto Observatório Social (IOS) (Instituto Observatorio Social)	Brasil	Educación	II, V, VI
203	Instituto Paulo Freire (IPF)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	II, VI
204	Instituto Pólis	Brasil	Información no disponible	II
205	Instituto Solidariedade Brasil (ISB) (Instituto Solidaridad de Brasil)	Brasil	Ciudadanía, participación y desarrollo	II
206	Instituto Terceiro Setor (Instituto Tercer Sector)	Brasil	Medio ambiente	II, VI, VII
207	Instituto Terra Azul	Brasil	Partido o asociación política	XV
208	Junto a Cristina Siempre	Argentina	Partido o asociación política	IX
209	Kizomba	Brasil	Partido o asociación política	XV, XVI
210	Kolina - Corriente de Liberación Nacional	Argentina	Partido o asociación política	XV
211	La Cámpora	Argentina	Género	XVI
212	Las Hijas de Eva	Venezuela	Género	II
213	Marcha Mundial das Mulheres (MMM) (Marcha Mundial de las Mujeres)	Brasil	Salud	XVI
214	Médicos Comunitarios de Vargas	Venezuela	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	IX
215	Mesa Central de Organizaciones Campesinas	Paraguay	Micro, pequeñas y medianas empresas	XV
216	Mesa de Convención Nacional Mipymes	Uruguay	Voluntariado	IX, XIII
217	Mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social	Uruguay	Cooperativas y economía solidaria	XV, XVI
218	Mesa Permanente de Economía Social y Solidaria - MERCOSUR	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
219	Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA) (Movimiento de Pequeños Agricultores)	Brasil	Educación	VI
220	Movimento dos Sem Universidade (MSU) (Movimiento de los Sin Universidad)	Brasil	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	IX, XVI
221	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra)	Brasil	Educación	II
222	Movimento Interfórums da Educação Infantil do Brasil (MIEIB)	Brasil		

**Cumbres
en las que
participó**

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
	(Movimiento Interforos de Educación Infantil de Brasil)			
223	Movimiento Hip Hop Organizado do Brasil (Movimiento Hip Hop Organizado de Brasil)	Brasil	Cultura	II
224	Movimiento Bolivariano para la Unidad Latinoamericana (Mobul)	Venezuela	Integración, comercio y desarrollo	II
225	Movimiento Campesino Socialista Jirajara	Venezuela	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
226	Movimiento Campesino Popular	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	IX
227	Movimiento Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora	Venezuela	Partido o asociación política	XVI
228	Movimiento Cultural Campesino Los Arangues	Venezuela	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
229	Movimiento de Mujeres Ana Soto	Venezuela	Género	XVI
230	Movimiento de Mujeres Clara Zetkin	Venezuela	Género	XVI
231	Movimiento Ecuador Alfarista Bolivariano	Ecuador	Partido o asociación política	XVI
232	Movimiento Evita	Argentina	Partido o asociación política	XV, XVI
233	Movimiento Joven Antifascista Antiimperialista	Venezuela	Partido o asociación política	XVI
234	Movimiento Madres del Mundo por la Libertad de los Cinco	Venezuela	Relaciones internacionales, geopolítica y hegemonía	XVI
235	Movimiento Nacional de Televisoras Comunitarias	Venezuela	Educación	XVI
236	Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada (MNUSPP)	Uruguay	Salud	IX
237	Movimiento Participación Activa y Social	Venezuela	Ciudadanía, participación y desarrollo	XVI
238	Movimiento Patria Grande	Argentina	Partido o asociación política	XVI
239	Movimiento por la Paz y la Solidaridad y Derechos Humanos	Argentina	Derechos Humanos	VI
240	Movimiento Socialista José Carlos Mariátegui	Perú	Partido o asociación política	XVI
241	Movimiento de Solidaridad con América Latina	España	Integración, comercio y desarrollo	XVI
242	Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (Muzech)	Chile	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II, VI
243	Movimiento Venezuela Libre de Transgénicos	Venezuela	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
244	Mulinga - Rede de Jovens do Nordeste (Red de Jóvenes del Nordeste)	Brasil	Juventud	XVI
245	Mundo Afro	Uruguay	Igualdad racial	IX
246	Nuevo Encuentro	Argentina	Partido o asociación política	XV
247	Obantemos Venezuela	Venezuela	Partido o asociación política	XVI
248	Observatorio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Uruguay	Personas discapacitadas	XIII, XV
249	Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR	Uruguay	Derechos humanos	II, V, IX, XIII, XV
250	Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios (Olagi)	Venezuela	Ciudades y desarrollo local	II
251	Organização Brasileira de Juventude (Organización Brasileña de la Juventud)	Brasil	Juventud	II
252	Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (Oclae)	Regional	Educación	II
253	Organización de Jefas y Jefes de Hogar del Bañado Sur	Paraguay	Asociación comunitaria, de barrio o comunal	XV, XVI
254	Organización de Lucha por la Tierra (OLT)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
255	Organización Nacional Campesina (ONAC)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI
256	Parigual	Paraguay	Derechos sexuales	IX, XV
257	Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTIC)	Uruguay	Innovación y tecnología	XV

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
258	Partido Comunista Argentino	Argentina	Partido o asociación política	XV
259	Partido Feminista de España (PFE)	España	Género	XVI
260	Partido dos Trabalhadores (PT) (Partido de los Trabajadores)	Brasil	Partido o asociación política	I, IX
261	Pastoral da Juventude (Pastoral de la Juventud)	Brasil	Organizaciones religiosas	IX
262	Pioneros y Pioneras de Venezuela	Venezuela	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XV
263	Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT)	Uruguay	Sindical	I, VI, VII, IX, XIII, XV
264	Fundación Polo MERCOSUR (FPM) - Instituto de las Américas	Uruguay	Academia e investigación	XIII
265	Pontão de Cultura do Circuito Universitário de Cultura e Arte, Rio de Janeiro (Puntal de Cultura del Circuito Universitario de Cultura y Arte, Río de Janeiro)	Brasil	Cultura	VI
266	Pontão de Cultura Teatro do Oprimido, Rio de Janeiro (Puntal de Cultura Teatro del Oprimido, Río de Janeiro)	Brasil	Cultura	II
267	Ponto de Cultura Cachoeira, Bahia (Punto de Cultura Cachoeira, Bahía)	Brasil	Cultura	II
268	Ponto de Cultura Cinema de Animação, PE (Punto de Cultura Cine de Animación de Pernambuco)	Brasil	Cultura	II
269	Ponto de Cultura Circo Voador, Rio de Janeiro (Punto de Cultura Circo Volador, Río de Janeiro)	Brasil	Cultura	II
270	Ponto de Cultura Memória e Identidade, SC (Punto de Cultura Memoria e Identidad, Santa Catarina)	Brasil	Cultura	VI
271	Ponto de Cultura nos Trilhos do Teatro, Rio de Janeiro (Punto de Cultura por los Senderos del Teatro, Río de Janeiro)	Brasil	Cultura	VI
272	Ponto de Cultura Projeto Mocambos, Campinas (Punto de Cultura Proyecto Mocambos, Campinas)	Brasil	Cultura	VI
273	Ponto de Cultura Rede Comunitária (Punto de Cultura Red Comunitaria)	Brasil	Cultura	II
274	Ponto de Cultura Tá na Rua, Rio de Janeiro (Punto de Cultura Sucede en la Calle, Río de Janeiro)	Brasil	Cultura	VI
275	Ponto de Cultura Vila Buarque, São Paulo (Punto de Cultura Vila Buarque, San Pablo)	Brasil	Cultura	II
276	Ponto de Cultura Acartes, Ceará (Punto de Cultura Acartes, Ceará)	Brasil	Cultura	II
277	Programa MERCOSUR Social y Solidario (PMSS)	Regional	Integración, comercio y desarrollo	I, II, V, VI, IX, XIII, XV
278	Programa Microfinanzas	Uruguay	Cooperativas y economía solidaria	XV
279	Projeto Axé (Proyecto Axé)	Brasil	Cultura	II
280	Projeto Ponto no Xingu, Pará (Proyecto Punto del Xingu, Pará)	Brasil	Cultura	VI
281	Radio Espacio	Venezuela	Comunicación	XV
282	Radio Mundo Real	Uruguay	Comunicación	II
283	Recuperación de Territorios Indígenas	Paraguay	Pueblos indígenas y originarios	XV
284	Red Paraguaya de Afrodescendientes	Paraguay	Igualdad racial	IX
285	Red de Entidades Privadas al servicio de los pueblos indígenas	Paraguay	Pueblos indígenas y originarios	VI
286	Red de Jóvenes Comuneros	Venezuela	Juventud	XVI
287	Red de Apoyo por la Justicia y la Paz	Venezuela	Derechos humanos	XV
288	Red de Mujeres Rurales	Uruguay	Género	IX
289	Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA)	Venezuela	Igualdad racial	II
290	Mesa Nacional de Radios Comunitarias	Paraguay	Comunicación	IX
291	Red Especial Uruguaya para la Educación y la Tecnología Adaptativa	Uruguay	Personas discapacitadas	IX, XIII, XV
292	Red MERCOSUR/Red Sudamericana de Economía Aplicada	Regional	Academia e investigación	XV

**Cumbres
en las que
participó**

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
293	Red Nacional de Derechos Humanos (RENADDHH)	Venezuela	Derechos humanos	XVI
294	Red No a la Trata	Argentina	Derechos de los migrantes	II
295	Red Provincial de Monitoreo de la Ley de Violencia	Argentina	Asociación comunitaria/de barrio/lugar	II
296	Red Rural, Secretaría Ejecutiva del Comité de Iglesias Cípaes	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	VI
297	Red Uruguaya de Ciudades Sustentables	Uruguay	Ciudades y desarrollo local	XV
298	Rede Brasileira pela Integração dos Povos (Rebrip) (Red Brasileña por la Integración de los Pueblos)	Brasil	Integración, comercio y desarrollo	II, V, VI, XV
299	Rede de Jovens do Nordeste (Red de Jóvenes del Nordeste)	Brasil	Juventud	II
300	República Microfinanzas	Uruguay	Cooperativas y economía solidaria	XV
301	Revolucionarte	Venezuela	Cultura	XVI
302	Semanario Brecha	Uruguay	Comunicación	IX
303	Sexualidades Diversas Revolucionarias	Venezuela	Derechos sexuales	XVI
304	Sindicato dos Jornalistas do Paraná (Sindicato de Periodistas de Paraná)	Brasil	Sindical	IX
305	Social Watch/Instituto Tercer Mundo	Uruguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	II
306	Socialistas para la Victoria	Argentina	Partido o asociación política	XV
307	Sumando	Paraguay	Ciudadanía, participación y desarrollo	XV
308	Telesur	Venezuela	Comunicación	II
309	Territorio Caribe	Venezuela	Información no disponible	XVI
310	Federación Uruguaya de la Salud (FUS)	Uruguay	Sindical (trabajadores no médicos de las mutualistas)	IX
311	Universitarias/os, Técnicas/os e Investigadoras/es Afro-Uruguayas/os (Uafro)	Uruguay	Igualdad racial	XIII, XV
312	União Brasileira de Mulheres (UBM) (Unión Brasileña de Mujeres)	Brasil	Género	VI, XV
313	Unión de Mujeres Uruguayas (UMU)	Uruguay	Género	VI, XV
314	Unión de Mujeres de la Argentina (UMA)	Argentina	Género	VI
315	Unión de Mujeres Paraguayas	Paraguay	Género	VI
316	União de Negros pela Igualdade (Unegro) (Unión de Negros por la Igualdad)	Brasil	Igualdad racial	XV, XVI
317	União dos Escoteiros do Brasil (Unión de Scouts de Brasil)	Brasil	Infancia y adolescencia	II
318	União Geral dos Trabalhadores (UGT) (Unión General de Trabajadores)	Brasil	Sindical	VI, XV
319	União Municipal dos Estudantes Secundaristas de São Paulo (UMES) (Unión Municipal de Estudiantes Secundarios de San Pablo)	Brasil	Educación	VI
320	União Nacional das Cooperativas da Agricultura Familiar e Economia Solidária (Unicafes) (Unión Nacional de Cooperativas de Agricultura Familiar y Economía Solidaria)	Brasil	Cooperativas y economía solidaria	VI
321	União Nacional dos Conselhos Municipais de Educação (UNCME) (Unión Nacional de los Consejos Municipales de Educación)	Brasil	Educación	II
322	União Nacional dos Estudantes (UNE) (Unión Nacional de Estudiantes)	Brasil	Educación	II, VI
323	União Paranaense dos Estudantes (UPE) (Unión Paranaense de Estudiantes)	Brasil	Educación	IX
324	Unión Popular de Mujeres Peruanas (UPMP)	Perú	Género	VI
325	União Toledana dos Estudantes Secundaristas (UTES) (Unión Toledana de los Estudiantes Secundarios)	Brasil	Educación	IX
326	Unión Agrícola Nacional (UAN)	Paraguay	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	II, VI
327	Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU)	Uruguay	Personas discapacitadas	XV
328	Unión Nacional de Trabajadores	Venezuela	Sindical	XVI

#	Organización	País	Sector	Cumbres en las que participó
329	Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	Venezuela	Academia e investigación	II, XVI
330	Universidad de La Plata	Argentina	Academia e investigación	II, XV
331	Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)	Venezuela	Academia e investigación	II
332	Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste) (Universidad Estadual del Oeste de Paraná)	Brasil	Academia e investigación	IX
333	Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Unila) (Universidad Federal de Integración Latinoamericana)	Brasil	Academia e investigación	XV, XVI
334	Vía Campesina	Regional	Agricultura familiar, campesina e indígena y reforma agraria	XVI
335	Voces Paraguay	Paraguay	Comunicación	XV

El análisis del cuadro 3 arroja como resultado que la mayoría de las organizaciones participantes se dedica a los temas sindicales, a la agricultura familiar y campesina, a los asuntos de género, a la cultura y la ciudadanía, y a la participación y el desarrollo.

Cuadro 3.
Organizaciones por sector

#	Sector	Cantidad
1	Academia e investigación	13
2	Agricultura familiar, campesina e indígena/reforma agraria	30
3	Asociación comunitaria, de barrio y comunal	3
4	Asociación empresarial	8
5	Ciudadanía, participación y desarrollo	27
6	Ciudades y desarrollo local	2
7	Comunicación	11
8	Cooperativas y economía solidaria	9
9	Cultura	27
10	Derechos de los migrantes	7
11	Derechos humanos	9
12	Derechos sexuales	6
13	Educación	22
14	Deportes y educación física	1
15	Género	27
16	Igualdad racial	7
17	Infancia y adolescencia	3
18	Innovación y tecnología	3
19	Integración, comercio y desarrollo	10
20	Juventud	9
21	Medio ambiente	10
22	Micro, pequeñas y medianas empresas	10
23	Organizaciones religiosas	4
24	Partido o asociación política	21
25	Personas discapacitadas	8
26	Pueblos indígenas y originarios	5
27	Relaciones internacionales, geopolítica y hegemonía	4
28	Salud	7
29	Sindical	31
30	Voluntariado	2
#	Información no disponible	5

7.

Temas de trabajo

Las Cumbres Sociales emitieron, en seis ocasiones, declaraciones finales fruto de la unificación de los debates realizados: Brasilia 2006, Asunción 2009, Brasilia 2012 (dos documentos: Declaración Final y Brasilia 2012-20 Propuestas), Montevideo 2013, Paraná 2014 y Brasilia 2015.

En esta investigación las propuestas contenidas en seis de los siete documentos emitidos se sistematizaron en bloques temáticos. La excepción es la Carta a los Presidentes del MERCOSUR, documento aprobado en la Cumbre de Asunción de 2009 que, a diferencia de los demás, es un texto corrido que reafirma la importancia de la participación social en el proceso de integración regional.

La sistematización de las propuestas generó veintitrés grupos temáticos:

1. Afrodescendientes: igualdad racial y combate a la xenofobia.
2. Agricultura familiar, campesina e indígena, reforma agraria, desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria.
3. Comunicación.
4. Cultura e identidad.
5. Desarrollo urbano y derecho a la ciudad.
6. Derechos humanos; verdad; memoria y justicia; niños y adolescentes; lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero (LGBT); personas ancianas y personas discapacitadas.
7. Economía solidaria, cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas.
8. Educación.
9. Estabilidad democrática, geopolítica, seguridad y defensa continental.
10. Expansión del MERCOSUR.
11. Focem y combate a las asimetrías.
12. Integración productiva.
13. ISM, IPPDH, PEAS, Estatuto de la Ciudadanía.
14. Juventud.
15. Medio ambiente y recursos naturales.
16. Migraciones.
17. Modelos de integración, modelos de desarrollo, negociaciones comerciales internacionales.
18. Mujeres.
19. Parlamento.
20. Participación social, Cumbres Sociales.
21. Pueblos originarios/indígenas.

22. Salud.

23. Trabajo, seguridad social, libre circulación de personas.

Los temas con mayor número de menciones en las declaraciones finales se relacionan con: a) estabilidad democrática, geopolítica, seguridad y defensa continental y b) modelos de integración, modelos de desarrollo y negociaciones comerciales internacionales. Este hallazgo resulta significativo, sobre todo teniendo en cuenta que ambos grupos temáticos están estrechamente vinculados. Luego siguen las propuestas relacionadas con los derechos humanos, participación social y trabajo.

Cuadro 4.

Afrodescendientes: igualdad racial y combate a la xenofobia

Mención	Documento/ Cumbre Social
21. Destacamos la necesidad de articulación entre los movimientos y organizaciones sociales y populares, y gobiernos para garantizar la continuidad, en el MERCOSUR y Estados Asociados, de las recomendaciones de la Conferencia Regional de las Américas sobre los avances y desafíos en el Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Debe estimularse el intercambio de experiencias y mejores prácticas para la promoción de la igualdad racial en el bloque. Exhortamos a los gobiernos a implementar el Plan de Acción de Durban y a establecer nuevos mecanismos de evaluación de progresos y desafíos en el combate al racismo y todas las formas de discriminación en los países del MERCOSUR.	Declaración de Brasilia 2006
21. La necesidad de articulación entre los movimientos y organizaciones sociales y populares y gobiernos para garantizar la concreción y continuidad, en el MERCOSUR y en los Estados Asociados, de las recomendaciones de la Conferencia Regional de las Américas sobre los avances y desafíos en el Plan de Acción contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las intolerancias correlativas. Debe estimularse el intercambio de experiencias y mejores prácticas para la promoción de la igualdad racial en el bloque. Apoyamos la Resolución de las Naciones Unidas denominada «Década de las comunidades afrodescendientes 2015-2024» y exhortamos a los países de la región a promover la implementación con amplio Diálogo Social. Solicitamos que se organice un encuentro regional, de forma urgente, con todas las entidades afrodescendientes del MERCOSUR.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 5.

Agricultura familiar, campesina e indígena, reforma agraria, desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria

Mención	Documento/ Cumbre Social
12. La reforma agraria, el combate a la violencia en el campo, el fortalecimiento de la agricultura familiar, de la economía solidaria, de la seguridad alimentaria y del cooperativismo son acciones indispensables para alcanzar un modelo de desarrollo sustentable. Estas acciones deben tornarse prioridades de las políticas públicas de los países del bloque. Convocamos a los presidentes a implementar las recomendaciones presentadas por la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) y por la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM). Defendemos también la implementación en el MERCOSUR de las recomendaciones de la Declaración Final de la Conferencia Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, aprobada en Porto Alegre, en marzo de 2006.	Declaración de Brasilia 2006

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>6. Así mismo, defendemos la soberanía alimentaria y nutricional, cuyos principios articulan políticas de autonomía productiva basadas en las necesidades nacionales y regionales de los pueblos, y no subordinadas a las demandas del mercado mundial, comandado por las grandes corporaciones transnacionales. Resulta urgente implementar en los diversos países reformas agrarias estructuradas en la soberanía alimentaria y territorial de los pueblos indígenas, comunidades tradicionales, campesinas y de agricultura familiar. Para nosotros, la integración de los pueblos incluye considerar las diferencias entre ellos como expresión de la diversidad cultural, al mismo tiempo que tenemos el desafío de conquistar mejores condiciones de vida para todos y todas, a través del desarrollo regional integrado, de la complementariedad y de la solidaridad mutua.</p>	<p>Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012</p>
<p>9. Crear en el ámbito del MERCOSUR una política regional de agricultura familiar sustentable y agroecológica, considerando modelos de producción sinérgicos entre el conocimiento indígena, tradicional y tecnológico, que respete el uso y las costumbres sociales, y valore las semillas nativas.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>10. Que la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional sean parte de las políticas de regulación de cada Estado, teniendo como base un plan regional que, entre otros puntos, fortalezca el MERCOSUR.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>Propuestas Desarrollo Sustentable y Seguridad Alimentaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir un marco regulatorio regional de los Estados Partes para frenar la concentración de tierras, de los bienes naturales (específicamente agua, semillas nativas) y de los conocimientos populares y ancestrales que llevan adelante los actores económicos transnacionales y transitar hacia una función social de la tierra y reformas agrarias integrales. 2. Profundizar la valorización de los segmentos productivos más vulnerables y postergados, adoptando una mirada integral que contemple sus saberes, derechos territoriales de los pueblos originarios y sus cosmovisiones, permitiendo el acceso a los bienes y servicios fundamentales tales como el agua y la tierra, a través de la agricultura familiar, redes territoriales de comercialización y distribución. 3. Incentivar el surgimiento de comprensión y de interpretaciones del ambiente, de su relación con las actividades humanas, a través de una formación universitaria, académica y una educación universal para la sustentabilidad y el consumo de los alimentos sanos, para caminar hacia un nuevo paradigma de convivencia con la Vida. 4. Ampliar las redes de articulación, de comunicación y de intercambio regional en torno a la agenda de construcción de la soberanía alimentaria, para mejorar el conocimiento de las políticas públicas innovadoras, de las iniciativas populares y la integración productiva de los Pueblos. 5. Disputar en todos los ámbitos políticos el debate sobre el rumbo de la producción agropecuaria, los derechos y los fundamentos de nuevos modelos agroproductivos justos, inclusivos, sustentables y populares, y fomentar la construcción de unidad popular para confrontar con los poderes económicos concentrados. 	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p><i>En esta comisión se hace fuertemente hincapié en el rechazo a las fumigaciones indiscriminadas (sobre escuelas, pueblos en zonas urbana y periurbana) generando efectos nocivos sobre la salud y discapacidades a largo plazo, comprometiendo a las generaciones futuras. Los Estados Partes del MERCOSUR son responsables de garantizar la calidad de vida de sus pueblos.</i></p>	
<p>13. Reafirmamos los territorios, tierra, agua, semillas, biodiversidad y derechos de los pueblos del campo, de las aguas y de las selvas como la base de un proyecto de desarrollo basado en la justicia social y ambiental. Sin embargo, esa base está bajo continuo ataque debido a una ofensiva del agronegocio, de las empresas mineras, petroleras, de las corporaciones transnacionales, de las compras de tierras por extranjeros y de la especulación inmobiliaria, que ponen en riesgo la existencia de la propia humanidad, pues comprometen la reproducción de la vida en todas sus dimensiones. Convocamos a los Estados a garantizar la reforma agraria popular e integral y la demarcación y reconocimiento de las tierras indígenas y de las poblaciones tradicionales como forma de reparar las grandes deudas sociales de América del Sur y resituar el desarrollo regional sobre otras bases, como la agroecología y la soberanía alimentaria. Convocamos a los presidentes a implementar las recomendaciones presentadas por la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) y por la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM).</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

Cuadro 6. Comunicación

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	9. Para construir un MERCOSUR verdaderamente democrático y participativo, consideramos fundamental formular una estrategia de cooperación específica para los ámbitos de la información, comunicación, cultura y conocimiento, contemplando acuerdos para potenciar las redes regionales de información y comunicación pública y ciudadana, con un sentido de equidad y respeto a la libertad de prensa, con la finalidad de contribuir a la formación de una ciudadanía y una identidad común sudamericana.	Declaración de Brasilia 2006
2	8. Entendemos que no hay libertad de expresión sin la democratización de los medios de comunicación. En este sentido, destacamos la necesidad de garantizar la participación de los movimientos sociales organizados en el debate público, elaboración, implementación y control social posterior de nuevas leyes de comunicación que reflejen la diversidad social de nuestro continente, que exige la democratización de la palabra, la pluralidad de voces y la extinción de los monopolios de la comunicación, visto que la comunicación es un derecho y no una simple mercadería. Al mismo tiempo, el Estado debe garantizar la democratización del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en favor de una democracia sustantiva.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
3	14. Promover la democratización de los medios de comunicación y ampliar el alcance de Telesur y otras iniciativas regionales que refuercen los mecanismos de comunicación popular.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
4	15. Elaborar o apoyar las leyes de democratización de la comunicación que garanticen el derecho a la palabra, al acceso, a la pluralidad y a la diversidad, y a la libertad de expresión, a ejemplo de la ley de medios de comunicación de Argentina, considerando la realidad de cada país.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
5	16. Defender un marco civil de internet que garantice la neutralidad de la red y la libertad de expresión; y construir un instituto de tecnología social del MERCOSUR.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
6	Reafirmamos el punto 8 de la Declaración de la XIV Cumbre Social en lo que refiere a la democratización de los medios de comunicación e incorporamos la necesidad de contar con una política de comunicación del MERCOSUR para hacer llegar a nuestros pueblos tanto las conquistas y logros para el ejercicio de derechos y para enfrentar los ataques que está recibiendo.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
7	Que resulta esencial el rol de la comunicación como herramienta para difundir la importancia de los procesos de integración, sus logros y avances, contribuyendo de esta manera a la construcción de la ciudadanía regional.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
8	<p>Propuestas Comunicación Social y Nuevas Tecnologías para la Información</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Petitioner y reafirmar que todos los países del MERCOSUR garanticen el acceso universal y libre a la información, a los contenidos latinoamericanos y a las tecnologías de la comunicación; concibiendo a la misma como un derecho humano y consolidando la identidad mercosureña. 2. Solicitar que los países del MERCOSUR avancen en espacios e instrumentos que permitan la formación continua en el uso de las herramientas tecnológicas y comunicacionales. 3. Fomentar la formación del sujeto político latinoamericano para la comunicación a partir de fortalecer la producción de contenidos para una agenda latinoamericana, garantizando su acceso y circulación a todos los espacios a través de las redes de comunicación. 4. Solicitamos que la política de comunicación del MERCOSUR avance y se propicie el intercambio de experiencias en materia de legislación comunicacional. 5. Instruir la creación de un fondo (similar al Focem) regional de desarrollo para la infraestructura a través de un instituto regional y soberano, con el objetivo de garantizar y fomentar la soberanía comunicacional y tecnológica, el acceso universal a la información y las tecnologías con políticas y legislaciones comunes para la transferencia y generación de tecnologías de accesos libres, incorporando al Grupo de Seguridad Tecnológica ya creado a solicitud de la cumbre de presidentes Montevideo 2007. 	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>9 La libertad de expresión y la construcción de un MERCOSUR verdaderamente democrático y participativo implican, necesariamente, la democratización de los medios de comunicación y una política activa de cooperación específica. En este sentido, destacamos la necesidad de participación activa y fomentada por los Estados de las organizaciones de la sociedad civil en la discusión, elaboración o implementación de nuevas leyes de comunicación que reflejen el nuevo mapa social de nuestro continente que exige la democratización de la palabra, la pluralidad de voces, y la extinción de los monopolios de los medios de comunicación. Se debe poner fin a la restricción y a la persecución sobre los medios comunitarios, populares e independientes. Consideramos la comunicación como un derecho y no una mercadería e instamos a los gobiernos a concretar la participación de la sociedad civil en la Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS).</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

Cuadro 7. Cultura e identidad

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 22. Consideramos prioritarias las acciones de integración cultural, con vistas a la construcción de una identidad regional que tenga en cuenta la diversidad de la región y el papel central de la cultura para su desarrollo. Exhortamos a nuestros gobiernos y parlamentos a ratificar la Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, destacando el acceso a la cultura como camino para la inclusión social y la construcción de la ciudadanía. Defendemos la ampliación de recursos para la cultura y la intensificación del intercambio artístico de los distintos lenguajes: teatro, música, danza, artes circenses, artes visuales, audiovisual, literatura, entre otros, así como la articulación de puntos de cultura y casas de cultura y de las políticas de patrimonio, cultura digital y libro, y lectura. Destacamos la necesidad de integrar políticas de cultura, educación, juventud y comunicación, en una plataforma de desarrollo sociocultural del MERCOSUR.</p>	<p>Declaración de Brasilia 2006</p>
<p>2 13. Promover políticas públicas de mayor integración en el campo de la cultura y la educación mediante la adopción de la enseñanza de las lenguas portuguesa y española en las escuelas, el fortalecimiento del guaraní y la valorización de las demás lenguas de los pueblos originarios; de una política activa de traducción de literatura, del intercambio de estudiantes, de la intensificación de los intercambios de acciones culturales y del fortalecimiento de las cadenas productivas culturales.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>3 Que es esencial avanzar en la generación de una educación para la emancipación como herramienta necesaria para la descolonización de nuestras conciencias, reivindicando nuestra identidad latinoamericana construida sobre la herencia y presente de nuestros pueblos indígenas y afro. Asimismo, resaltamos la importancia histórica del «Congreso de los Pueblos Libres» celebrado el 29 de junio de 1815 en Concepción del Uruguay, como símbolo del proceso independentista, popular e integracionista.</p>	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Parana 2014</p>

Cuadro 8. Desarrollo urbano y derecho a la ciudad

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 15. Destacamos la necesidad de una estrategia de desarrollo regional urbano, integrado y sustentable para el conjunto de las ciudades. Para ello proponemos el reconocimiento, por parte de los gobiernos de los países del MERCOSUR, del derecho a la ciudad como un derecho humano fundamental. Los gobiernos deben garantizar las inversiones necesarias para el desarrollo de políticas urbanas que aborden la temática de la vivienda adecuada, del saneamiento ambiental y del acceso al transporte público de calidad, proveyendo, al</p>	<p>Declaración de Brasilia 2006</p>

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>mismo tiempo, las condiciones para la creación de espacios de participación en la gestión de las ciudades. En la misma línea, reafirmamos la necesidad de fortalecimiento de los mecanismos de participación de los gobiernos locales y regionales en el MERCOSUR y exhortamos a la instalación inmediata del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos.</p>	
<p>2 18. La necesidad de una estrategia de desarrollo regional urbano, integrado y sustentable para el conjunto de ciudades. Para ello proponemos el reconocimiento, por parte de los gobiernos de los países del MERCOSUR, del derecho a la ciudad como un derecho humano fundamental.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

Cuadro 9.

Derechos humanos, verdad, memoria y justicia, niños y adolescentes, LGBT, personas ancianas, personas discapacitadas

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 13. Nos comprometemos con la promoción y la protección de los derechos humanos en el MERCOSUR y Estados Asociados, saludamos la creación del Grupo de Trabajo sobre Educación y Cultura en Derechos Humanos y destacamos la importancia de asegurar el derecho a la verdad y a la memoria, reconocer las vulnerabilidades de los migrantes y refugiados en los países del bloque, establecer estrategias de cooperación contra la violencia y discriminación sexual, racial y étnica, la prostitución infantil y el tráfico de seres humanos, y elaborar una declaración de compromiso común para la promoción y la protección de los derechos del niño y del adolescente. Se debe prestar especial atención a los derechos de los pueblos originarios, particularmente en las regiones de frontera.</p>	<p>Declaración de Brasilia 2006</p>
<p>2 De la misma forma, rechazamos todas las maneras de discriminación de género, raza, etnia, orientación sexual, creencias o religiones, ideologías, origen, diferencias físicas o cualquier otra distinción que menosprecie los derechos de las personas y limite el ejercicio de su ciudadanía. El compromiso con los Derechos Humanos es fundamental y su cumplimiento y protección, una prioridad.</p>	<p>Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012</p>
<p>3 1. Que los Estados Partes fortalezcan el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR destinando recursos materiales y humanos para su efectivo funcionamiento, fortaleciendo los planes de trabajo regionales de las secretarías de Derechos Humanos de los países del MERCOSUR y promoviendo la articulación y la divulgación educacional y pública de los trabajos de las comisiones de Verdad y Justicia.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>4 2. La implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR, adoptando metas y asegurando el presupuesto necesario para la prevención de las múltiples violaciones de derechos humanos, con énfasis en los pueblos indígenas, migrantes, campesinos, afrodescendientes, jóvenes, niños, mujeres y diversas personas y colectivos vulnerables en sus derechos.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>5 19. Convocar a una conferencia regional sobre educación para discutir las directrices para la integración y un Plan Regional de Educación en Derechos Humanos, considerando la educación pública, laica, gratuita y de calidad, la integralidad de los derechos humanos y las perspectivas de género y diversidad.</p>	<p>Brasilia 2012, 20 Propuestas</p>
<p>6 Las violaciones recurrentes a los derechos humanos en la región exigen acciones contundentes de los gobiernos. En una sociedad democrática y multifacética, es inadmisibles que se violen los derechos individuales y colectivos en pos de intereses espurios e intolerancias absurdas de los enemigos de la paz. Para impulsar un mayor respeto a los derechos humanos proponemos la creación de una comisión que defienda el cumplimiento de las garantías de los derechos humanos controlando que los Estados hagan efectivos los mismos.</p>	<p>Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013</p>

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>7 Apoyamos el anuncio de la investigación sobre las causas de la muerte del presidente brasileño João Goulart e instamos a los países a acompañar el proceso en la medida que significa un paso más por afirmar el compromiso con la memoria, la verdad y la justicia para nuestros pueblos.</p>	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
<p>8 5. La trascendencia de la Democracia y el respecto a los Derechos Humanos como valores y condiciones esenciales para la construcción de todo proceso de integración. En este sentido, nos congratulamos con los resultados de los recientes procesos electorales en los países hermanos de la región —Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay— que ratifican el rumbo político y social de la integración que queremos.</p>	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>9 11. El repudio a los asesinatos y las desapariciones forzadas y otras violaciones a los derechos humanos contra el pueblo mexicano. En particular, los 43 estudiantes de la localidad de Ayotzinapa.</p>	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>10 12. Instamos a los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR a tomar todas las medidas necesarias para garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos en cada uno de sus territorios. Expresamos nuestra especial preocupación por el no respeto a los Derechos Humanos en la hermana República del Paraguay.</p>	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>11 Propuestas Derechos Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Legitimar la formación de una Mesa Permanente-Observatorio de Derechos Humanos integrado por organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, en apoyo, defensa y seguimiento de los gobiernos democráticos y populares. Revisión de la implementación de los tratados regionales de Derechos Humanos y monitoreo de las propuestas elevadas desde las Cumbres Sociales del año 2006 a la fecha. 2. Compatibilizar políticas migratorias regionales con vicios en Derechos Humanos, garantizando el derecho de emigrar y no migrar. Derecho de reconocimiento a la identidad de los afrodescendientes y pueblos originarios. Implementar políticas de educación intercultural y bilingüe. Asegurar la participación plena y efectiva de los pueblos originarios como sujetos de derecho. 3. Impulsar una pronta aprobación de la Convención Interamericana sobre los derechos de las personas adultas mayores. Implementar políticas regionales para la aplicación de la Convención de Naciones Unidas para los derechos de las personas con discapacidad. Garantizar el derecho de participación social en la creación de políticas públicas regionales sobre todos los Derechos Humanos. 4. Unificar a nivel regional una nueva política de drogas que combata el narcotráfico, la trata y la explotación sexual de las personas. Pronunciamiento de los países del MERCOSUR sobre el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo en el marco de los derechos sexuales y reproductivos. Que se promueva la creación de un marco normativo en la región del trabajo de las personas en casas particulares/empleadas domésticas. 5. Facilitar la creación de una pedagogía autónoma y autóctona de la región, con una currícula inclusiva de todos los niveles educativos. Y una convalidación regional de los títulos universitarios. Unificación de políticas públicas de Derechos Humanos en educación (formal y no formal) en la región. Con la participación activa de la sociedad civil en el diseño de las directrices de educación y Derechos Humanos del MERCOSUR. Impulsar la educación para la formación de un sujeto político de la región. 	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>12 La masacre de Curuguaty se convirtió en uno de los casos más graves de violación de derechos humanos y criminalización de las luchas sociales de América Latina, en cuyo contexto se encuentra la demanda de acceso a la tierra y a la alimentación adecuada. Nosotros, los pueblos del MERCOSUR, nos posicionamos como «Observadores Internacionales del Juicio».</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>13 5. El fortalecimiento de las políticas regionales de educación que respeten y valoricen la diversidad cultural, racial, étnica y de género, que sean inclusivas y que incorporen como fundamento los derechos humanos como elemento indisoluble de la creación de una ciudadanía regional, superando todas las formas de discriminación, debiendo ser, por lo tanto, no sexista, no machista, no racista, no homofóbica y no lesbofóbica. Defendemos, especialmente, la garantía del financiamiento público educacional adecuado para la adopción de políticas de educación con vías a la integración, la inclusión educacional de segmentos vulnerables, las políticas de financiamiento para la educación y la valorización, en todos los niveles, de los profesionales de la educación. Es igualmente imprescindible garantizar la utilización, preservación y transmisión de las lenguas maternas de las poblaciones originarias de la región, especialmente en las áreas de frontera.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>14 14. Convocamos a los gobiernos a comprometerse con la promoción y la protección de los derechos humanos en el MERCOSUR y Estados Asociados, resaltando la importancia de asegurar el derecho a la verdad y a la memoria, reconocer las vulnerabilidades de los migrantes y refugiados en los países del bloque, con perspectiva de género, establecer estrategias de cooperación contra la violencia y discriminación sexual, racial y étnica, la explotación sexual de niños y adolescentes y el tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños, y de profundizar el compromiso con la promoción y la protección de los derechos de los niños y adolescentes, las personas con necesidades especiales y los ancianos. Se deberá prestar especial atención a los derechos de los pueblos originarios, particularmente en las regiones de frontera.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>15 15. Las organizaciones sociales presentes en esta Cumbre reconocen la contribución de los países de la región, de sus gobiernos y de los actores sociales en la declaración de la OEA del 15 de junio de 2015, que manifiesta la necesidad de tener un instrumento regional, jurídicamente vinculante, que proteja los derechos humanos de las personas mayores y fomente un envejecimiento activo en todos los ámbitos, asegurándoles dignidad para toda la vida.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>16 16. La elaboración y la implementación de las Directrices de Educación y Cultura en Derechos Humanos del MERCOSUR es la manera efectiva de concretar una identidad regional que considere las realidades históricas, sociales, económicas, culturales y políticas de los pueblos de la región. La dimensión social y cultural del MERCOSUR, más allá de su estructura económica, solo será posible a partir de la construcción de ciudadanas y ciudadanos mercosureños.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>17 1. Promover la inclusión de la temática de la discapacidad en la agenda permanente de los Estados miembros y Asociados con la participación plena de la sociedad civil; incentivar la creación de consejos consultivos de la sociedad civil en los Estados miembros y Asociados; solicitar que el actual Grupo de Trabajo sobre Discapacidad del MERCOSUR se transforme en una Comisión Permanente.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 10. Economía solidaria, cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 18. Destacamos que el MERCOSUR debe contemplar el fortalecimiento y la ampliación de las dimensiones productiva y social de la integración. El cooperativismo y la economía solidaria deben ser apoyados por políticas regionales como instrumentos eficaces para la construcción de una sociedad más justa, para la generación de trabajo decente e ingresos y para la inclusión de las poblaciones excluidas. Apoyamos la elaboración de políticas regionales para la promoción de la pequeña y mediana empresa, el incentivo tecnológico y la producción de energías renovables con criterios de sustentabilidad socioambiental. Resaltamos también la necesidad de establecer acciones y una legislación común de estímulo al cooperativismo, a la capacitación, a la formación y al intercambio entre esos sectores, estimulando la estructuración de las cadenas productivas.</p>	Declaración de Brasilia 2006

	Mención	Documento/ Cumbre Social
2	A su vez, el MERCOSUR debe incorporar e implementar una política para las micro, pequeñas y medianas empresas y los emprendimientos de la Economía Solidaria como eje estratégico para la ampliación e intensificación de la integración socioproductiva en un mercado regional ampliado, que estimule la creación de colectivos de producción de micro, pequeñas y medianas empresas. También se debe promover acciones para la inclusión laboral de los jóvenes.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
3	11. Constituir una plataforma de datos y sistematización de Tecnologías Sociales para potenciar los conocimientos y saberes de los pueblos originarios y de las comunidades, así como de las prácticas de comercio justo y economía solidaria, permitiendo crear mecanismos de certificación de estos saberes y prácticas de desarrollo. La creación del premio MERCOSUR de Tecnología Social (teniendo como referencia el premio Fundación Banco de Brasil de Tecnología Social) que contribuirá al fortalecimiento o la creación de espacios y redes en una perspectiva inclusiva y al fomento de la formación de multiplicadores regionales a partir de la educación.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
4	12. Instituir el libre tránsito de los productos y servicios de la economía social, solidaria y popular en el MERCOSUR.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
5	Instamos, a su vez, a revalorizar el papel del Estado en función de la economía social y reconocer el trabajo informal como parte del proceso económico de los países de la región, garantizando el pleno acceso a los derechos sociales.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014

Cuadro II. Educación

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	7. En este marco, subrayamos la importancia del fortalecimiento de las políticas regionales de educación que respeten y valoricen la diversidad cultural, racial, étnica y de género, y que incorporen como fundamento a los derechos humanos como elemento indisoluble de la creación de una ciudadanía regional. Defendemos especialmente la adopción de políticas de educación para la integración, la inclusión educacional de segmentos vulnerables, el financiamiento acorde para un proyecto educativo de estas características y la valorización en todos los niveles de los profesionales de la educación. Saludamos la realización del III Foro Educativo del MERCOSUR, que tuvo lugar en Belo Horizonte en noviembre de 2006, y apoyamos sus conclusiones. Convocamos a los gobiernos a crear las condiciones para el desarrollo de la enseñanza de las lenguas portuguesa y española, idiomas oficiales del bloque, en todos los países del MERCOSUR. Es igualmente imprescindible garantizar la utilización, preservación y transmisión de las lenguas maternas de las poblaciones originales de la región, especialmente en las áreas de frontera.	Declaración de Brasilia 2006
2	19. Convocar una conferencia regional sobre educación para discutir las directrices de la integración y un Plan Regional de Educación en Derechos Humanos, valorizando la educación pública, laica, gratuita y de calidad, la integridad de los derechos humanos y las perspectivas de género y diversidad.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
3	20. Fortalecer el MERCOSUR Educativo por medio de la coordinación de políticas públicas educacionales, valorizando las vivencias locales sin perder de vista las semejanzas regionales y globales con vistas a la revalidación de diplomas, reconocimiento de títulos, la reformulación de los currículos nacionales (primaria, secundaria y superior), y la aproximación de currículos para incluir materias comunes tales como Historia de América Latina, Culturas Latinoamericanas y Derechos Humanos, con sesgo crítico y multicultural.	Brasilia 2012, 20 Propuestas

Cuadro 12.

Estabilidad democrática, geopolítica, seguridad y defensa continental

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1. La reciente quiebra del proceso democrático en Paraguay, por medio del golpe parlamentario contra el legítimo gobierno electo, muestra la fragilidad de la construcción de las democracias emergentes que en la región ya vivieron en las últimas décadas diversos momentos de corte institucional. Queremos en este sentido reiterar el repudio al procedimiento sumario al que fue sometido el presidente Fernando Lugo, democráticamente electo, y a su deposición sin derecho a defensa, situación que resultó en la suspensión de Paraguay del MERCOSUR, atendiendo a la cláusula democrática del bloque, en una medida que consideramos correcta y que apoyamos. Esta sanción política se aplica solamente a los representantes del Estado paraguayo y no a su sociedad civil, que participa plenamente en la Cumbre Social.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>2. A su vez, saludamos la incorporación por mucho tiempo postergada de Venezuela que traerá su valiosa contribución al proceso de integración regional, tan necesaria en época de profundización de la crisis global que se extiende desde 2008. Las recientes elecciones en Venezuela, con una masiva participación popular, reforzaron aun más las convicciones democráticas de ese país que ahora se incorpora al MERCOSUR. Así, la Plenaria de la Cumbre Social apoya no solo la plena inclusión de Venezuela sino también de Bolivia y de Ecuador al bloque. De la misma forma, queremos ver prontamente a Paraguay en el seno del MERCOSUR, con el retorno a su camino democrático en elecciones libres y sin ceder a las presiones internas y externas para firmar acuerdos de libre comercio ni admitir la instalación de bases militares estadounidenses en su territorio como especula la prensa.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>3. Reivindicamos la legítima soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos e insulares correspondientes. Exigimos el cumplimiento de las Resoluciones y de las Declaraciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Malvinas y del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Exigimos también el desmantelamiento de todas las bases militares extranjeras en la región que amenazan la seguridad y la soberanía de nuestros pueblos.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>4. Saludamos al Estado palestino por la conquista del estatus de Estado Observador en las Naciones Unidas, como primer paso para su reconocimiento y la autodeterminación del pueblo palestino. Al mismo tiempo, proponemos la suspensión del acuerdo entre el MERCOSUR e Israel hasta que cesen las atrocidades cometidas contra Palestina y el proceso de paz sea restablecido.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>5. Exigimos a los Estados Partes el compromiso solidario y la contribución técnico-científica para el pueblo hermano de Haití, en sustitución de las tropas militares presentes en ese país.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>6. En esa estrategia tenemos que mencionar los golpes de Estado en Honduras y Paraguay, la reactivación de la cuarta flota, la instalación de bases militares norteamericanas, en la reciente revelación del criminal espionaje comunicacional atentando de esta manera [contra] los derechos de las personas y la soberanía de nuestros países.</p>	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
<p>7. Ante los hechos de público conocimiento que afectaron la seguridad personal, la vida y los derechos de inmunidad del presidente Evo Morales y su comitiva; y de la soberanía del pueblo boliviano, instamos a los jefes y jefas de Estado del MERCOSUR a interrumpir el proceso de cumbres iberoamericanas que impulsan España y Portugal hasta que lleguen las explicaciones demandadas en la Declaración de Cochabamba. Asimismo, reclamamos de la Unión Europea que tome las acciones necesarias para que los cuatro países involucrados den pronta respuesta tal como fue solicitado.</p>	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
<p>8. Dada la pertenencia fundacional del Paraguay y de su pueblo al MERCOSUR y en vista de las graves violaciones al debido proceso que sufren los doce acusados por la masacres de Curuguaty, exigimos a los Estados</p>	Declaración de la XV Cumbre So-

Mención	Documento/ Cumbre Social
Partes del MERCOSUR que insten al Estado paraguayo a tomar las medidas necesarias tendientes a garantizar un juicio justo impulsando una investigación imparcial de todos los hechos ocurridos durante tan trágicos acontecimientos. Visto que este caso sintetiza la dramática situación por la que atraviesa el pueblo paraguayo, proponemos que los Estados actúen como observadores internacionales de este proceso.	cial del MERCOSUR, Montevideo 2013
9 Así también reafirmar el punto 11 de la declaración de la XIV Cumbre Social referente a la legítima soberanía Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
10 El territorio de los pueblos y gobiernos del MERCOSUR y América Latina es territorio de paz. El conflicto que por décadas ha enlutado al pueblo hermano de Colombia ha abierto un espacio para la solución pacífica y negociada para poner fin a la violencia y la guerra civil. Los movimientos sociales, sindicales y populares reiteramos nuestro apoyo al proceso de paz y exhortamos al Gobierno colombiano y a la insurgencia a que junto a su pueblo concluyan el proceso con la paz y con la justicia que aspira toda la sociedad colombiana.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
11 Dando seguimiento a la propuesta de la Cumbre Social de Brasilia de 2012 de suspender el Tratado de Libre Comercio entre MERCOSUR e Israel, reclamamos como medida preliminar el inmediato cumplimiento de los mecanismos de exclusión de los productos parcial o totalmente originados en los asentamientos ilegales en los territorios palestinos.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
12 En estos últimos años, se han producido cambios en muchos aspectos de nuestra realidad con el surgimiento de gobiernos populares, en el intento de reparar las facetas más duras del neoliberalismo. Ello es producto de años de lucha de nuestros pueblos; con la emergencia de nuevas expresiones políticas; la articulación de estos gobiernos; el camino de gestación de un polo geopolítico hacia un mundo multipolar son temas que pensamos que para su efectiva consolidación deben ser empoderados por sujetos sociales y políticos que los asuman como tales en sus prácticas concretas. Este momento debe servir para adentrarnos en esos temas y abordarlos desde nuevas perspectivas y prácticas.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
13 La defensa de la causa del pueblo palestino y exigimos la denuncia del Tratado de Libre Comercio MERCOSUR-Israel.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
14 Expresamos nuestro más firme apoyo al permanente reclamo de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, asumiendo a la misma como causa regional.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
15 Es importante destacar que hay una tentativa de imponer una ofensiva conservadora contra los derechos de los trabajadores, de la juventud, de las mujeres, de los pueblos originarios, de la población LGBT, de los negros y negras, indígenas y población campesina. Esa ofensiva precisa ser combatida en todo el continente y en respuesta los movimientos sociales deben actuar de forma unitaria, construyendo una agenda común de lucha a partir de las siguientes acciones: fortalecimiento de la integración y el respaldo y la profundización de las conquistas y de la democracia.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
16 25. Nos solidarizamos efusivamente con el pueblo griego en su lucha por la reestructuración de la deuda ilegítima, odiosa e ilegal y por el rechazo a las políticas de austeridad que están asfixiando la economía griega y poniendo a la población en una situación dramática. Al mismo tiempo, apelamos a nuestros gobiernos para promover un gesto de solidaridad para con Grecia, y discutir opciones alternativas de financiamiento y prácticas que promuevan la justicia social, y signifiquen una ayuda concreta para el pueblo griego para superar las carencias a las que fue sometido por la troika y en particular por la intransigencia del Gobierno de Alemania.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>17 26. Hasta que Israel respete sus obligaciones con el derecho internacional exigimos que el MERCOSUR suspenda inmediatamente el Tratado de Libre Comercio con aquel país; establezca medidas concretas para prohibir contratos públicos con empresas involucradas en los crímenes israelitas y no continúen las relaciones militares de los Estados Partes con Israel. Rechazamos las agresiones al Estado palestino.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>18 27. Nos solidarizamos con el empobrecido y violentado pueblo haitiano que en este momento sufre otra agresión por la expulsión de los migrantes del territorio dominicano, acción racista y xenófoba perpetrada por la República Dominicana, en una actitud que repudiamos en el espacio latinoamericano, que debe buscar la paz y la relación armoniosa entre pueblos y naciones. Exigimos a los Estados Partes que busquen caminos para impedir y reparar esta injusticia y que avancen en la integración entre los pueblos, basándose en la educación, la salud, en el intercambio entre campesinos para la producción de alimentos, la investigación y la solidaridad, acciones estas que dependen del retiro inmediato de las fuerzas militares extranjeras presentes en aquel país.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>19 28. Expresamos nuestro más firme apoyo a la permanente lucha de la República Argentina por la soberanía de las islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, asumiendo esta como causa regional. Rechazamos el desarrollo de actividades unilaterales británicas que incluyan, entre otras, la explotación de recursos naturales renovables y no renovables en el área en conflicto y controversia. Denunciamos la presencia de bases militares imperialistas en países latinoamericanos y caribeños que constituyen una seria amenaza a la seguridad y soberanía de la región. También apoyamos, en el marco del derecho internacional, todas las sanciones implementadas por el Gobierno argentino dirigidas a defender los recursos de la región y su soberanía.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>20 29. Apoyamos la formación de un Consejo de Defensa de los Pueblos del MERCOSUR para proteger la soberanía, la democracia y los derechos humanos de nuestros pueblos.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>21 30. Apoyamos al Estado Plurinacional de Bolivia en su justa demanda por el derecho de salida al mar con soberanía, y solicitamos a las instancias del MERCOSUR que aceleren el proceso de incorporación de Bolivia como miembro pleno del bloque.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>22 32. Nos pronunciamos contra la narcopolítica en Paraguay, cuya institucionalidad se encuentra hoy en disputa por el narcotráfico y el crimen organizado incrustado en el aparato del Estado.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>23 33. En este sentido, instamos a la detención inmediata de la criminalización de los movimientos sociales y del Estado de sitio instaurado de hecho con la militarización en los departamentos; también instamos a la inmediata detención de las violaciones masivas a los derechos humanos por fuerzas militares y policiales [en Paraguay].</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>24 34. La Cumbre Social del MERCOSUR exige respeto al proceso democrático brasileño y se posiciona contra las tentativas de retroceso político y económico al servicio de los monopolios privados que buscan imponer su voluntad a Brasil.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>25 35. Abrazamos al heroico pueblo de Cuba y a su Gobierno por su resistencia al bloqueo norteamericano y creemos que el restablecimiento de las relaciones con los EUA no perjudicarán al proceso revolucionario</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre

Mención	Documento/ Cumbre Social
cubano. Esperamos también el fin definitivo del bloqueo y el cierre de la prisión de Guantánamo.	Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
26 38. Denunciamos la campaña internacional de desestabilización contra el Estado venezolano, su Gobierno y su pueblo, así como la tentativa del imperialismo que se manifiesta en el Poder Ejecutivo, en el decreto de Obama que declara a Venezuela como una amenaza extraordinaria; también, la injerencia de expresidentes, senadores y portavoces políticos de la derecha internacional, que tienen como objetivo final interrumpir el proceso de integración que desarrollan los pueblos de la región.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
27 39. También nos solidarizamos con el pueblo venezolano en su revolución bolivariana, encabezada por el presidente de los trabajadores y chavista Nicolás Maduro y la lucha que emprende en defensa de la soberanía de su país contra la guerra económica y financiera que impone a las transnacionales.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
28 40. Nos solidarizamos y apoyamos el pedido de justicia en el caso de las 43 víctimas de la violencia política generada por factores opositores en Venezuela en los años 2013 y 2014 y repudiamos el uso político que estos sectores dan al tema de los derechos humanos con el objetivo de desestabilizar la democracia venezolana.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 13. Expansión del MERCOSUR

Mención	Documento/ Cumbre Social
1 2. A su vez, saludamos la incorporación mucho tiempo postergada de Venezuela que traerá su valiosa contribución al proceso de integración regional, tan necesaria en épocas de profundización de la crisis global que se extiende desde 2008. Las recientes elecciones en Venezuela, con una masiva participación popular, reforzaron aun más las convicciones democráticas de ese país que ahora se incorpora al MERCOSUR. Así, la Plenaria de la Cumbre Social apoya no solo la plena inclusión de Venezuela como también de Bolivia y de Ecuador al bloque. De la misma forma, queremos ver prontamente a Paraguay en el seno del MERCOSUR, con el retorno a su camino democrático en elecciones libres y sin ceder a las presiones internas y externas para firmar acuerdos de libre comercio ni admitir la instalación de bases militares estadounidenses en su territorio como se especula a nivel de la prensa.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
2 La satisfacción por la próxima incorporación del Estado Plurinacional de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR, avanzando así en la ampliación de dicho proceso de integración.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
3 30. Apoyamos al Estado Plurinacional de Bolivia en su justa demanda por el derecho de salida al mar con soberanía, y solicitamos a las instancias del MERCOSUR que aceleren el proceso de incorporación de Bolivia como miembro pleno del bloque.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 14. Focem y combate a las asimetrías

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	17. Para mitigar las asimetrías de la región, crear un mecanismo de participación social que defina, acompañe y administre los proyectos del Focem, así como ampliar los recursos financieros y las áreas de actuación del Fondo con el objetivo de contemplar la ejecución de los proyectos del PEAS. De esa forma, el Focem será un mecanismo de articulación real entre la sociedad civil y los gobiernos para su consulta, seguimiento, evaluación y control.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
2	18. Creación de un Focem Social o readecuación de la normativa del Focem para que sean incluidos proyectos de fortalecimiento de la identidad regional por medio de iniciativas de educación de base regional y creación de centros de educación para la integración regional; y proyectos sociales, con foco en las directivas del PEAS y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (como el acceso al agua potable gratuita y al saneamiento) que no estén experimentando avances (por ejemplo, género-representación paritaria en las comisiones y organismos del MERCOSUR).	Brasilia 2012, 20 Propuestas
3	Reivindicamos que los gobiernos aprueben medidas para que el Focem se transforme en una herramienta para el avance en el proceso de complementación productiva e inclusión social.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
4	20. La importancia de la consolidación y mayores aportes financieros para el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR como un instrumento para superar las desigualdades sociales y las asimetrías entre los países. Entendemos que los recursos destinados al Focem deben ser ampliados y su actuación transparente, propiciando el control social. Que el Focem aumente su inversión en las cuestiones sociales, considerando las peculiaridades de los diferentes segmentos de la sociedad (jóvenes, mujeres, migrantes, trabajadores, etc.). Además, es fundamental articular los mecanismos de financiamiento existentes a través de la construcción de un organismo regional de financiamiento del desarrollo en el MERCOSUR. También defendemos que el acceso a los recursos del Focem por empresas esté pautado por el respeto a los principios y derechos expresados en la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 15. Integración productiva

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	Avanzar en la profundización del MERCOSUR como una herramienta en el desarrollo efectivo de nuestros Estados. Es imprescindible consolidar los avances acordados en materia de integración y complementación productiva, promoviendo la incorporación de los actores sociales en ese proceso y el necesario cambio en la matriz económica, productiva, distributiva y social.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
2	La necesidad de profundizar las políticas de innovación tecnológica en el ámbito regional, así como también la importancia de lograr la diversificación de la matriz de producción a través de políticas que tengan como objetivo la industrialización de las economías de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014

Cuadro 16. ISM, IPPDH, PEAS, Estatuto de la Ciudadanía

Mención	Documento/ Cumbre Social
Exigimos respuestas inmediatas a los Estados y a los actores involucrados para que hagan efectivas las acciones enumeradas en el Plan de Acción para la Conformación del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR, dada la necesidad de asegurar el ejercicio de los derechos de las personas dentro de la región.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
Reafirmamos la imperatividad del funcionamiento efectivo del Instituto Social del MERCOSUR, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, y la oficina del Alto Representante General del MERCOSUR y su Unidad de Participación Social. Sostenemos además la necesidad de restablecer, mediante la convocatoria a elecciones directas, el funcionamiento pleno del Parlamento del MERCOSUR.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
I. [Considerar] Las dimensiones política, económica, productiva, social, educacional, ambiental, cultural y ciudadana de la integración regional, que son las bases sobre las cuales se debe avanzar rumbo a un MERCOSUR más efectivo, justo y democrático. En este sentido, convocamos a los gobiernos para que implementen las directrices del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS) y el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR. Apoyamos la actuación de la UPS y de su capacidad presupuestal, para que de forma transparente y eficaz promueva la ampliación de la participación autodeterminada de las organizaciones y movimientos sociales de la región.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 17. Juventud

Mención	Documento/ Cumbre Social
1 8. Entendemos que el desarrollo social y económico del MERCOSUR pasa por la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de juventud que se articulen transversalmente con las políticas de educación, trabajo decente, cultura, salud, seguridad pública, intercambio de jóvenes, turismo, medio ambiente, deporte y ocio. Las políticas públicas de juventud deben ser comprendidas como prioridad por todas las generaciones y deben, necesariamente, contemplar el estímulo a la participación de los jóvenes en las esferas de decisión del bloque.	Declaración de Brasilia 2006
2 7. El MERCOSUR siempre reconoció a la juventud como sujeto de derechos y como actor importante para la región. La juventud del MERCOSUR convoca para la construcción de jornadas de lucha continentales, contra el golpismo, en defensa de la democracia y con campañas comunes, tales como «contra la baja de la edad de imputabilidad», «por el matrimonio igualitario», «contra las bases militares en América Latina».	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 18. Medio ambiente y recursos naturales

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 23. Defendemos los recursos naturales y el acceso al agua en toda la región. El agua no es una mercadería, y rechazamos cualquier tentativa de privatización de ese derecho esencial para todas las formas de vida. Con relación al Acuífero Guaraní, proponemos una regulación regional, no subordinada a las instituciones financieras internacionales, del uso de ese recurso regional, su protección y garantía de existencia para las generaciones futuras. Existe la necesidad de implementar y fortalecer la participación social en la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y transfronterizas. Proponemos la realización de una conferencia sobre medio ambiente y recursos naturales en el MERCOSUR. El desarrollo sustentable, la defensa de la biodiversidad, la ratificación de los tratados internacionales son fundamentos para la construcción de un MERCOSUR socioambiental.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>2 El capitalismo especulativo ha provocado la crisis ambiental, alimentaria y energética que actualmente deteriora la capacidad de revertir la desigualdad y la injusticia social, amenaza los significados y contenidos de los proyectos democráticos e independentistas de la región y pone en riesgo la propia sobrevivencia de la humanidad. La preservación de la madre tierra y la soberanía sobre los recursos naturales y minerales deben estar pautadas por una nueva lógica de producción y consumo que preserven y estimulen la solidaridad.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>3 6. Exigimos que los países miembros del MERCOSUR implementen efectivamente políticas públicas de educación ambiental y comunicación comunitaria para preservación del medio ambiente y mitigación de los efectos provocados por los impactos ambientales, minimizando el sufrimiento de los afectados por la injusticia ambiental. Que sean planeados y ejecutados proyectos de educación ambiental para una sociedad sustentable y ambientalmente responsable con la generación y descarte de residuos sólidos y acciones de fortalecimiento de cosecha selectiva y generación de puestos de trabajo e ingresos en América Latina.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>4 24. La necesidad de implementar y fortalecer la participación social en la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y transfronterizas. El desarrollo sustentable, la defensa de la biodiversidad, la ratificación de los tratados internacionales son fundamentos para la construcción de un MERCOSUR socioambiental. Instamos a los países del bloque a asumir una postura común de defensa del medio ambiente y de los recursos naturales del MERCOSUR, ante la próxima COP21-Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) [en inglés United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)], que tendrá lugar en diciembre próximo en París. Urge una postura que quede a la altura de los desafíos y de las demandas de los pueblos por justicia climática y socioambiental. La defensa vehemente por los países del bloque del principio de la Transición Justa y del Trabajo Decente es condición fundamental para la transición de una economía de alto carbono a una de bajo carbono.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015
<p>5 31. La madre naturaleza es un bien común de los pueblos al servicio de la humanidad. Por lo tanto, rechazamos cualquier forma de destrucción, apropiación privada, biopiratería y soluciones de mercado que profundicen en algo el actual estadio de la crisis ambiental y climática. Nos oponemos al poder empresarial de Monsanto, asentado en el monocultivo y en los cultivos transgénicos.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 19. Migraciones

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	14. Damos prioridad a la formulación de un marco jurídico de defensa de los derechos de los migrantes en los países del MERCOSUR y Estados Asociados, reconociendo el derecho humano a migrar como derecho a la libre circulación y fijación de residencia garantizado en convenciones, pactos y declaraciones internacionales, así como la necesidad de garantizar la seguridad humana de todos los migrantes independientemente de su estatus migratorio, denunciando y frenando las violaciones de derechos humanos en las fronteras y la condición inhumana de las deportaciones y expulsiones colectivas de extranjeros.	Declaración de Brasilia 2006
2	16. Exhortamos a nuestros gobiernos a ratificar la Convención de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias y promover la respectiva normativa del MERCOSUR con vistas a la convergencia de los marcos jurídicos de esos derechos en nuestros países, respetando los derechos humanos de los migrantes independientemente de su estatus migratorio y multiplicando esfuerzos para combatir el tráfico de personas y la explotación sexual. Destacamos que las mujeres y los niños son los más vulnerables y expuestos a las violaciones de esos derechos.	Declaración de Brasilia 2006
3	3. La implementación inmediata del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, que debe ser también un marco que genere la armonización de las legislaciones migratorias en la región para que se expandan los derechos ya existentes en un país a los demás países. En ese sentido, se debe realizar su amplia divulgación, promover el trabajo decente, viabilizar la revalidación de diplomas, garantizar la igualdad de género y el derecho al voto de los inmigrantes, así como a la salud, a la educación, entre otros derechos. Nuestra defensa es la de la ciudadanía universal para los inmigrantes que residen en el MERCOSUR, llegados inclusive de otros continentes.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
4	4. Políticas públicas dirigidas a la construcción de redes de información y seguimiento de la situación de los derechos de los inmigrantes en los países del MERCOSUR, con particular atención a las realidades de partida, tránsito y destinos de los flujos migratorios.	Brasilia 2012, 20 Propuestas
5	Asimismo, instamos a los Estados de la región a que se comprometan a garantizar la libre circulación de las personas; los derechos de los migrantes; combatir el tráfico de personas, el trabajo esclavo; y el derecho de las personas a no migrar, generando las condiciones necesarias de inclusión en sus respectivos países.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
6	17. La prioridad es la formulación de un marco jurídico de defensa de los derechos de los migrantes en los países del MERCOSUR y Estados Asociados, reconociendo el derecho a migrar y no migrar como derecho humano fundamental, reafirmando la necesidad de garantizar la seguridad de todos los migrantes independientemente de su estatus migratorio, denunciando y frenando las violaciones de derechos humanos en las fronteras y la condición inhumana de las deportaciones y expulsiones colectivas de extranjeros. Por la integración de nuestros pueblos en la construcción de una ciudadanía mercosureña, por la libre circulación de personas, por la ciudadanía regional, con documento único y por un MERCOSUR libre de xenofobia, teniendo en cuenta la perspectiva de género, exhortamos a nuestros gobiernos a ratificar la Convención de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias y promover la respectiva normativa del MERCOSUR con vistas a la convergencia de los marcos jurídicos de esos derechos en nuestros países. Reiteramos la propuesta de creación de un Consejo de Políticas Migratorias e integración de los Pueblos como instancia política y decisoria, con la participación de los/las migrantes. Consideramos necesaria la implantación de instancias de asesoramiento legal de los/las migrantes en el ámbito del MERCOSUR y el tratamiento de las cuestiones migratorias por organismos civiles, abandonando la lógica de la seguridad nacional en las cuestiones migratorias.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 20. Modelos de integración, modelos de desarrollo, negociaciones comerciales internacionales

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 3. Coincidimos en el entendido de que para avanzar rumbo a un MERCOSUR más efectivo y democrático es fundamental poner de relieve las dimensiones política, social, laboral, ambiental y cultural de la integración regional, como complemento de las dimensiones comercial y económica, superando el neoliberalismo. Convocamos a los gobiernos a implementar las directrices de la estrategia de desarrollo social integral y productivo emanadas de la XXX Reunión Presidencial del MERCOSUR.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>2 4. Ratificamos, en el marco de la soberanía nacional, del multilateralismo y de la defensa de la paz, la importancia de fortalecer y ampliar el MERCOSUR, en articulación con los diversos procesos de integración que están siendo desarrollados en la región, en particular en América del Sur. Resaltamos la importancia de la Cumbre Social de los Pueblos, realizada recientemente en Cochabamba, Bolivia, durante la Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Destacamos las realizaciones positivas del MERCOSUR, y apelamos a la intensificación del diálogo y a la profundización de la dimensión política como camino más adecuado para contribuir a la integración regional.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>3 19. Propugnamos la promoción de inversiones para combatir las asimetrías entre los países y en el interior de los países del MERCOSUR, permitiendo una perspectiva conjunta de desarrollo socioeconómico, cohesión social, complementariedad, sinergias, convergencia estructural y fortalecimiento del proceso de integración. En ese sentido destacamos la importancia de la consolidación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR como un instrumento de apoyo a las economías menores y la asignación de recursos para superar las asimetrías regionales. Entendemos que los recursos destinados al Focem deben ser ampliados y su actuación monitoreada por la sociedad civil. Además, es fundamental articular los mecanismos de financiamiento existentes a través de la construcción de un organismo regional de financiamiento al desarrollo en el MERCOSUR. Resaltamos la importancia de montar una infraestructura que condiga con los objetivos definidos.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>4 20. Observamos que los elementos que definen un proyecto de desarrollo sustentable para la región deben regular la política comercial del MERCOSUR con terceros países, estimulando cadenas productivas y aprovechando al máximo las complementariedades existentes entre las diversas economías nacionales. El desarrollo regional debe articularse en torno a un poderoso mercado regional de consumo responsable, con prioridad sobre otras propuestas de integración comercial que tienen como objetivo primordial la exportación a terceros. La garantía de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales debe prevalecer sobre eventuales tratados de comercio que sean firmados por el bloque. Las negociaciones para estos tratados con países y regiones extrabloque deben estar subordinadas a los objetivos regionales de desarrollo.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>5 3. Concordamos en que la dimensión económica y comercial debe estar pautaada por el perfeccionamiento de la participación social, trabajadora, educativa, ambiental y cultural de la integración regional, superando las recetas neoliberales que, aunque hegemónicas, se han fortalecido con la crisis por la actuación global de las instituciones financieras multilaterales y de los países centrales. Esas son políticas aún presentes en forma cada día más agresiva, como es el caso de los fondos especulativos, y con nuevos formatos de tratados de inversiones y de asociación, que amenazan las economías emergentes y periféricas que siguen buscando mantener su crecimiento. En ese sentido, nos preocupa el avance de las negociaciones del bloque con la Unión Europea, especialmente en temas de gran sensibilidad para nuestros países, como compras de gobierno y materias normativas y, por esta razón, reiteramos la necesidad de mayor transparencia en ese proceso negociador. Estamos alerta para que este acuerdo no acabe reproduciendo las negociaciones con los mismos patrones del ALCA.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>6 4. Ratificamos, en el marco de la soberanía nacional, del multilateralismo y de la defensa de la paz y de la justicia social, la importancia de fortalecer y ampliar el MERCOSUR, en articulación con los diversos procesos de integración que están desarrollándose en la región, particularmente en América del Sur. Y al mismo tiempo</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR,

Mención	Documento/ Cumbre Social
que se fortalecen mecanismos nuevos de integración financiera regional, como el Banco del Sur y el Fondo de Reservas del Sur, creemos en la importancia de buscar posiciones comunes en la región, en el G20, en la OMC y en el sistema ONU, entre otros, que promuevan una transformación en el sentido de democratizar el poder global asimétrico. Proponemos impulsar un profundo cambio en el sistema financiero global, para impedir, entre otros aspectos, la especulación desenfrenada de los precios de los alimentos y de los commodities, para penalizar el lavado de dinero y adoptar medidas efectivas que pongan fin al secreto absoluto de las jurisdicciones en los paraísos fiscales.	Brasilia 2012
7 5. Creemos en el MERCOSUR como un proceso que responda a las expectativas de cambios en las condiciones de vida y de trabajo de nuestros pueblos, en el sentido de transformar el modelo de desarrollo primario exportador aún vigente en algunos países, que agrava la degradación ambiental y la biodiversidad y profundiza la violencia en el campo y en las ciudades, y promueve la exclusión social. Instamos a promover el desarrollo industrial regional para atender a las necesidades de nuestros pueblos, a la complementación entre los países y subregiones del continente, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sustentable y las especificidades de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
8 Exigimos también políticas públicas universales y compatibles entre los países del bloque que respondan efectivamente a las necesidades de hombres y mujeres de acceso al trabajo, a la educación, a la salud, a los servicios públicos esenciales, y al ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales. El combate a las asimetrías no puede agotarse en medidas compensatorias, sino que debe contribuir a resolver los problemas estructurales que impiden la autonomía y el bienestar de nuestros pueblos.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
9 14. Finalmente, las organizaciones y movimientos sociales del MERCOSUR, reunidos en Brasilia, ratifican la voluntad de continuar impulsando la integración de los pueblos: por una verdadera integración que nos permita recuperar la soberanía plena a partir y para los pueblos del sur.	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
10 En este marco, es necesario destacar la importancia de la profundización de la integración regional en nuestra América del Sur, reconociendo al MERCOSUR como un proceso fundamental para lograr ese objetivo.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
11 En el último tiempo registramos una fuerte contraofensiva del imperialismo para recuperar posiciones en América Latina y el Caribe, que tiene como factor más peligroso la imposición a algunos de los gobiernos latinoamericanos de la llamada Alianza del Pacífico que viene a reinstalar la filosofía neoliberal del ALCA, derrotada por nuestros pueblos en Mar del Plata en noviembre de 2005, continuada con la estrategia de la firma de tratados bilaterales de libre comercio. Rechazamos la idea impulsada por los sectores conservadores de que la Alianza del Pacífico sea un proceso de integración regional en la medida que es una ampliación de mercado para las corporaciones transnacionales y se enmarca en la estrategia de los Estados Unidos con la firma del tratado Transpacífico. Para dividir los avances en la integración latinoamericana que se lograron con la Unasur y Celac, y con una fuerte tendencia a la militarización impulsada desde los Estados Unidos.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
12 Dada la conformación de la Alianza del Pacífico es más urgente aun promover una mayor articulación entre el MERCOSUR y el ALBA.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
13 Rechazamos cualquier modo de relacionamiento externo del MERCOSUR que implique un criterio de negociación basado en la concepción del libre comercio y que sí sea pautado por el equilibrio entre las políticas sociales y económicas y el respeto a las asimetrías. Por un MERCOSUR de los pueblos, inclusivo y democrático.	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
14 I. La importancia del rol protagónico de las organizaciones sociales y los movimientos populares en la cons-	Declaración de

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>trucción, profundización y consolidación de nuestra integración, que tienen como pilares fundamentales la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, y que se diferencia de aquel proceso de integración inspirado en una matriz neoliberal basada en el «Consenso de Washington», que ya fue rechazado el 5 de noviembre de 2005 en la ciudad de Mar del Plata, cuando los pueblos de América Latina le dijimos No al ALCA, desterrando así las pretensiones imperialistas de los Estados Unidos. En este sentido, reivindicamos la voluntad política y las fuertes convicciones de los presidentes Néstor Kirchner y Hugo Chávez, que dejaron su huella en la construcción de la Patria Grande.</p>	<p>la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p>15 2. El reconocimiento de los avances en los procesos de integración regional de América Latina, en particular el MERCOSUR, que en la última década pasó de una agenda exclusivamente comercial a constituirse en un proceso de integración que incluye las dimensiones política, social, cultural, productiva, identitaria, y que persigue el desarrollo con inclusión y la ampliación de los derechos de nuestros pueblos. Asimismo, somos conscientes de los desafíos aún pendientes y por ello instamos a los Estados Partes y Asociados a seguir trabajando para la superación de los mismos.</p>	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p>16 3. La trascendencia que adquiere la soberanía tecnológica, alimentaria y energética como ejes estratégicos de los procesos de integración.</p>	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p>17 4. Que la profundización de la integración regional requiere de la construcción de objetivos comunes en materia de política exterior, política social y la construcción de órganos legislativos de carácter plurinacional, para avanzar hacia la soberanía política, independencia económica y justicia social.</p>	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p>18 15. Reconociendo que el desendeudamiento de los países de la región fue una condición esencial para el desarrollo de nuestros procesos de integración, rechazamos enérgicamente las maniobras especulativas de los fondos buitres que intentan someter al pueblo argentino.</p>	<p>Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014</p>
<p>19 41. Reconocemos que el desendeudamiento de los países de la región es una condición esencial para el desarrollo de nuestros procesos de integración; por lo tanto, repudiamos enérgicamente las maniobras especulativas de los fondos buitres que intentan subyugar al pueblo argentino y nos solidarizamos con él. Reconocemos también que los procesos de reestructuración de la deuda no afectan únicamente a la República Argentina, y destacamos la necesidad de que la comunidad internacional trabaje en pro de la conformación de una arquitectura financiera global que permita contar con los instrumentos que posibiliten acuerdos razonables y definitivos entre acreedores y deudores soberanos, permitiendo hacer frente a problemas de sustentabilidad de la deuda de forma ordenada.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>20 Los movimientos sociales reafirman su compromiso con la democracia como valor fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad. La lucha contra el neoliberalismo, en la década del 90, culminó con la elección de sucesivos gobiernos progresistas en América Latina, abriendo un ciclo de cambios y transformaciones sociales. Con la derrota del ALCA, en 2005, tuvimos importantes avances en la soberanía de los pueblos, en inversión en políticas sociales y de inclusión, y hoy todos esos proyectos son confrontados por una ofensiva imperialista, representada por el poder financiero internacional y por las oligarquías nativas que ven sus intereses afectados por los gobiernos populares. Las grandes corporaciones multinacionales y los especuladores financieros, causantes de esta crisis, quieren impulsar nuevas formas de explotar a los pueblos del mundo, apoyados por tratados de «libre comercio» que, para avanzar, deben cuestionar los procesos de integración regional, en especial el MERCOSUR y, de esta forma, sobreponer los intereses de las corporaciones a los derechos de los trabajadores y la libertad de los pueblos. En este sentido, rechazamos el Tratado Transpacífico, el TISA [por sus siglas en inglés, <i>Trade in Services Agreement</i>], y cualquier otro acuerdo que no sea claro, justo y democráticamente construido a partir de la participación popular. No aceptamos la reducción de ninguno de los derechos consolidados de los trabajadores del bloque.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>21 Nos preocupamos y estamos atentos a la incursión de China en la región, y queremos que las negociaciones con este país estén pautadas no solamente por el comercio, que amenaza a la industria local y al mundo del trabajo, sino por una relación justa y beneficiosa para los pueblos de la región.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>22 El MERCOSUR no debe avanzar en las negociaciones de un tratado de libre comercio con la Unión Europea. Teniendo a la vista los ejemplos de los seis acuerdos de asociación que Europa ha firmado con algunos países de América Latina queda claro que estos imponen condiciones injustas en la relación comercial y promueven obligaciones que limitan la capacidad de desarrollo autónomo de nuestros Estados: compras públicas, protección de los derechos de propiedad intelectual, protección a las inversiones, exigencia de apertura en sectores industriales que ponen en riesgo nuestros puestos de trabajo. No al retroceso de las políticas de subsidios agrícolas y apertura a los mercados en este sector. Las negociaciones con terceros deben sustentarse sobre las bases de equilibrio y estar de acuerdo con los objetivos estratégicos construidos regionalmente. Denunciamos la falta de transparencia y la reserva mantenida en las negociaciones del MERCOSUR y de la Unión Europea.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>23 Uruguay y Paraguay deben abandonar las negociaciones del Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TISA) y el MERCOSUR debe adoptar una actitud proactiva para bloquear y rechazar estas dinámicas de negociación que buscan limitar aun más las capacidades de los Estados para construir trayectorias de desarrollo profundizando las capacidades de poder corporativo.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>24 36. Las organizaciones y movimientos sociales del MERCOSUR, reunidos en Brasilia, afirman el compromiso de continuar impulsando la participación de los pueblos por una verdadera integración que nos permita recuperar la soberanía plena a partir y para los pueblos del sur.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>25 42. La integración regional es la respuesta de los Pueblos para frenar el avance de las fuerzas conservadoras y del liberalismo económico predatorio.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>26 Es fundamental que afirmemos que los problemas y las limitaciones del actual proceso del MERCOSUR deben ser resueltos con <i>más derechos, más participación y más integración y no con la negación</i> y el retroceso que representan los acuerdos de libre comercio.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

Cuadro 21. Mujeres

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>I 17. Convocamos a los gobiernos de los países del bloque a destinarlos recursos políticos y económicos necesarios para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. La misma prioridad debe ser dada a la adopción de políticas públicas de atención a la salud reproductiva y sexual. Subrayamos la necesidad de que los gobiernos, articulados con movimientos y organizaciones sociales, implementen los compromisos asumidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convención CEDAW) y en la Convención Interamericana para</p>	<p>Declaración de Brasilia 2006</p>

Mención	Documento/ Cumbre Social
Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), así como las recomendaciones de la Reunión Especializada de la Mujer (REM).	
<p>2 19. La asignación de los recursos políticos y económicos necesarios para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. La misma prioridad deberá darse a la adopción de políticas públicas de atención a la salud reproductiva y sexual. Resaltamos la necesidad de los gobiernos, articulados con movimientos y organizaciones sociales, de implementar los compromisos asumidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convención CEDAW) y en la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Exigimos la descriminalización en toda la región de la orientación sexual e identidad de género, con la elaboración y aprobación de leyes antidiscriminatorias como políticas de Estado. Exigimos la despatologización de las identidades de las personas trans, travestis, transexuales y transgénero y la promoción y aprobación de la Ley de Identidad de Género. Que la construcción de políticas del MERCOSUR tome como base las experiencias más avanzadas de los países que lo componen, para que reflejen los modelos más exitosos, como la legalización del aborto en Uruguay, la paridad de género en las elecciones generales de Venezuela, el matrimonio igualitario y el derecho a la identidad de género en Uruguay y en Argentina y la Ley Maria da Penha en Brasil.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 22. Parlamento

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 5. Saludamos la creación del Parlamento del MERCOSUR y asumimos el compromiso de subsidiar esa institución política con los indispensables aportes de los movimientos sociales, en la perspectiva de construcción de un MERCOSUR democrático y participativo. Destacamos la necesidad de que la composición del Parlamento del MERCOSUR tenga la participación igualitaria de hombres y mujeres, y de que su agenda incluya el necesario acento en los temas de igualdad de género, de igualdad étnico-racial y de los derechos humanos.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>2 10. Exigimos también que los países cumplan con el proceso de elección por voto directo de los/las representantes en el Parlamento del MERCOSUR, incluyendo la paridad de género.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>3 6. Concretar los espacios de representación y participación ya existentes, como el Parlasur, realizando elecciones directas en todos los Estados Partes, y reglamentar espacios de participación directa en los diferentes foros temáticos del MERCOSUR, para así garantizar que las demandas de la sociedad civil reciban respuesta de los organismos decisivos.</p>	Brasilia 2012, 20 Propuestas
<p>4 La importancia de seguir avanzando en la construcción de una identidad mercosureña a través de la igualdad de los derechos sociales, económicos y culturales pero también políticos. En este sentido, consideramos esencial dar pasos en la implementación de la elección directa de los representantes del Parlasur.</p>	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>5 3. Saludamos la decisión de Argentina de convocar elecciones generales del Parlasur el próximo 25 de octubre, sumándose a la República del Paraguay e instamos a los demás países a llevar adelante procesos similares que tengan como objetivo la consolidación del Parlasur, principal organismo de representación política de los pueblos, asegurando la paridad de género en las listas.</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 23. Participación social, Cumbres Sociales

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>1 2. Nuestras conclusiones expresan el consenso alcanzado por las delegaciones presentes y tienen como objetivo el fortalecimiento de la agenda social y de la participación ciudadana en el MERCOSUR. Los movimientos y organizaciones sociales y populares deben participar e incidir efectivamente en el proceso decisorio del MERCOSUR. Proponemos, por lo tanto, la continuidad de esas experiencias, de modo que las Cumbres Sociales sean, a partir de ahora, apoyadas por las presidencias pro tempore como una actividad permanente del movimiento social, siempre realizadas en el marco de las Reuniones Presidenciales del MERCOSUR. Proponemos también que los gobiernos apoyen y estimulen la participación directa de las organizaciones de la sociedad civil en todos los Subgrupos de Trabajo y en las Reuniones Especializadas del MERCOSUR, y que se creen mecanismos para incorporarlas como observadoras en el Grupo Mercado Común (GMC) y en el Consejo Mercado Común (CMC).</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>2 6. Subrayamos que la ampliación de los horizontes de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino del MERCOSUR debe guiar la reforma institucional y buscar el fortalecimiento de las políticas públicas regionales de carácter social, imprescindibles para garantizar la sustentabilidad del desarrollo del bloque y asegurar que los beneficios producidos por la integración sean distribuidos de forma equitativa, revirtiéndose la tendencia actual para conseguir mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones.</p>	Declaración de Brasilia 2006
<p>3 9. Sabemos que la única forma de profundización de los procesos democráticos es a través de la participación efectiva de los movimientos sociales y populares que, en el caso de la integración regional, deben ampliar cada día su actuación en el proceso decisorio del MERCOSUR. Exhortamos a los gobernantes a garantizar la transparencia y acceso a la información en las negociaciones del MERCOSUR y a fortalecer los espacios de diálogo e interacción entre pueblos y gobiernos, estimulando los mecanismos de democracia participativa y control social. Celebramos la institucionalización de las Cumbres Sociales aprobadas por el MERCOSUR y proponemos el fortalecimiento de la participación de las organizaciones sociales y de los movimientos populares, en diálogo con los gobiernos, garantizando las condiciones necesarias para viabilizar la presencia de los movimientos sociales y populares en estos espacios. Instamos al inmediato funcionamiento de la Unidad de Participación Social del MERCOSUR, creada por el Consejo del Mercado Común en 2010. También llamamos a los gobiernos a implementar las directrices del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR por medio del fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR, y también el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012
<p>4 5. Implementar la Unidad de Participación Social del MERCOSUR, responsable del seguimiento de las decisiones de las Cumbres Sociales, con respecto a la diversidad de las organizaciones que luchan contra todas las formas de desigualdad y discriminación. Así institucionalizar una participación real de las organizaciones sociales que garantice la incidencia en los espacios de decisión, el acceso a la información, el financiamiento y que ponga en práctica mecanismos que permitan el trabajo entre las Cumbres.</p>	Brasilia 2012, 20 Propuestas
<p>5 7. Fortalecer y celebrar la institucionalización de las Cumbres Sociales, trabajando fuertemente para dar un salto de calidad en la representación y participación alcanzadas hasta este momento. En este sentido, construir mesas permanentes de cada eje temático que funcionen entre las Cumbres para el seguimiento, la evaluación y el análisis pre y pos Cumbre.</p>	Brasilia 2012, 20 Propuestas
<p>6 8. Instrumentar una coordinación permanente de las organizaciones sociales para realizar el seguimiento y evaluación del PEAS.</p>	Brasilia 2012, 20 Propuestas
<p>7 Destacamos nuestra visión de la integración como construcción colectiva, afirmando la necesidad de definir y ampliar todos los canales de participación posibles. Proponemos que como actividad complementaria y ejecutiva de las conclusiones de las Cumbres Sociales los países miembros posibiliten reuniones de trabajo con la participación de los funcionarios correspondientes a las áreas involucradas y los miembros de las organizaciones sociales.</p>	Declaración de la XV Cumbre So- cial del MERCO- SUR, Montevideo 2013

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>8 Tenemos un Foro Consultivo que no es consultado; reconociendo la importancia del Foro Consultivo Económico Social del MERCOSUR, instamos a los gobiernos a valorizar su papel y reconocer su capacidad de aporte a la profundización del proceso de integración regional.</p>	Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013
<p>9 Reafirmar el compromiso permanente de las organizaciones sociales y los movimientos populares de continuar avanzando en la profundización y consolidación de la Patria Grande.</p>	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>10 Propuestas de Participación Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del fondo de participación social como mecanismo de financiamiento de la participación social. 2. Crear y organizar una red informativa para la difusión de la información generada en la Cumbre Social de forma transparente y accesible a través de la página web y otros. 3. Organización de un proceso de debate para la definición del reglamento para el funcionamiento de las Cumbres Sociales (crear normas de organización de la propia cumbre, el formato de diálogo con las presidentas y los presidentes, el fondo de participación social, formación para la participación popular, entre otros). 4. Promover la creación de espacios participativos y organizados en foros, mesas, que garanticen el debate. 5. Generar espacios de discusión en la Cumbre Social con temas específicos, en especial la feminización de la pobreza y derechos sexuales, así como el derecho a decidir sobre su cuerpo. 6. Efectivizar el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
<p>11 6. Concretar los espacios de representación y participación ya existentes, como el Parlasur, realizando elecciones directas en todos los Estados Partes, y reglamentar espacios de participación directa en los diferentes foros temáticos del MERCOSUR, de forma de garantizar que las demandas de la sociedad civil lleguen a los organismos decisorios.</p>	Brasilia 2012, 20 Propuestas
<p>12 37. La XVIII Cumbre Social reconoce el proceso autónomo de construcción de esta Cumbre y felicita al gobierno brasileño por el esfuerzo emprendido en este cambio de paradigma en la construcción de la Cumbre Social. Una Cumbre verdaderamente de los pueblos, a través de los pueblos y para los pueblos. Finalmente, deseamos y lucharemos para que este cambio se consolide en todas las Cumbres Sociales del MERCOSUR que vendrán. ¡Sin autonomía no hay avances!</p>	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 24. Pueblos originarios/indígenas

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>I La integración que queremos requiere el reconocimiento de la diversidad de sujetos socioculturales existentes y de los territorios de los pueblos y naciones indígenas, que inclusive muchas veces sobrepasan las fronteras de los Estados nacionales. En este momento en particular, exigimos el esclarecimiento de la masacre de Curuguaty y el fin de la persecución y aniquilamiento de los pueblos indígenas, en particular del pueblo guaraní kaiowá.</p>	Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012

	Mención	Documento/ Cumbre Social
2	23. El cumplimiento por parte de los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, en sus instancias (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de las leyes, especialmente el Convenio 169, Normas de Protección y Derechos de los Pueblos Originarios. El reconocimiento político de nuestras naciones por los países asentados sobre el espacio territorial ancestral de los pueblos originarios y su libre determinación en espacio territorial ancestral de los pueblos nativos y la autodeterminación. Así como la existencia de un documento único de identidad como pueblos originarios, reconocido por todos los Estados Partes en igualdad de condiciones.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 25. Salud

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	11. Entendemos que la salud es un derecho universal, integral, que promueve la igualdad y exige participación para alcanzar el desarrollo con justicia social. Políticas conjuntas de salud constituyen una excepcional herramienta para promover la calidad de vida de nuestros pueblos, pues garantizan su bienestar. Los progresos obtenidos tienen fundamental importancia para complementar políticas de salud. No obstante, es necesaria una mayor articulación entre los países involucrados en el proceso, para optimizar resultados, revisar y actualizar temas prioritarios y de interés común. Debemos estar atentos a los cambios y los avances en los aspectos asistenciales, sanitarios, tecnológicos, ambientales y de recursos humanos en los países del MERCOSUR y estimular, junto con la sociedad civil, la gestión participativa y el control social. Consideramos también la importancia de la creación del Observatorio de la Participación Social y Gestión Participativa en el MERCOSUR, integrado a las demás redes de observatorios existentes, promoviendo la articulación con la Comisión Intergubernamental de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (CISICS).	Declaración de Brasilia 2006
2	El rechazo a las fumigaciones indiscriminadas (sobre escuelas, pueblos en zonas urbana y periurbana), generando efectos nocivos sobre la salud y discapacidades a largo plazo, comprometiendo a las generaciones futuras. Los Estados Partes del MERCOSUR son responsables de garantizar la calidad de vida de sus pueblos.	Declaración de la XVII Cumbre Social del MERCOSUR, Paraná 2014
3	12. La salud es un derecho universal, integral, que promueve igualdad y exige participación para que el desarrollo con justicia social sea alcanzado. En este sentido, instamos a los gobiernos de la región a desarrollar políticas regionales de salud que garanticen su universalidad, gratuidad, integralidad y su carácter equitativo, primordialmente con acciones de prevención y de promoción, sustentadas en la calidad técnica y humana, financiadas con recursos generales de los Estados y con la participación y control popular en los núcleos de decisión. Entendemos que el goce del derecho a la salud debe ser concebido como cuestión de orden público, inalterable e irrenunciable, asumido por los Estados, garantizando la salud individual y colectiva.	Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015

Cuadro 23. Trabajo, seguridad social, libre circulación de personas

	Mención	Documento/ Cumbre Social
1	10. Resaltamos la centralidad de la agenda del empleo y del trabajo decente para la estrategia de desarrollo y crecimiento del MERCOSUR. Por tanto, propugnamos el cumplimiento de la Declaración Sociolaboral del	Declaración de Brasilia 2006

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>MERCOSUR y garantías efectivas de funcionamiento del Observatorio del Mercado de Trabajo, de modo que sean ejecutadas las directrices de la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo. La articulación de las cadenas productivas, con el objetivo de generar condiciones de creación de empresas y empleos dignos, y el respeto y el cumplimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras constituyen los parámetros esenciales de esa estrategia. Exhortamos a los gobiernos a agilizar y simplificar la reglamentación de la circulación de trabajadoras y trabajadores en el MERCOSUR; crear mecanismos de armonización entre los países que garanticen los derechos a la seguridad social; implementar el Plan Regional de Inspección del Trabajo; acelerar la armonización de las Normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo y el Plan Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la plena incorporación de las personas discapacitadas. Defendemos el derecho a la organización sindical de acuerdo con las normas internacionales del trabajo.</p>	
<p>2 7. Los procesos de integración deben garantizar la plena ciudadanía en el MERCOSUR y la libre circulación de trabajadores y trabajadoras, construyendo un marco jurídico de protección laboral que eleve los patrones actuales en la región y garantice la plena libertad de organización y de negociación colectiva, así como la actualización y perfeccionamiento de la Declaración Sociolaboral y la garantía de instrumentos para su aplicación. De la misma forma, es fundamental hacer realidad el Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR. Al mismo tiempo, garantizar el derecho de las personas a no migrar como también todos los derechos de los y las migrantes. La competitividad basada en el trabajo esclavo o en la sobreexplotación del trabajo de los migrantes mantenidos en la ilegalidad no puede ser tolerada.</p>	<p>Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012</p>
<p>3 10. Instamos a los gobiernos a comprometerse con la armonización de las legislaciones vigentes y la amplia difusión de acuerdos que favorezcan la integración como, por ejemplo, los Acuerdos de Seguridad Social o de Residencia para nacionales del bloque, y el reconocimiento de los diplomas académicos.</p>	<p>Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2012</p>
<p>4 Es imperioso el avance de la agenda laboral a nivel regional. En los últimos tiempos nuestros gobiernos han implementado diversas políticas de inclusión social, pero para disminuir las desigualdades sociales es imprescindible garantizar que todos los trabajadores y trabajadoras tengan trabajo decente y vivan en ambientes sustentables con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por eso exigimos la inmediata ratificación y efectiva implementación de la Convención 189 y Recomendación 201 de la OIT sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos.</p>	<p>Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013</p>
<p>5 Saludamos el avance logrado en el Sub Grupo 10 en la elaboración del Plan para la Facilitación de la Circulación de Personas en el MERCOSUR, pero instamos a las autoridades a trabajar para la creación de condiciones para la garantía de un conjunto de derechos laborales y sociales para la efectiva conformación de un espacio común de convivencia, partiendo de las iniciativas más avanzadas que existen en la región, garantizando el derecho de los pueblos de migrar o no migrar.</p>	<p>Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013</p>
<p>6 Es imprescindible que se consolide una plataforma laboral común, basada en las mejores prácticas y en los derechos ya consolidados a nivel regional. Resaltamos la centralidad de la agenda del empleo y el trabajo decente para la estrategia de desarrollo y crecimiento del MERCOSUR. Solicitamos que la Comisión Sociolaboral tenga plenas condiciones para garantizar el cumplimiento de la Declaración Sociolaboral, que está avanzando en su proceso de revisión. Es imperiosa la instalación y efectivo funcionamiento del Observatorio del Mercado de Trabajo para mejorar el impacto de las políticas regionales. Estas cuestiones deben integrar la agenda prioritaria de los ámbitos regionales y ser efectivamente valoradas por las decisiones de los presidentes.</p>	<p>Declaración de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo 2013</p>
<p>7 2. [Considerar] La armonización de legislaciones que afectan la plena concreción del proceso de integración (trabajo, seguridad social, tributos, entre otras) y la implementación efectiva del Acuerdo de Seguridad Social del Mercado Común del Sur y el Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Bolivia y Chile. Para esto, instamos a que los gobiernos apliquen, en todos los niveles, las políticas acordadas en el bloque.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>8 8. Reconocemos la centralidad del empleo y del trabajo decente para la estrategia de desarrollo y crecimiento del MERCOSUR. Por esto, exigimos la estructuración del Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre</p>

Mención	Documento/ Cumbre Social
<p>SUR, para que este pueda atender las demandas hechas por los organismos del bloque. Especialmente, que ese observatorio contemple los datos referentes a la inserción y permanencia de la mujer en el mercado de trabajo y, sobre todo, las cuestiones referentes al salario, edad, clase social y etnia. Exhortamos a los gobiernos a poner en práctica el Plan MERCOSUR para la Facilitación de la Libre Circulación de Trabajadores/as, a armonizar los sistemas de seguridad social, a implementar los Planes Regionales de Inspección de Trabajo y de Erradicación del Trabajo Infantil y a acelerar la armonización de las Normas sobre Salud y Seguridad en el Trabajo. Defendemos el derecho a la libre organización sindical según se expresa en la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR. Exigimos de los Estados la misma tipificación del delito de tráfico de personas en todos los países del MERCOSUR y que se ratifique inmediatamente el Convenio 189 de la OIT sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011, y la Recomendación 201 con el mismo título de la OIT.</p>	<p>Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>9. Además del derecho al trabajo, que se garantice el derecho al acceso a servicios básicos y a la vivienda digna a los trabajadores.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>10. Que el MERCOSUR asuma el compromiso de construcción de políticas que avancen en el sentido de alcanzar un salario igual para igual trabajo y la creación y ampliación de equipamientos públicos que contribuyan a la socialización del trabajo doméstico.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>
<p>11. De forma especial, saludamos la firma de la nueva Declaración Sociolaboral del MERCOSUR y expresamos nuestra movilización permanente para la concreción de los derechos en ella expresados. Esta firma se suma a esta perspectiva de una región que busca su desarrollo ampliando derechos sociales. Avanzar en el MERCOSUR por más derechos, para el reconocimiento de la ciudadanía regional y la libre circulación de personas entre nuestros países es fundamental.</p>	<p>Declaración Final, XVIII Cumbre Social del MERCOSUR, Brasilia 2015</p>

En Montevideo 2007, una Cumbre que tuvo un formato específico, de conjunción de los eventos sociales y el marco de la Cumbre Presidencial, los documentos resultantes son las propias declaraciones de esas actividades sectoriales: Declaración del Movimiento Cooperativo del MERCOSUR; Declaración «Por un Banco del Sur orientado a una matriz soberana, solidaria, sustentable e integradora para el desarrollo del continente», Alianza Social Continental; Declaración «Al MERCOSUR también lo construye la gente», Programa MERCOSUR Social y Solidario (PMS) y Carta a los Presidentes, Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS). Estos documentos, por poseer institucionalidades específicas, no fueron incluidos en la sistematización.

En los casos en que no hubo declaraciones finales (así como en la mayoría en que las hubo), las Cumbres Sociales produjeron documentos por grupo de trabajo, taller o comisión. Estos documentos tienen diferentes formatos que van desde las actas y los informes a las declaraciones y las cartas abiertas. El estudio determinó 103 documentos diferentes, listados en el cuadro 27 por temas —algunos individuales y otros agrupados—. Los criterios de división no son los mismos de las declaraciones finales, relacionándose las lógicas y denominaciones usadas por esos documentos sectoriales.

Cuadro 27.
**Declaraciones, informes y conclusiones
de grupos de trabajo y comisiones**

#	Sector	Documento	Cumbre Social
1	Abogados	Declaración de la Comisión de Abogacía para el MERCOSUR	Tucumán 2008
2	Afrodescendientes	Carta Abierta de las organizaciones de afrodescendientes presentes en la Cumbre Social del MERCOSUR	Salvador 2008
3		Informe del Grupo de Trabajo de la Comisión de Afrodescendientes	Foz do Iguaçu 2010
4		Declaración de la Comisión de Afrodescendientes	Asunción 2011
5		III Informe de la Comisión de Afrodescendientes del MERCOSUR	Montevideo 2011
6		Los afrodescendientes de la Argentina presentes en la Cumbre Social del MERCOSUR	Mendoza 2012
7		Agricultura familiar, seguridad y soberanía alimentaria	Contribuciones del Trabajo de Grupo Agricultura Familiar, Reforma Agraria, Cooperativas, Desarrollo Local, Economía Solidaria y Seguridad Alimentaria
8	Declaración de la Comisión de Soberanía Alimentaria		Tucumán 2008
9	Relatoría. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Agricultura Familiar, Cooperativismo y Seguridad Alimentaria		Asunción 2009
10	Taller sobre Agricultura Familiar		Montevideo 2009
11	Declaración Comisión de Soberanía Alimentaria		Mendoza 2012
12	Conclusiones Mesa 3. Economía Social y Soberanía Alimentaria		Caracas 2014
13	Comunicación	Taller sobre Comunicación	Montevideo 2009
14		Comisión de Comunicación	Chaco 2010
15		Declaración de Comunicación	Foz do Iguaçu 2010
16		Declaración de la Comisión de Comunicación Social	Asunción 2011
17		Declaración de la Comisión de Comunicación	Montevideo 2011
18		Relatoría Comisión de Comunicación	Mendoza 2012
19		Resolución Medios y TIC	Montevideo 2013
20		Mesa 4. Nuevas Tecnologías y Comunicación	Caracas 2014
21		Mesa 6. Nuevas Tecnologías de Información, Inclusión Digital y Educación	Asunción 2009
22		Espacio Virtual Tecnología Social	Montevideo 2011
23	Consumidores	Informe Comisión de Usuarios y Consumidores	Mendoza 2012

#	Sector	Documento	Cumbre Social
24	Cultura	Declaración de la Comisión Cultura	Asunción 2011
25	Cumbres Sociales	Evaluación y seguimiento de las Cumbres Sociales	Montevideo 2013
26	Derechos humanos	Contribuciones del Trabajo de Grupo Género, Raza, Etnia y Derechos Humanos	Brasilia 2006
27		Derechos Humanos	Montevideo 2011
28		Resolución Educación en Derechos Humanos	Montevideo 2013
29		Resolución Igualdad y No Discriminación	Montevideo 2013
30		Conclusiones Mesa 2. Derechos Humanos, de los Pueblos y de la Naturaleza	Caracas 2013
31	Economía solidaria	Economía Solidaria y Trabajo Decente	Mendoza 2012
32	Educación	Declaración de la Comisión de Educación	Tucumán 2008
33		Deliberaciones del sector educacional y educativo	Salvador 2008
34		Comisión de Educación	Chaco 2010
35		Declaración de Educación	Foz do Iguaçu 2010
36		Propuestas de la Comisión de Educación	Montevideo 2011
37		Declaración de la Comisión de Educación	Asunción 2011
38		Resolución Educación y Cultura	Montevideo 2013
39	Escribanos	Conclusiones de la Comisión de Escribanos para el MERCOSUR	Chaco 2010
40	Deportes y educación física	Declaración de la Comisión de Educación Física	Tucumán 2008
41		Declaración del V Foro MERCOSUR Latinoamericano del Deporte, la Educación Física y la Recreación	Chaco 2010
42		Declaración de Deporte, Educación Física y Recreación	Foz do Iguaçu 2010
43		Declaración de la Comisión de Deporte, Educación Física y Recreación	Asunción 2011
44	Género	Declaración de la Comisión de Género	Tucumán 2008
45		Declaración de la Comisión de Equidad y Género	Chaco 2010
46		Declaración de la Comisión de Género y Diversidad	Asunción 2011
47		Grupo de Trabajo Género	Montevideo 2011
48		Relatoría. Comisión Aula Género	Mendoza 2012
49		Relatoría Comisión de Equidad de Género	Mendoza 2012
50	Gobiernos locales	Declaración gobiernos locales y regiones subnacionales	Córdoba 2006

#	Sector	Documento	Cumbre Social
51	Integración productiva	Declaración de Producción, Sociedad y Tecnología	Córdoba 2006
52		Declaración de la Comisión de Producción y Empleo	Tucumán 2008
53		Carta del grupo de Integración Productiva del MERCOSUR para la Cumbre Social y Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR	Salvador 2008
54		Desarrollo productivo e inclusión social	Montevideo 2013
55	Juventud	Declaración de Juventud	Córdoba 2006
56		Declaración de la Comisión de Juventud	Tucumán 2008
57		IV Sesión de la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR/ Declaración de Salvador	Salvador 2008
58		Taller sobre Juventud	Montevideo 2009
59		Comisión de Juventud	Chaco 2010
60		Declaración de la Comisión de Juventud	Asunción 2011
61		Documento para el Debate de la Comisión de Juventud-MERCOSUR	Montevideo 2011
62	Medio ambiente	Declaración de Recursos Naturales	Córdoba 2006
63		Contribuciones del Trabajo de Grupo Medio Ambiente, Desarrollo y Participación Social	Brasilia 2006
64		Declaración de la Comisión de Cambio Climático	Tucumán 2008
65		Declaración de la Comisión de Recursos Naturales	Tucumán 2008
66		Comisión sobre Cambio Climático y Pobreza	Chaco 2010
67		Declaración de Cambio Climático y Pobreza	Foz do Iguazu 2010
68		Declaración de la Comisión Cambio Climático y Pobreza	Chaco 2010
69		Informe de la Comisión Cambio Climático, Ambiente y Desarrollo Sustentable	Mendoza 2012
70		Migraciones	Contribuciones del Trabajo de Grupo Trabajo y Migraciones
71	Declaración de la Comisión de Migraciones		Tucumán 2008
72	Declaración de la Comisión de Migraciones		Asunción 2011
73	Conclusiones Comisión Migración y Refugio		Mendoza 2012
74	Resolución Migración y Derechos Humanos		Montevideo 2013
75	Modelos de integración	Contribuciones del Trabajo de Grupo Tratados de Libre Comercio, Integración y Modelos de Desarrollo	Brasilia 2006
76		Mesa I. Geopolítica	Caracas 2014

#	Sector	Documento	Cumbre Social
77	Parlamento	Contribuciones del Grupo de Trabajo Parlamento MERCOSUR	Brasilia 2006
78	Pensamiento latinoamericano	Declaración de la Comisión de Pensamiento Latinoamericano	Asunción 2011
79		Comisión de Cultura y Pensamiento Latinoamericano	Mendoza 2012
80	Personas discapacitadas	Taller sobre Discapacidad	Montevideo 2009
81		Declaración de la Comisión sobre Discapacidad	Chaco 2010
82		Propuestas del Foro Discapacidad a las Comisiones	Chaco 2010
83		Conclusiones del Foro de Discapacidad	Foz do Iguazu 2010
84		Declaración de la Comisión de Discapacidad	Asunción 2011
85		Conclusiones del Foro Discapacidad	Montevideo 2011
86		Conclusiones del Foro Discapacidad	Mendoza 2012
87		Tecnologías sociales orientadas al desarrollo y a la discapacidad	Montevideo 2013
88	Pueblos originarios	Declaración de la Comisión de Pueblos Originarios	Tucumán 2008
89		Declaración de la Comisión de Pueblos Originarios	Asunción 2011
90		Informe de la Comisión de Pueblos Originarios	Mendoza 2012
91	Salud	Contribuciones del Trabajo de Grupo Salud	Brasilia 2006
92		Declaración de la Comisión de Salud	Tucumán 2008
93		Derecho a la Salud: Resoluciones	Salvador 2008
94		Taller sobre Salud	Montevideo 2009
95		Declaración de la Comisión de Salud	Chaco 2010
96		Declaración de la Comisión de Salud e Integración Regional	Asunción 2011
97		Informe de la Comisión de Salud e Integración Social	Mendoza 2012
98		Tecnologías sociales	Declaración de la Comisión de Tecnologías Sociales
99	Tecnologías Sociales en el MERCOSUR		Montevideo 2011
100	Tierra y Vivienda	Declaración de la Comisión de Tierra, Vivienda y Hábitat	Tucumán 2008
101		Declaración de la Comisión Tierra, Vivienda y Hábitat	Chaco 2010
102	Voluntariado	Declaración de la Comisión de Voluntariado	Chaco 2010
103		Taller de Voluntariado. Conclusiones	Montevideo 2011

8.

Respuestas a los cuestionarios aplicados

Para elaborar el presente estudio, se aplicó un cuestionario a un grupo de representantes de los movimientos y organizaciones sociales y de los gobiernos comprometidos con el proceso, a fin de considerar su evaluación de la experiencia en la elaboración de las conclusiones alcanzadas en la investigación.

El cuestionario fue respondido por veinte personas: doce hombres y ocho mujeres, divididos con respecto a la nacionalidad de esta forma: seis argentinos, cinco brasileños, cinco uruguayos y cuatro paraguayos. No hubo respuesta de los participantes venezolanos que recibieron la invitación para participar en la investigación.

El cuestionario, que consta como anexo del presente trabajo, estuvo compuesto por 33 preguntas que abordaban las siguientes dimensiones: a) información personal; b) organización y logística; c) agenda (evaluación de los entrevistados sobre la relevancia de los temas trabajados); d) percepción de los entrevistados sobre los actores involucrados; e) institucionalidad y consolidación, y f) resultados e incidencia en otros espacios del MERCOSUR. En lo que respecta a las temáticas relacionadas con la definición de la programación y preparación del evento, el objetivo fue verificar no solamente si los entrevistados evaluaban esos aspectos de forma positiva o negativa sino, siempre que fuera posible, recoger información sobre la participación de los diferentes actores en los procesos de construcción de las Cumbres.

Se les solicitó a los participantes que indicaran todas las opciones que juzgasen necesarias para cada una de las preguntas, explicitando, cuando fuera necesario, el porqué de las respuestas múltiples. Si los entrevistados tenían la posibilidad de dar más de una respuesta a la misma pregunta, los porcentajes relacionados en la siguiente sistematización deberían ser considerados pregunta a pregunta. O sea, entre las respuestas dadas a cada una de las preguntas, se calculó el porcentaje relacionado con las opciones de respuesta posibles.

Las diecisiete ediciones de la Cumbre Social incluidas en el cuestionario (de Córdoba a Paraná) contaron con la participación de por lo menos uno de los veinte entrevistados. La frecuencia es diversa: dos de los entrevistados participaron en apenas una edición (caso del punto focal responsable de la Cumbre de Asunción en 2007). Entre los que más participaron, se destacan dos miembros brasileños del Programa MERCOSUR Social y Participativo, con 13 y 12 participaciones, y dos miembros argentinos del CCSC, con diez participaciones cada uno.

El 75 % de los entrevistados participaron en las Cumbres Sociales como representantes de movimientos u organizaciones sociales o políticas; 15 %, como representantes de gobiernos nacionales; 5 %, como representantes de organismos del MERCOSUR y 5 %, en representación de otros organismos regionales.

El 50 % respondió que no participa en otros espacios institucionales del MERCOSUR además de las Cumbres Sociales y 35 %, que sí. Se mencionaron los siguientes organismos: Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS), Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM), Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), Parlasur, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH), Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y Alta Representación General.

La sistematización general de los cuestionarios respondidos se expone a continuación. Para esta presentación las preguntas fueron agrupadas por temas:

1. organización, preparación y logística;
2. temas trabajados;
3. metodología;
4. igualdad de género y generacional, y
5. resultados de las Cumbres e incidencia sobre otros espacios del MERCOSUR.

En la sistematización presentada a continuación se consideraron, además de las respuestas objetivas, los comentarios que agregaron los entrevistados a sus respuestas, pues contienen información que asegura la comprensión y enriquece las posibilidades de análisis abiertas por el cuestionario.

8.1. Organización, preparación y logística

Este conjunto de preguntas fue dedicado a recoger la percepción de los entrevistados acerca de la periodicidad de las Cumbres, la eficiencia de las convocatorias, el financiamiento, la disponibilidad previa de la información para los participantes y la participación en el proceso de preparación del evento.

Las respuestas dadas indican la necesidad de perfeccionar los mecanismos de información previa sobre los temas a ser debatidos en las Cumbres, de modo de permitir que los participantes y organizaciones puedan preparar mejor su participación en las actividades. Se señaló también la necesidad de ampliar la convocatoria que, según los comentarios realizados en las preguntas relacionadas con este tema, se restringe en la mayoría de los casos a los actores que ya vienen participando en el proceso.

La mayoría de los entrevistados (65 %) considera adecuada la frecuencia semestral de las Cumbres. Entre los que la consideran inadecuada, 15 % piensa que deberían ser menos frecuentes y otro 15 %, que deberían ser más frecuentes.

Con relación al financiamiento, 65 % respondió que el financiamiento disponible no fue suficiente, o no lo fue en todos los casos. Según uno de los entrevistados, el financiamiento podría ser considerado suficiente si fuera bien implementado, pues las dificultades estarían más en el direccionamiento político de los recursos y no tanto en el monto de estos.

La mayoría (70 %) de los que respondieron el cuestionario considera que la convocatoria

a participar en las Cumbres no se hace con la debida anticipación y no llega a todos los interesados/as ni de los movimientos sociales ni de los gobiernos. En sus comentarios, los entrevistados contaron que, frecuentemente, las fechas, el formato y la agenda se definen pocos días antes de la realización de la actividad. Además las convocatorias se restringen a las organizaciones que participaron directamente en la presión sobre los gobiernos para que existieran las Cumbres Sociales y a determinados espacios gubernamentales (ministerios de Relaciones Exteriores y afines). Incluso, según los entrevistados, las organizaciones sociales, por diferentes limitaciones, no logran dar capilaridad al proceso y los gobiernos están condicionados por coyunturas que determinan el mayor o menor flujo de información sobre la realización de las Cumbres.

La mayoría (65 %) declaró que los puntos focales no informan con la debida anticipación los temas que se tratarán en las Cumbres. El 20 % entiende que antes de las Cumbres no reciben información para preparar la participación, mientras que el 45 % respondió que, aunque reciba información, esta no llega con tiempo suficiente para aprovecharla mejor. Según las personas encuestadas esta circunstancia parece estar relacionada con el tema anterior: como no hay tiempo hábil para la convocatoria, que parte del país sede, los demás puntos focales no pueden adelantar los temas a las organizaciones que, a su vez, no logran contribuir como para construir una Cumbre a partir de las demandas de los países del bloque. La pauta siempre la dicta el país sede, salvo raras excepciones en las que fue posible negociar una pauta regional común.

No obstante, la participación en los espacios nacionales de preparación para las Cumbres es elevada entre los encuestados: el 60 % informa que ya participó en reuniones de esa naturaleza a nivel *nacional* convocadas por gobiernos y el 65 %, en actividades convocadas por organizaciones y movimientos sociales.

Un número un poco menor informó que había participado en actividades semejantes de carácter *regional*: el 30 %, en reuniones organizadas por gobiernos y el 40 %, en actividades organizadas por movimientos sociales.

La respuesta a la pregunta sobre si participa en la construcción de la agenda y de la convocatoria de las Cumbres fue heterogénea: el 30 % respondió que sí; 35 %, que no y el restante 35 %, que participó solo en algunas oportunidades.

8.2. Temas trabajados

Cuadro 28. Temáticas que debería ser incluidas en la agenda de las Cumbres Sociales según los cuestionarios aplicados en este estudio

Preguntados sobre qué nuevos temas deberían ser incorporados a la agenda de las Cumbres, muchas respuestas indicaron temáticas ya tradicionalmente incluidas, como medio ambiente, género y derechos humanos. En el cuadro 28 se citan los temas indicados que son de hecho inéditos y aquellos ya abordados pero que presentan especificidades por cómo los plantearon los entrevistados:

1. Políticas regionales en salud
2. Programas de intercambios culturales en la región
3. Políticas eficientes de incorporación de países al MERCOSUR, para su fortalecimiento concreto
4. Infraestructura regional
5. Arquitectura financiera
6. Institucionalización regional del espacio social
7. Institucionalización del intercambio de experiencias de construcción territorial
8. Acuerdos de Libre Comercio con la UE de los países integrantes del bloque
9. Industrialización..., pérdidas de puestos de trabajo formales y empresas maquiladoras, ¿el futuro?
10. Avanzar con la ciudadanía mercosureña
11. Política migratoria regional para migrantes, refugiados, desplazados, apátridas extra MERCOSUR (haitianos, ucranianos, por ejemplo)
12. Militarización de la región
13. Vinculación con los países ribereños de África

14. Explotación de los bienes naturales de la región
15. Comprensión de los temas soberanos desde las distintas perspectivas
16. Derechos sociales
17. Armonización de legislación sobre la edad de la imputabilidad penal
18. Marco regulatorio sobre el uso de agrotóxicos en la región
19. Legislación sobre tráfico de personas en la región
20. Libre circulación de nacionales del bloque en la región (no se visualizan en la práctica acciones en este sentido)
21. Fronteras, libre tránsito
22. Modelo de desarrollo regional
23. Financiamiento del desarrollo
24. Importancia y relación con el Parlamento
25. Uso del fondo para la superación de las asimetrías, Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Focem).
26. Modelo de participación social. (Necesidad de profundizar el debate sobre la participación social. El modelo que tenemos muestra limitaciones, los mecanismos que creamos son ya insuficientes. Las estrategias de construcción de poder de partidos y gobiernos se transforman en barreras que dificultan la participación social autónoma. Tenemos que buscar y fortalecer nuevas formas y formatos de participación social.)
27. Complementación económica y su dimensión social
28. Mecanismos de incidencia social en las decisiones del MERCOSUR
29. Salud mental (teniendo en cuenta el flagelo de la drogadicción, que afecta regionalmente como una enfermedad social).
30. La deforestación
31. Tratado TISA
32. Energía
33. Acuerdos de libre comercio que el MERCOSUR está negociando.
34. Papel del MERCOSUR en la integración regional y en las negociaciones en curso
35. Análisis coyunturales asociados con el proceso de globalización

Preguntados sobre si los temas de la agenda cumplían con las expectativas de las organizaciones y movimientos sociales, el 50 % dijo que sí y el 30 %, que en algunos casos. Para los entrevistados existe una conexión directa entre este ítem y la participación de las organizaciones en la preparación de la Cumbre. Como era esperable, en los casos en que la agenda se construye con más consulta y participación, las organizaciones se sienten más contempladas en sus expectativas en relación con el formato y el contenido de los eventos.

8.3. Metodología

La adecuación de la metodología utilizada en las Cumbres se evaluó de la siguiente forma:

- Con respecto a la facilitación de la participación en los debates y actividades, el 50 % consideró adecuada la metodología; 20 % la consideró inadecuada y 30 %, que podría ser mejorada.
- Con respecto a la promoción y profundización del conocimiento sobre los temas debatidos, el 55 % de las respuestas fue que la metodología era adecuada; el 20 %, inadecuada y el 30 %, que podría ser mejorada (la suma es superior a 100 %, porque algunos participantes respondieron simultáneamente que la metodología era adecuada para esta dimensión y que podría ser mejorada).
- Con respecto a la promoción del conocimiento sobre el MERCOSUR y sus agendas, la evaluación fue más positiva: el 60 % consideró que la metodología era adecuada; el 15 %, inadecuada y el 25 %, que podría ser mejorada.
- La evaluación con respecto a la incidencia sobre los asuntos de la agenda del bloque fue la que obtuvo respuestas más negativas: el 65 % piensa que la metodología no es funcional a la incidencia sobre las negociaciones concretas del MERCOSUR. Los comentarios al respecto indican que eso se da, en la percepción de los participantes, por la ausencia o ineficacia de instrumentos de seguimiento de las declaraciones y orientaciones generadas por las Cumbres.

Sobre si consideran que durante los debates de las Cumbres prevalecen dinámicas y articulaciones nacionales o regionales, el 65 % respondió que dominan las dinámicas nacionales, mientras que para el 45 % prevalece la regionalidad. Ese fenómeno parece estar relacionado con la propia composición del público de las Cumbres, en que la presencia nacional es desproporcional a la de los otros países.

En lo concerniente a la metodología, los comentarios de los entrevistados se concentran en dos aspectos:

- Diferencias entre las metodologías adoptadas en cada Cumbre —los modelos adoptados varían extraordinariamente según el país organizador—. En algunos casos, existió la intención de aplicar una metodología que facilitase los debates desde una lógica regional. En otros casos, las agendas estuvieron más sujetas a las coyunturas nacionales del país organizador.
- Según la percepción de los entrevistados, el principal desafío no se da durante la realización de las Cumbres, sino en los períodos entre ellas, cuando no existen espacios claros de seguimiento y retroalimentación sobre el tratamiento que se da a las declaraciones producidas por los eventos.

8.4. Igualdad de género y generacional

La cuestión de la igualdad de género y generacional fue bien evaluada. El 70 % piensa que hay una actitud de promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres, aunque para el 15 %, no en todos los casos. Para el 65 % también existe una actitud de promoción de la participación igualitaria de jóvenes y adultos.

8.5. Resultados de las Cumbres e incidencia sobre otros espacios del MERCOSUR

En cuanto a los resultados, el 65 % de las respuestas considera que los debates contribuyen a definir acciones concretas para las distintas áreas temáticas, mientras que el mismo porcentaje de respuestas opinó que en algunos casos los debates no llevan a nada concreto. En este caso, la suma es superior a 100 %, porque la mayoría de los entrevistados respondió, al mismo tiempo, que las Cumbres contribuían a la definición de acciones concretas, pero no en todos los casos.

Las respuestas sobre la opinión de los entrevistados con respecto a la influencia de las Cumbres en la implementación de políticas públicas en el plano doméstico fueron diferentes. En algunos casos, como en el de la agricultura familiar, las Cumbres y la REAF redundaron en políticas en todos los países. Los entrevistados recordaron que algunas propuestas de las Cumbres fueron tratadas por el bloque, por ejemplo, la creación de la ups. También hubo avances sociales en temas de frontera. No obstante, según los entrevistados la mayoría de los temas tratados sufre avances concretos limitados y, en muchos casos, son ignorados por la agenda oficial negociadora.

Para la mayoría de los entrevistados (75 %), su participación en las Cumbres Sociales contribuyó al aprendizaje de su institución sobre los temas impulsados en ellas. Se mencionaron los siguientes temas:

- Conocimiento regional de una problemática en común.
- La articulación con otros movimientos sociales de la región.
- En algunos casos, las organizaciones participantes en las Cumbres se mantuvieron en comunicación, creando espacios permanentes entre organizaciones afines que permiten llegar a las Cumbres con propuestas comunes, como, por ejemplo, la Mesa Permanente de Economía Social y Solidaria del MERCOSUR, creada durante la XI Cumbre Social (Asunción, 2011).
- En temas específicos, como migraciones, las Cumbres contribuyeron a la visualización de la problemática a nivel regional y a la unificación de criterios para la lucha por los derechos de los migrantes, comparando e intercambiando las diferentes experiencias migratorias, sus respectivas leyes y su aplicación.

- Uno de los mayores aprendizajes en los espacios se concreta cuando la organización puede incidir sobre los temas. El Parlasur es un espacio poco accionado por el movimiento social.
- En lo que concierne a las cuestiones como el seguimiento de las negociaciones comerciales, continúa prevaleciendo la falta de transparencia.

La mayoría (85 %) de los entrevistados respondió que ya había participado en evaluaciones nacionales realizadas luego de la celebración de las Cumbres.

En cuanto a si consideraban que los debates realizados por las Cumbres habían sido tomados en consideración por otros ámbitos de negociación del MERCOSUR, 35 % respondió que no (por ejemplo, en el caso del Acuerdo MERCOSUR-UE); 20 %, que sí y otro 20 %, que solo en algunos casos (por ejemplo, en los casos de agricultura familiar, de los derechos humanos y de la creación del ISM y de la UPS).

Solamente en los casos de Argentina y de Uruguay la mayoría (55 %) de las respuestas consideró que las Cumbres Sociales habían ganado en prestigio y trascendencia desde su creación. En el caso de Brasil, el 45 % consideró que sí; el 20 %, que no y el 35 % no sabía o no respondió. En el caso de Paraguay las respuestas fueron más negativas: el 40 % respondió que no; 20 %, que sí y otro 40 % no supo o no respondió. En Venezuela, hubo un 50 % de abstención, mientras 25 % respondió que sí y otro 25 %, que no, respuestas que nuevamente reflejan la ausencia de entrevistados de esa nacionalidad.

Con respecto a si las actividades en las Cumbres a lo largo de estos años contribuyeron a mejorar los vínculos entre las organizaciones y movimientos sociales de la región, el 40 % respondió que sí y el 55 %, que solo en algunos casos.

Preguntados sobre si las actividades en las Cumbres a lo largo de estos años contribuyeron a mejorar los vínculos entre las organizaciones y los movimientos sociales de la región y de otros ámbitos del MERCOSUR, como las Reuniones Especializadas, el ISM, el Parlasur, el 30 % respondió que sí; el 25 %, que no y el 20 %, que solo en algunos casos. Se recordó especialmente el ISM, la REAF y la RECM. No se consideró estable a lo largo del tiempo la relación con el Parlasur.

Finalmente, la evaluación de los entrevistados con respecto a la creación de la UPS y su potencial para contribuir a la sustentabilidad de las Cumbres es positiva. El 75 % piensa que la UPS puede contribuir en la parte institucional, porque garantiza los espacios para la participación; el 65 % respondió que deberá contribuir en lo económico, una vez creado el Fondo de Participación Social, a su cargo; y el 45 %, que puede colaborar de forma práctica, pues facilita el diálogo político, el acceso a la información y la pluralidad del debate.

9.

Consideraciones finales

Las Cumbres Sociales del MERCOSUR han sido realizadas de forma ininterrumpida por las presidencias *pro tempore* del bloque desde su primera edición en Córdoba. Este dato es indicativo del interés de los gobiernos, organismos del MERCOSUR, organizaciones y movimientos sociales comprometidos con la continuidad del proceso.

- » En cuanto al formato y al diseño de los programas, se verifica una extrema heterogeneidad a lo largo de las dieciocho Cumbres realizadas, lo que puede ser un reflejo de la preponderancia de las consideraciones nacionales sobre las regionales en el momento de definir los programas. De ese modo, los temas escogidos parecen reflejar mejor las prioridades de los gobiernos en el ejercicio de la presidencia *pro tempore* del bloque y de las organizaciones sociales más intensamente comprometidas con la coorganización de las Cumbres, no habiéndose optado, hasta el momento, por la adopción de un diseño común para todas las Cumbres. Esa tendencia incluso prevalece en los casos en que los puntos focales realizan reuniones regionales previas a las Cumbres.
- » Un caso ilustrativo es el de Argentina donde, la mayoría de las veces, la división de los debates por grupos obedeció al número y denominaciones de las comisiones que componen el ccsc, espacio de participación coordinado por el punto focal de aquel país.
- » La información recogida no permitió verificar exactamente las diferentes responsabilidades y los papeles de los gobiernos y movimientos sociales en la construcción de los formatos de las Cumbres. Las preguntas del cuestionario relacionadas con esa dimensión indican la participación de las organizaciones y movimientos en reuniones preparatorias nacionales y regionales, pero no explicitan la división de tareas.
- » En relación con los participantes, fue posible percibir que, al menos en los casos de Argentina y Brasil, las organizaciones y movimientos sociales que mantienen una participación más constante son aquellas que forman parte de los espacios nacionales de diálogo político (Programa MERCOSUR Social y Participativo, en Brasil, y el ccsc, en Argentina).
- » La relación entre las Cumbres Sociales y los organismos del MERCOSUR es heterogénea. El diálogo con las Reuniones Especializadas, por medio de la participación de representantes de estos organismos en las Cumbres, aconteció especialmente en los casos de

la RECM, RMAAM y REAF. Debe ser destacado el caso de la REJ, que además de haber sido creada a partir de la propuesta de la Cumbre Social, sesionó oficialmente dentro de ella dos veces (Salvador 2008 y Foz do Iguacu 2010). Este intercambio, sin embargo, se mostró fragmentado: hubo participación en algunas ediciones de la Cumbre, no en todas. Tampoco hay registros de cooperación posterior o de otro tipo de articulación más allá de la presencia en las Cumbres. Se espera que el Alto Representante General y la ups puedan reconstruir esa relación más próxima con los organismos del bloque, incluyendo los citados y otros, como el IPPDH.

- » Es recomendable aproximar la Cumbre a los procesos de mejoramiento e implementación del Estatuto de la Ciudadanía y, sobre todo, del PEAS, teniendo en cuenta las muchas convergencias entre el documento y las demandas de las organizaciones sociales formuladas por las Cumbres Sociales.
- » En términos de la institucionalidad oficial, hay nítidos avances en lo tocante a la creación de espacios destinados a la participación social (sobre todo la ups) y también en cuanto al acervo normativo, con destaque para la norma sobre participación de organizaciones sociales, aprobada por el CMC en julio de 2015.³⁶
- » Con respecto al contenido del debate, es posible cotejar un gran número de menciones y propuestas relacionadas con temas de interés regional en las declaraciones finales, principalmente con los modelos de integración en disputa en el MERCOSUR. Las declaraciones de las Cumbres también son pródigas en referencias a eventos políticos que marcaron la coyuntura regional en los momentos en que estas se realizaron (por ejemplo, las condenas a los golpes de Estado en Honduras, en Asunción 2009, y en Paraguay, en Mendoza 2012; el apoyo al presidente Evo Morales cuando el episodio de la retención de su avión en Europa, en Montevideo 2013; sin contar las numerosas menciones de apoyo a la conservación del orden democrático en Venezuela y a la demanda argentina de devolución de las Malvinas).
- » Aun así, en términos totales prevalece un mosaico de manifestaciones sectoriales, aunque muchas veces hagan referencia a coyunturas o marcos jurídicos regionales.
- » La evaluación de los cuestionarios respondidos resulta positiva, aunque marca críticas de parte de los entrevistados. La opinión media indica un deseo de perfeccionamiento y no una percepción de agotamiento del proceso.

³⁶ <<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6266/2/innova.front/2015>>.

Bibliografía

ALEMANY, C., B. LEANDRO (2006): *Análises e propostas para a participação cidadã no Mercosul*. Montevideo: Friedrich Ebert Stiftung. Uruguai.

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP) (2009): «El MERCOSUR ciudadano: retos para una nueva institucionalidad». Montevideo: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP), Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh), Centro Cooperativista Uruguayo (ccu).

AVRITZER, L. y Boaventura DE SOUSA SANTOS (2003): Para ampliar el canon democrático. Disponible en: <http://www.eurozine.com/articles/article_2003-11-03-santos-es.html>.

CAETANO, G., M. VAZQUEZ y D. VENTURA (2009): Reforma institucional del MERCOSUR: análisis de un reto. En: CAETANO, G. (coord.). *La reforma institucional del MERCOSUR: del diagnóstico a las propuestas*. Montevideo: Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir).

CAETANO, G. (coord.). (2011): *MERCOSUR: breve historia, cronología y marco conceptual*. Montevideo: Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir).

Centro de Formación para la Integración Regional (Cefir) (2011): *Somos MERCOSUR y las Cumbres Sociales: balance y perspectivas*. Montevideo.

DAGNINO, E., OLVERA A., PANFICHI A. (coords.) (2006): *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas)-Universidad Veracruzana.

DRAIBE, S. América Latina na encruzilhada: estaria emergindo um novo Estado desenvolvimentista de bem-estar? Observações sobre a proteção social e a integração regional. *Cadernos de Pesquisa* n.º 78. Núcleo de Estudos e Políticas (NEPP). Universidade Estadual de Campinas (Unicamp).

Fundación Friedrich Ebert (2008): *La sociedad civil se manifiesta: las Cumbres y sus propuestas*. Montevideo: Friedrich Ebert Stiftung (FES).

Instituto Social do MERCOSUR (ISM) (2012): *Plano Estratégico de Ação Social do Mercosul*. Asunción.

MARTINS, Renato, Carolina ALBUQUERQUE y Federico GOMENSORO (2011): MERCOSUL social e participativo: a ampliação da esfera pública regional. In: Caetano, Gerardo (coord.): *MERCOSUR: 20 años*, Montevideo: Cefir.

MARTINS, J. R. V. (2014): Mercosul: a dimensão social e participativa da integração regional. In: DESIDERÁ NETO, W. A. (org.). *O Brasil e novas dimensões da integração regional*. Rio de Janeiro: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)-Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República.

MIRZA, C. (2013): La dimensión social del MERCOSUR: marco conceptual. Asunción: Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

PRECIADO CORONADO, J. A. (2014): «La nueva gramática democrática frente a la integración autónoma latinoamericana y caribeña». *Sociedade e Estado*; 29(1):45-72. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339931540004>>.

SADER, E. A. (2009): A nova toupeira: os caminhos da esquerda latino-americana. São Paulo: Boitempo.

Secretaria-Geral da Presidência da República. MERCOSUR Social e Participativo: construindo o MERCOSUR dos povos com democracia e cidadania, Volume II. Secretaria-Geral da Presidência da República, Brasília, 2010.

SILVA, C. A. y J. R. V. MARTINS (2011): Políticas sociais e participação social: a constituição de uma esfera pública regional no Mercosul. *Boletim de Economia e Política Internacional* n.º 5, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Brasília, jan./mar., pp. 65-71.

SILVA, C. A. y J. R. V. MARTINS (2014): Participação social nos processos de integração regional. Carta Maior 28/9/2014. Disponible en: <<http://www.cartamaior.com.br/?/Editora/Politica/Participacao-social-nos-processos-de-integracao-regional/4/31888>>.

SILVA, C. A.; MARTINS, J. R. V.; GOMENSORO, F. Mercosul Social e Participativo: a ampliação da esfera pública regional. *MERCOSUR 20 Años*, CEFIR. Montevideo, 2010.

SIMÕES, A. J. F. (2011): *Integração: sonho e realidade na América do Sul*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão (Funag), Ministério das Relações Exteriores.

TOURAINÉ, A. (1989): *Palavra e sangue: política e sociedade na América Latina*. Campinas: Universidade Estadual de Campinas (Unicamp).

VAZQUEZ, M. (2014): «La integración regional como proyecto estratégico y la participación popular». In: SARTI, I., J. MARTINS, M. LESSA, e G. CARVALHO (orgs.): *Os desafios da integração sul-americana: autonomia e desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Fomerco.

ANEXO

Cuestionario aplicado para la investigación «Las Cumbres Sociales del MERCOSUR: historia y acervo».

Por favor, complete los campos en blanco o marque con una cruz (X) en los casilleros que corresponda (cuantos sean necesarios).

1. Información personal (opcional)

Nombre completo:	
Institución:	
Cargo:	
Correo electrónico:	

2. País

	1. Argentina
	2. Brasil
	3. Paraguay
	4. Uruguay
	5. Venezuela

3. Participa o participó en las Cumbres Sociales en calidad de:

	1. Representante de movimiento/organización social
	2. Representante de Gobierno Nacional
	3. Otro (aclare):

4. ¿Considera que la convocatoria a participar en las Cumbres Sociales llega a todos/as los/as interesados/as de las organizaciones y movimientos sociales, así como de los gobiernos?

	1. Sí
	2. No
	3. No llega a todos/as los/as interesados/as por los siguientes motivos (aclare):
	4. No sabe.

5. ¿Participa o participó en espacios/reuniones *nacionales* para la preparación de las Cumbres Sociales con participación de representantes de las organizaciones y movimientos sociales, así como del Gobierno?

	1. Sí, convocadas por el Gobierno.
	2. Sí, convocadas por organizaciones y movimientos.
	3.No
	4. Solo en algunos casos (aclare):

6. ¿La convocatoria a las Cumbres Sociales se produce con el tiempo suficiente para que cada delegación pueda preparar la participación a nivel nacional?

	1. Sí
	2. No
	3. En algunos casos la convocatoria se realizó con poca anticipación.
	4. No sabe.

7. ¿Los puntos focales nacionales comunican con anticipación los temas que serán tratados en las Cumbres Sociales?

	1. Sí
	2. No se comunican por los siguientes motivos(aclare):
	3. Solo en algunos casos
	4. No sabe.

8. Antes de la Cumbre, ¿recibe información que le permite mejorar su participación y aporte al debate?

	1. Sí
	2. No
	3. Sí, la recibe, pero no a tiempo para aprovecharla.
	4. No siempre recibe la información adecuada para mejorar su participación (aclare):
	5. No sabe

9. A nivel nacional, ¿se hacen evaluaciones después de las Cumbres Sociales?

	1. Sí
	2. No
	3. A veces
	4. No sabe.

10. ¿Ha participado en espacios/reuniones *regionales* para preparación de las Cumbres?

	1. Sí, organizadas por los Gobiernos Nacionales.
	2. Sí, organizadas por las organizaciones y movimientos sociales.
	3. No
	4. Solo en algunas oportunidades

11. ¿Participa en la construcción de la agenda y la convocatoria a las Cumbres Sociales?

	1. Sí
	2. No
	3. Solo en algunas oportunidades

12. ¿Considera adecuada la frecuencia (semestral) de las Cumbres Sociales?

1. Sí
2. No
3. Deberían ser más espaciadas.
4. Podrían ser más frecuentes.
5. No sabe

13. ¿Considera que en las Cumbres Sociales hay una actitud de promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres?

1. Sí
2. Sí, y hubo incluso medidas específicas para lograrlo (aclare o ejemplifique):
3. Sí, pero no en todos los casos (aclare o ejemplifique):
4. No
5. No sabe.

14. ¿Considera que en las Cumbres Sociales hay una actitud de promoción de la participación igualitaria de jóvenes y adultos?

1. Sí
2. Sí, y hubo incluso medidas específicas para lograrlo (aclare o ejemplifique):
3. Sí, pero no en todos los casos (aclare o ejemplifique):
4. No
5. No sabe

15. Indique si la metodología utilizada en las Cumbres Sociales es adecuada para:

	1. Sí	2. No	3. Podría mejorarse (aclare)	4. No sabe
a. Facilitar la participación de todos/as los/as interesados/as en los debates y actividades				
b. Promover/profundizar el conocimiento sobre los temas debatidos				
c. Promover el conocimiento sobre el MERCOSUR y sus agendas				
d. Promover la incidencia de los/las participantes sobre los asuntos de la agenda del MERCOSUR				

16. ¿Considera que los debates contribuyen a definir acciones concretas para las distintas áreas temáticas?

1. Sí
2. No
3. En algunos casos los debates no conducen a nada concreto.
4. No sabe.

17. ¿Percibe que los/as participantes de las organizaciones y movimientos sociales que asisten a las Cumbres Sociales son representativos/as de sus sectores?

Indique lo que usted considera que ocurre en cada uno de estos 5 países.

	1. Sí	2. No	3. Solo en algunos casos (aclare)	4. No sabe
a. Argentina				
b. Brasil				
c. Paraguay				
d. Uruguay				
e. Venezuela				

18. ¿Los funcionarios y las funcionarias de gobierno participantes están directamente involucrados con los temas y políticas trabajados en las Cumbres?

Indique lo que usted considera que ocurre en cada uno de estos 5 países.

	1. Sí	2. No	3. Solo en algunos casos (aclare)	4. No sabe
a. Argentina				
b. Brasil				
c. Paraguay				
d. Uruguay				
e. Venezuela				

19. ¿Los temas de la agenda cumplen las expectativas y necesidades de las organizaciones y movimientos sociales?

	1. Sí
	2. No
	3. Solo en algunos casos (aclare):
	4. No sabe.

20. ¿Considera que las actividades y debates de las Cumbres Sociales son conocidos a nivel de las bases?

Indique lo que usted considera que ocurre en cada uno de estos 5 países.

	1. Sí	2. No	3. Solo en algunos casos (aclare)	4. No sabe
a. Argentina				
b. Brasil				
c. Paraguay				
d. Uruguay				
e. Venezuela				

21. Percibe usted que, en cada uno de estos 5 países, los debates, análisis y recomendaciones que se trasladan al MERCOSUR y a los Estados Partes se transforman efectivamente en:

	a.Argentina			b.Brasil			c.Paraguay			d.Uruguay			e.Venezuela		
	Si	No	Ns	Si	No	Ns	Si	No	Ns	Si	No	Ns	Si	No	Ns
1. Políticas públicas, programas y proyectos implantados por el Gobierno Nacional															
2. Espacios de participación y de diálogo entre Gobierno, organizaciones y movimientos sociales															
3. Congresos, seminarios y talleres															
4. Políticas públicas encaminadas por el MERCOSUR															

Ns: No sabe.

22. ¿La participación en las Cumbres Sociales le ha aportado a su institución aprendizajes sobre los temas que impulsa?

1. Sí. Aclare en qué sentido lo hizo:
2. No. Indique los motivos:
3. En forma parcial. Especifique en qué aspectos sí y en cuáles no:

23. ¿Considera que en otros ámbitos de negociación del MERCOSUR se han consultado o tenido en cuenta los debates realizados en las Cumbres Sociales?

1. Sí
2. No
3. En algunos casos (aclare):
4. No sabe

24. En función de las problemáticas que —hasta ahora— se vienen tratando en el marco de las Cumbres Sociales, ¿qué nuevos temas considera prioritario incorporar a la agenda? (Mencione todos los que juzgue necesarios.)

1.
2.
3.
4.

25. ¿Considera que las Cumbres Sociales han ganado en prestigio y trascendencia desde su creación? Indique lo que usted considera que ocurre en cada uno de estos 5 países.

	1. Sí	2. No	3. No sabe
a. Argentina			
b. Brasil			
c. Paraguay			
d. Uruguay			
e. Venezuela			

26. ¿Considera que la actividad de las Cumbres Sociales en estos años ha logrado mejorar los vínculos entre las organizaciones y movimientos sociales de la región?

	1. Sí, con todos ellos
	2. No
	3. Solo en algunos casos
	4. No sabe

27. Considera que durante los debates de las Cumbres Sociales prevalecen:

	1. Dinámicas y articulaciones nacionales
	2. Dinámicas y articulaciones regionales
	3. Otros (aclare):
	4. No sabe

28. ¿Considera que la actividad de las Cumbres Sociales ha logrado mejorar los vínculos de las organizaciones y movimientos sociales con otros ámbitos del MERCOSUR, como las Reuniones Especializadas, el Instituto Social del MERCOSUR, el Parlamento del MERCOSUR, entre otros?

	1. Sí, con todos ellos
	2. No
	3. Solo en algunos casos (aclare):
	4. No sabe

29. ¿Considera que la creación de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (ups) confiere sustentabilidad a las Cumbres Sociales?

	1. Sí	2. No	3. Sólo en algunos casos
a. En lo institucional, porque garantiza los espacios para la participación.			
b. En lo económico, porque la implantación del Fondo de Participación Social, a cargo de dicho órgano, deberá facilitar la existencia de las Cumbres Sociales.			
c. En las prácticas, porque facilita el diálogo político, el acceso a la información y la pluralidad del debate.			

30. Hasta el presente momento, ¿el financiamiento asignado para la participación de los asistentes es suficiente?

<input type="checkbox"/>	1. Sí
<input type="checkbox"/>	2. No
<input type="checkbox"/>	3. No siempre
<input type="checkbox"/>	4. No sabe

31. ¿El financiamiento asignado permite que viajen todos/as los/as representantes de las organizaciones y movimientos sociales que se consideran necesarios?

<input type="checkbox"/>	1. Sí
<input type="checkbox"/>	2. No
<input type="checkbox"/>	3. No siempre
<input type="checkbox"/>	4. No sabe

32. ¿Participa o participó en otros espacios del MERCOSUR?

<input type="checkbox"/>	1. Sí (aclare cuáles):
<input type="checkbox"/>	2. No
<input type="checkbox"/>	3. No siempre

33. Marque las Cumbres Sociales en las cuales usted ha participado.

<input type="checkbox"/>	1. Córdoba 2006
<input type="checkbox"/>	2. Brasilia 2006
<input type="checkbox"/>	3. Asunción 2007
<input type="checkbox"/>	4. Montevideo 2007
<input type="checkbox"/>	5. Buenos Aires/Tucumán 2008
<input type="checkbox"/>	6. Salvador 2008
<input type="checkbox"/>	7. Asunción 2009
<input type="checkbox"/>	8. Montevideo 2009
<input type="checkbox"/>	9. Isla del Cerrito/Chaco 2010
<input type="checkbox"/>	10. Foz do Iguazu 2010
<input type="checkbox"/>	11. Asunción 2011
<input type="checkbox"/>	12. Montevideo 2011
<input type="checkbox"/>	13. Mendoza 2012
<input type="checkbox"/>	14. Brasilia 2012
<input type="checkbox"/>	15. Montevideo 2013
<input type="checkbox"/>	16. Caracas 2014
<input type="checkbox"/>	17. Paraná 2014

¡Gracias por su colaboración!



UPS

UNIDAD DE APOYO A LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL
UPS - MERCOSUR

www.mercosur.int